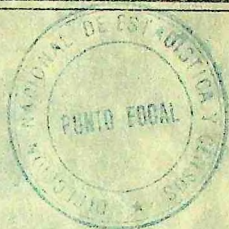


C/S Fe 1928 x 8

87

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

PROVINCIA DE SANTA FE



CENSO DE INDUSTRIA COMERCIO-GANADERIA

PRACTICADO EN LOS AÑOS 1928 Y 1929

DECRETADO Y LLEVADO A CABO BAJO LA ADMINISTRACION
DEL EXMO. SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DOCTOR PEDRO GOMEZ CELLO

MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO
DOCTOR J. AGUSTIN GATTI

MEMORIA Y DATOS ESTADISTICOS



REDACTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ESTADISTICA
INGENIERO GREGORIO P. MAIDANA
Y COMPILADO POR LA DEPENDENCIA A SU CARGO

C/S.Fc 1928 X 8

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

PROVINCIA DE SANTA FE



02 ENE 1996

CENSO DE INDUSTRIA

COMERCIO-GANADERIA

PRACTICADO EN LOS AÑOS 1928 Y 1929

DECRETADO Y LLEVADO A CABO BAJO LA ADMINISTRACION
DEL EXMO. SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DOCTOR PEDRO GOMEZ CELLO

MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO
DOCTOR J. AGUSTIN GATTI

MEMORIA Y DATOS ESTADISTICOS



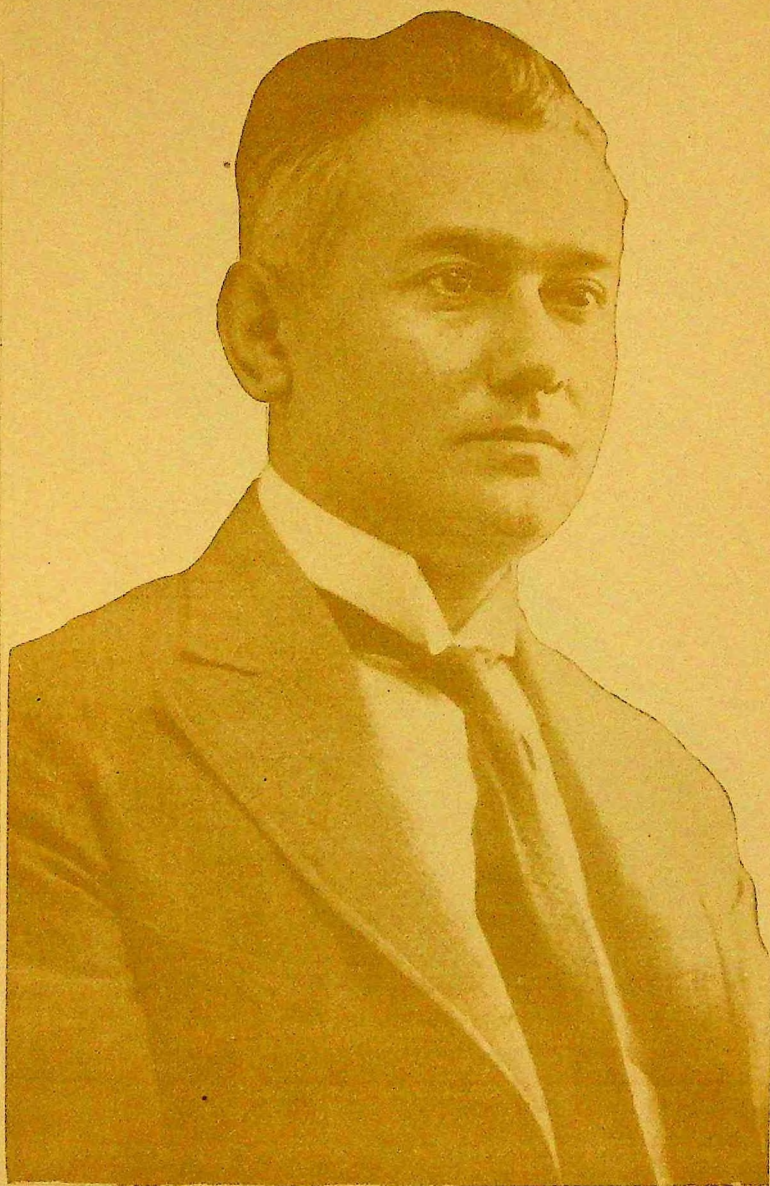
REDACTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ESTADISTICA
INGENIERO GREGORIO P. MAIDANA
Y COMPILADO POR LA DEPENDENCIA A SU CARGO

ESTE FOLLETO Y LA PROXIMA PUBLICACION

El presente folleto constituye un anticipo de la publicación que se encuentra en prensa y que será una ampliación del mismo, conteniendo numerosas planillas y datos estadísticos, relacionados con los Censos Industrial, Comercial y Ganadero, practicados recientemente.

Además, se incluye una sección dedicada a "La agricultura en la provincia de Santa Fe", amén de la gran cantidad de grabados de establecimientos que reflejan la potencialidad económica de este estado argentino.

Las personas que tengan interés en recibir esa próxima publicación, deberán así comunicarlo a: "Dirección General de Estadística". — Rivadavia 1927.—Santa Fe.—República Argentina.



S. E. EL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DR. PEDRO GOMEZ CELLO



DR. J. AGUSTIN GATTI
MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

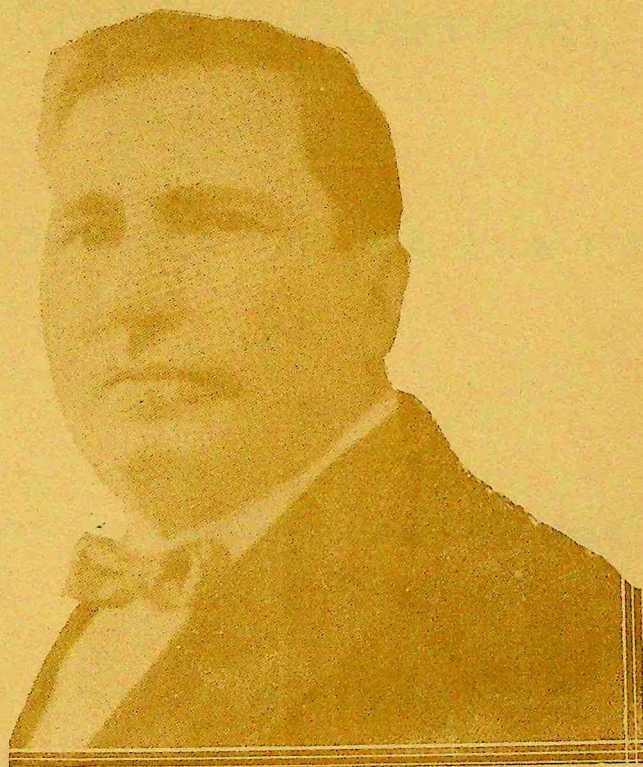


SR. JULIO E. RACINE
MINISTRO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS



PROF. MARTIN HERRERA

EX MINISTRO DE I. PUBLICA, UNO DE LOS PRINCIPALES GESTORES
DEL CENSO INDUSTRIAL



DR. JOSE ARAYA

EX MINISTRO DE I. PUBLICA, EN CUYA ADMINISTRACION
SE CONCLUYO LA RECOPIACION DE DATOS

CENSO INDUSTRIAL
DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE

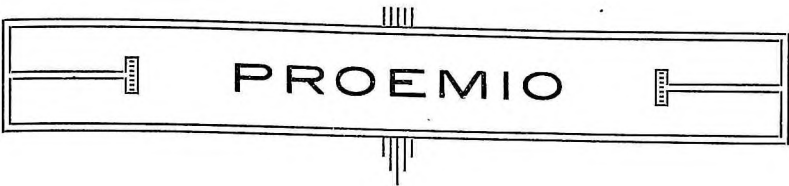


CORRESPONDIENTE AL AÑO 1928

Y

LEVANTADO EN EL AÑO 1929





PROEMIO

Una frase feliz y que sirve de lema al Boletín de Estadística Nacional de México, al referirse a la función estadística, afirma que ella realiza la magia de reducir a números los más complicados fenómenos de la vida humana y descubre leyes de cuyo conocimiento puede derivarse la previsión. En efecto, nada es más cierto que lo que antecede y sobre todo cuando en particular se lo aplica a un censo.

Es precisamente la balanza de un censo industrial la que proporciona la medida digna de ser tenida en cuenta de la potencialidad productiva y elaboratriz de un estado y, por ende, constituye para los hombres de estudio y gobernantes un verdadero observatorio, desde el cual les es factible apreciar los fenómenos de la vida colectiva, para orientar sus actividades hacia el progreso del territorio y de las ciencias.

En nuestro país, no obstante la existencia de una ley nacional que dispone el levantamiento de un censo completo cada decenio, esa forma legal, a la vez que necesidad imperiosa, había dejado de cumplirse desde hacía más de tres lustros, por razones que no es del caso traer a colación. El hecho real e importante, es que el levantamiento de un nuevo censo, sobre todo industrial en nuestro país, es una obra que ha adquirido contornos de impostergabilidad.

En lo que respecta a la provincia de Santa Fe, merced a las ideas progresistas que animan al P. E. actual, concordantes con el plan económico general que diseñara S. E. el señor Gobernador Dr. Pedro Gómez Cello y sus colaboradores al asumir la dirección de este estado, se ha logrado suplir, en parte, esa necesidad, realizando una iniciativa digna del mayor encomio, cuya primera consecuencia es la presente memoria.

Lo exiguo de los recursos dispuestos para levantar el expresado censo industrial, ha sido substituído, la mayoría de las veces, por concentradas dosis de buena voluntad, acicateados sus ejecutores por el plausible propósito de hacer obra eminentemente patriótica.



CONSIDERACIONES GENERALES

Después del tercer censo nacional levantado en 1914, en esta provincia no se había llevado a cabo hasta la fecha ninguna investigación especial destinada a conocer, en cuanto posible fuera, el estado de sus industrias.

Recién cuando el Dr. Pedro Gómez Cello asumiera la responsabilidad del dirigir los destinos de este estado, fué cuando se decidió practicar un nuevo censo industrial, que empezó a levantarse en el mes de septiembre del año 1928, dándose término a la recopilación de los datos en abril de 1929.

En este trabajo se ocuparon dos empleados para toda la provincia, excepto el departamento Rosario, que fué el último en censarse y en donde intervinieron ocho empleados.

Lo gastado en viáticos y movilidad alcanzó a la suma de nueve mil ochocientos pesos moneda nacional (9.800 m/n de c/l), cantidad sumamente reducida en consideración a la importancia de la obra realizada en una provincia tan extensa y con tan numerosos centros de población. Los datos obtenidos, corresponden a 4.365 establecimientos industriales (fábricas, talleres y aserraderos), de cuyos propietarios, 1934 son argentinos y 2.431, extranjeros.

El establecimiento industrial más antiguo, fué fundado en el año 1865 y el más reciente, el año 1928.

CAPITAL INVERTIDO

La suma de los capitales iniciales asciende a \$ 110.830.756, y el total de capitales invertidos hasta fines de 1928, de acuerdo a los datos suministrados por los interesados, alcanza a la cantidad de \$ 399.705.084; y si a esta última cifra agregamos lo calculado sobre las fábricas y talleres que no han remitido datos, y lo que han manifestado en menos, debido al factor desconfianza, llegamos, sin temor a equivocarnos, a la suma de \$ 600.000.000 m/n.

Comparando estos datos con los obtenidos en los años 1895 y 1914,

Año	Capital invertido en \$ m/n.
1895	33.179.899
1914	188.020.767
1928	600.000.000

vemos con agrado la evolución progresiva que ha seguido la industria en nuestra provincia.

La diferencia en favor de la situación del año 1928, sería mucho mayor si hubiéramos tomado como capitales invertidos en industrias, todo lo perteneciente a barracas o almacenes de frutos del país, peluquerías, salones de lustrar, empresas constructoras, empresas de transportes y empresas de comunicaciones, como se hizo al levantarse el censo de 1914, y que en el presente se dejó de hacer, por que independientemente de todo otro ramo, se quería investigar la situación de la industria fabril y manufacturera, factor importante en la independencia económica de todo país.

VALOR DE LO GASTADO E IMPORTE DE LOS SEGUROS

Los 4.365 establecimientos industriales han gastado durante el año 1928, para los fines de fabricación, lo siguiente:

Alquileres	\$ 4.213.604 m/n
Sueldos y salarios	„ 64.020.232 „
Materias primas	„ 211.064.381 „
Importe de los seguros	„ 173.924.416 „

Comparando lo gastado en materias primas el año 1914 con lo del año 1928, vemos que se ha duplicado, pues la cantidad ha variado de \$ 111.761.125 a \$ 211.064.381 m/n, de lo cual puede calcularse que el 60 % se ha invertido en productos primarios extranjeros, una gran parte de los cuales puede elaborarse en nuestro país, donde existe la materia prima para ello.

MOTORES Y FUERZA MOTRIZ

Los motores que suministran energía a las distintas fábricas y talleres de la provincia, son 5.922, de los cuales 340 son a vapor, 1.380 a explosión, 4.171 eléctricos y 31 hidráulicos.

La potencia práctica o efectiva del total de estos motores es de 162.499 H. P. (caballos vapor). De la comparación de estos datos con los del año 1914, se infiere de inmediato un aumento al doble, ya que las cifras son las siguientes:

1914	77.786 H. P.
1928	162.499 „ „

La cantidad de motores a vapor tiende a disminuir y sólo se mantendrá en los grandes establecimientos industriales que requieran calefacción a base del vapor de escape y donde el combustible sólido pueda competir en precio, con el combustible líquido.

Los motores a explosión tienden a reemplazar a los motores a vapor, ya sean chicos o grandes, es decir, de poca o gran potencia. Por otra parte, con la implantación de usinas eléctricas que se está haciendo en todos los puntos de la provincia, se difunde cada vez más el aprovechamiento de la energía eléctrica como fuerza motriz, especialmente en los talleres y pequeñas fábricas, substituyendo los motores eléctricos a los pequeños motores a explosión.

Los motores hidráulicos más importantes son los que se encuentran instalados sobre el río Carcarañá, aprovechando algunas diferencias de nivel bastante pronunciadas.

COMBUSTIBLE

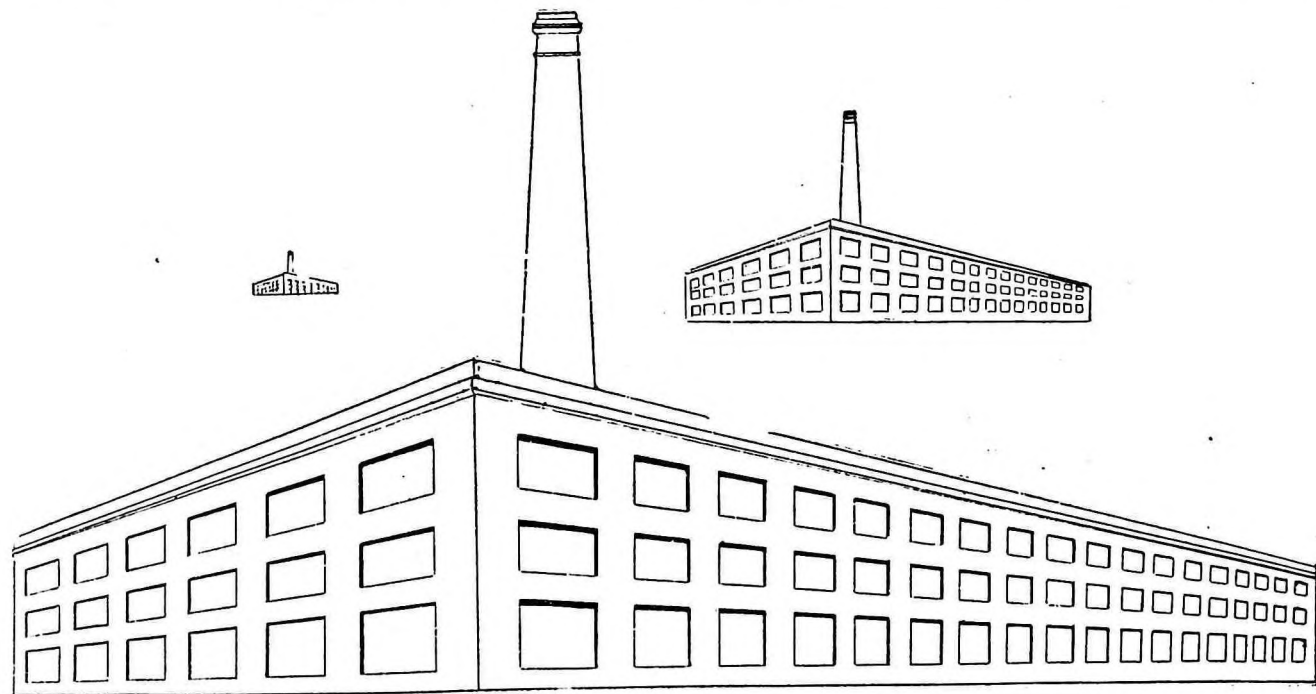
Según los datos obtenidos, las fábricas y talleres de la provincia han consumido durante el año 1928, la cantidad de 465.628 toneladas de combustible, distribuidas en la forma siguiente: leña, 289.275; carbón mineral, 64.599; petróleo crudo, 95.386; nafta, 3.406 y gas-oil y fuel-oil, 12.962 toneladas.

En estos datos no se ha incluido el aprovechamiento como combustible de algunos residuos, tales como cáscara de maní, tortas de fabricación de aceite, fibras de la fabricación de cola, marlos y virutas, excepción del aserrín que es de gran consumo en las fábricas de extracto de quebracho.

CANTIDAD DE PRODUCTOS EMPLEADOS COMO MATERIA PRIMA

La cantidad de productos empleados como materia prima durante el año 1928 por los establecimientos industriales de la provincia asciende

Comparación de los capitales invertidos en industrias en los años 1895, 1914 y 1928



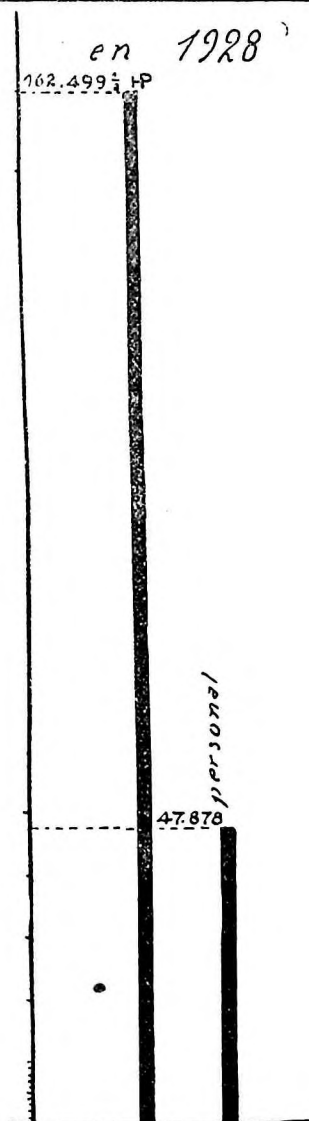
Año 1895: \$ 33,179,859

Año 1914: \$ 188,020,767

Año 1928: \$ 600,000,000

Comparación entre la energía matriz
y personal de los establecimientos
industriales

Energía y Personal empleado



a la suma de 1.706.692 toneladas, calculándose que el 40 % son productos extranjeros. De ese consumo total, corresponden 1.535.078 toneladas a las fábricas, 94.534 a los talleres y 77.080 a los aserraderos.

En las cantidades que anteceden no han sido incluidos los envases, como tampoco los combustibles y lubricantes, no obstante que a los fines de fabricación, son gastos que se computan como materia prima.

La totalidad de productos químicos empleados en la industria son de procedencia extranjera, como también el hierro en general, hilo para bolsas, colores, celulosa; gran cantidad de cemento portland, pinturas y barnices, hilo y tejidos, maderas para muebles y construcciones, productos para cervcerías y muchos otros en menor escala; en las consideraciones finales se citan las industrias que consumen productos extranjeros.

PERSONAL

El personal ocupado asciende a la cantidad de 47.878 personas, habiendo 208 técnicos, entre los cuales hay muy pocos diplomados, siendo la mayoría especialistas sin títulos.

Los demás están distribuidos en la siguiente forma:

Administración:	Mayores	3.331
	Menores	108
	Mujeres	140
Obreros:	Mayores	38.590
	Menores	2.749
	Mujeres	2.752

En estas cifras no se han incluido los miembros de la familia de los propietarios que trabajan en la fábrica o taller, ya sea como obrero, técnico o en la administración; es decir, que las cifras indicadas muestran solamente la cantidad de personal beneficiado por las fábricas y talleres, sin tomar en cuenta los propietarios capitalistas.

SUELDOS Y SALARIOS

El sueldo máximo que paga la industria es de \$ 2.700 m/n, y el mínimo es de \$ 30 m/n, correspondiendo el primero al estipendio mensual de los gerentes o jefes principales de las grandes empresas industriales, y el segundo o mínimo, es lo que perciben mensualmente los menores y algunas mujeres que trabajan en los escritorios de las administraciones y en ciertos talleres. Hay menores y mujeres que por su capacidad y amor al trabajo, ganan sueldos superiores al de muchos hombres adultos que quedan estancados por su abulia y falta de dedicación.

El salario que se paga en nuestra provincia a los obreros, varía de \$ 4 a \$ 10 m/n diarios, habiendo operarios en determinadas industrias que ganan algo más.

Respecto a lo que la industria paga por mes a su personal, 47.878 empleados y obreros, se pueden determinar los porcentajes siguientes:

De \$ 2.700 a 1.500 m/n	¼ %
" " 1.500 " 1.000 "	1 "
" " 1.000 " 500 "	3 "
" " 500 " 300 "	10 "
" " 300 " 150 "	20 "
" " 150 " 100 "	40 "
" " 100 " 60 "	22 ¼ "
" " 60 " 30 "	3 ½ "

De \$ 100 a \$ 60 m/n es lo que, en general, se paga mensualmente a los peones de fábrica y taller, especialmente en las industrias establecidas en la campaña, o sea en las zonas rurales.

A los menores y mujeres que trabajan en fábricas o talleres, se les paga, por lo general, de \$ 60 a \$ 30 m/n mensuales.

La determinación que precede no es matemáticamente exacta por las dificultades de obtener ciertos detalles, pero puede tomarse como tal dentro de ciertos límites de tolerancia.

SUPERFICIE CUBIERTA

La superficie cubierta ocupada por los establecimientos industriales en el año 1928, llegó a 1.612.827 metros cuadrados, siempre guiándonos por los datos obtenidos, pues sobre los no manifestados no se ha hecho cálculo.

VEHICULOS Y ANIMALES DE TIRO UTILIZADOS POR LA INDUSTRIA

Las fábricas y talleres utilizaban en el año 1928, los siguientes vehículos: automóviles y camiones, 2.765; carros, 2.896, y 19.304 animales de tiro, de los cuales casi la totalidad son yeguarizos, figurando muy pocas mulas y bueyes.

PATENTES Y OTROS IMPUESTOS

La industria de la provincia paga por derecho de patentes y otros impuestos, sin incluir la contribución directa e impuestos generales, la suma de \$ 4.303.026 m/n. Esta contribución se descompone en la siguiente forma:

A la nación	\$ 2.360.312 m/n
A la provincia . . .	1.352.149 "
A las comunas . . .	590.565 "

Vale decir, que la industria contribuye con el $\frac{1}{2}$ % a la provincia y comunas y con el mismo porcentaje a la nación; en total, las fábricas y talleres de la provincia pagan el 1 % con respecto a los capitales invertidos.

Esta contribución se debe a las siguientes causas: patente por establecimiento y por rodado, impuestos por introducción de materiales, derecho de inspección, expedición de productos elaborados, pesas y medidas, letreros y avisos de propaganda.

PRODUCCION DE LA INDUSTRIA FABRIL

En el año 1928, la industria fabril produjo las siguientes cantidades: 784.894 toneladas; 260.503.620 litros; 5.242.836 docenas; 448.674 piezas; 1.200.220 metros cuadrados; 696.228 metros cúbicos; 50.069.000 bolsas para cereales; 1.270.735 barras de hielo; 246.252.021 kilowatts energía eléctrica; 68.862 miles, o sea 68.862.000 ladrillos, baldosas, tejas y tejas. Los detalles de toda esta producción se ven en la planilla general por ramo.

EXPORTACION

Según los datos obtenidos, la exportación de productos elaborados en la provincia, llegó a 133.674 toneladas.

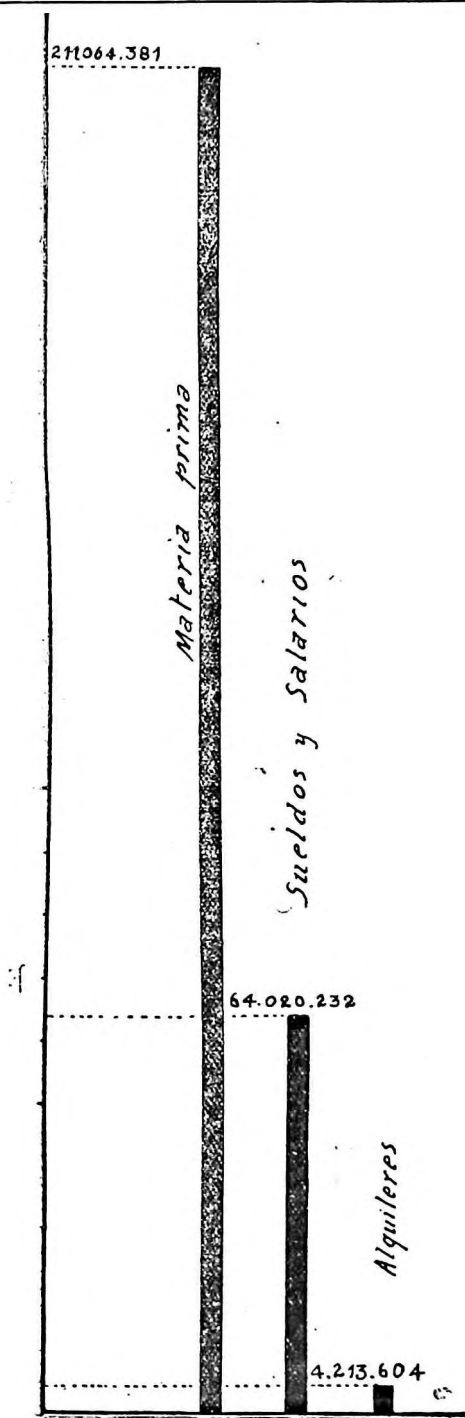
Los productos exportados, son los siguientes: 53.134 toneladas de embutidos y carnes en conservas; 85.800 toneladas de extracto de quebracho; 21.140 toneladas de harina; 2.916 toneladas de manteca.

La exportación de caseína no se especifica, porque los productores no exportan directamente; éstos venden la caseína sin averiguar el destino que se le va a dar.

RESIDUOS

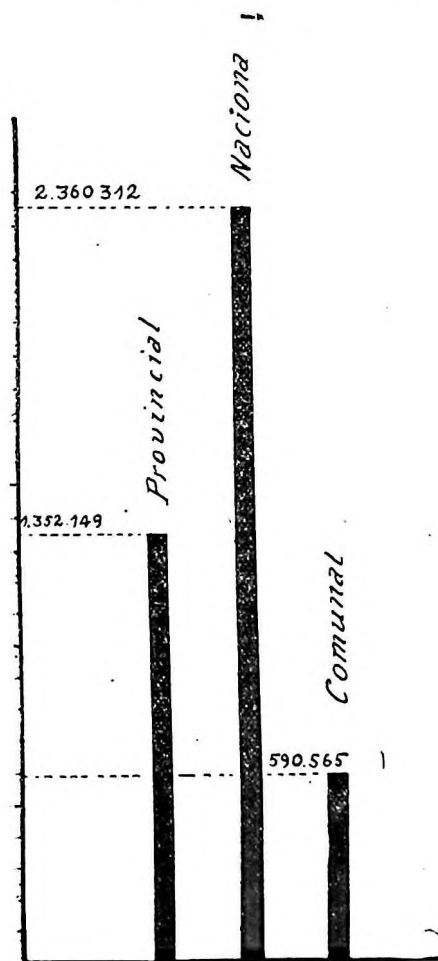
Los residuos de fabricación llegan a la cantidad de 307.770 toneladas aprovechables, ya sea como combustible, alimentos para ganadería, ven-

Comparación entre lo gastado por
diversos conceptos por la industria



La contribución de la industria
al fisco comparada

Pagado por impuestos



diéndolos a otras fábricas como residuo útil, para ser convertidos en materia prima, y 202 toneladas de residuo no aprovechable.

PRECIO DE COSTO DE LA PRODUCCION EN GENERAL

Tarea harto complicada resultó la determinación del precio de costo de la producción en general, es decir, lo producido por las fábricas y talleres, máxime si se tiene en cuenta la desconfianza por parte de algunos señores industriales con que se tropezó.

La verdad de lo producido no ha sido manifestada por algunos propietarios o gerentes de establecimientos industriales, quienes lo hicieron acuciados tal vez por el temor infundado de que se les aumentaran los impuestos, o merced a la ignorancia que tenían de los beneficios que les aporta un censo de esta naturaleza.

Estos últimos, no obstante las explicaciones que se les suministrara oportunamente, olvidaron o no quisieron entender, que la compilación de datos interesantes en cada ramo industrial, constituye una caudalosa fuente de ilustración para los gobernantes y legisladores, quienes, en base de esa información, pueden adoptar medidas que favorezcan a los industriales en el sentido del progreso y bienestar general, comprendiendo esa elevación de nivel tanto a los capitalistas como al proletariado.

Por esta razón, para calcular el precio de costo de la producción en general, hemos tenido que recurrir a las conclusiones a que han llegado algunos especialistas europeos, autoridades en la materia de organización industrial, después de muchos años de experiencia y observaciones en fábricas y talleres europeos y americanos, de las más diversas magnitudes de instalación.

De varios autores que hemos consultado, decidimos aceptar las conclusiones a que llega P. Charpentier, por ser las que a nuestro criterio se pueden aplicar en el país con mayor grado de exactitud.

De no aceptar las conclusiones que anteceden, hubiera sido menester la verificación de un estudio, difícil y costoso, por lo complicado que resulta la determinación de los gastos generales y por las dificultades con que se tropezaría para obtener los datos reales, ya que la mayoría de los industriales no están habituados a esta clase de trabajo, y como ignoran el fin que se persigue, no dicen la verdad.

P. Charpentier, en su tratado "Organisation Industrielle", pág. 247, edición 1919, afirma que, conociendo el valor de la materia prima empleada y lo gastado en sueldos y salarios, se llega a la siguiente relación: El precio de costo de lo producido es igual a lo gastado en materia prima, multiplicado por un coeficiente determinado: $R = m \times c$.

Este coeficiente c comprende todos los gastos generales (cuyo cálculo es complicado): intereses, amortizaciones y salarios. A c se le asigna un valor comprendido entre 5 y 1.9, según que la relación entre lo gastado en materia prima y en salario sea chica o grande; nosotros tenemos:

$$\frac{m}{s} = 3.3$$

aproximadamente, es decir, que podemos adoptar $c = 5$ por esa razón y porque en nuestro país el monto de los gastos generales es muy superior a los de Europa. Por otra parte, este coeficiente puede variar hasta 10. Por lo tanto, el precio de costo de la producción es igual a $211.064.381 \times 5 = \$ 1.055.321.905$ m/n. Para obtener el precio de venta de la misma producción, habría que sumar a esta cifra fabulosa los beneficios que podrían variar del 5 al 10 % como mínimo.

En el año 1914, se calculó para la producción de la provincia un valor de \$ 193.842.199 m/n, sin indicar cómo se llegó a ese resultado.

ESTUDIO DE LA SITUACION INDUSTRIAL POR DEPARTAMENTOS

ROSARIO

Como industrial, este departamento ocupa el primer lugar por la cantidad y calidad de sus industrias, poseyendo 621 fábricas y 284 talleres.

Según los datos obtenidos, el capital invertido en industrias llega a \$ 133.623.551 m|n en fábricas y \$ 108.846.591 m|n en talleres, lo que suma un total de \$ 242.470.142 m|n, correspondiente al 60.66 % del total de la provincia.

Si todos los industriales hubieran facilitado los datos, como debieron hacerlo, y por las observaciones que hemos hecho, se puede calcular que en este departamento se aproximan a cuatrocientos millones de pesos los capitales invertidos en fábricas y talleres.

Se han gastado, como consumo de materias primas, \$ 134.723.651 moneda nacional, o sea el 66 % del total.

En sueldos y salarios, se gastó \$ 38.594.977 m|n, cantidad equivalente al 63 % del total pagado por la industria en la provincia.

Por derechos de patentes e impuestos, las fábricas y talleres han pagado: a la provincia, \$ 558.912 m|n; a la nación, \$ 1.382.689 m|n, y a las comunas, \$ 365.551 m|n, lo que implica un total de \$ 2.307.152 m|n, correspondiente al 53 % del total con que las fábricas y talleres han contribuido en la provincia.

Respecto a la nacionalidad de los propietarios, la relación entre argentinos y extranjeros es como 1 a 2, es decir, que por cada propietario argentino hay dos extranjeros.

Las cifras precedentes ilustran sobre la importancia de este departamento, cuyo progreso industrial y comercial admira a los hombres más avezados en estos asuntos.

El progreso de Rosario es consecuencia del arrojio de sus capitalistas, cuya prueba está en las nuevas industrias que se están implantando en ese departamento, algunas de las cuales se instalan por primera vez en el país y aun en el continente sud-americano.

Después de la ciudad de Rosario, este departamento tiene otros pueblos importantes, tales como: Acebal, Arroyo Seco, Pérez y Zavalla.

LA CAPITAL

El departamento La Capital, por su importancia, con 258 fábricas y 397 talleres, ocupa el segundo lugar.

El capital invertido en fábricas es de \$ 33.696.344 m|n, y en talleres es de \$ 16.426.503 m|n, lo que equivale a un total de \$ 50.122.847 m|n, o sea al 12,54 % sobre el total.

En productos utilizados por las fábricas como materias primas, se ha gastado la cantidad de \$ 26.305.430 m|n, vale decir, el 12,47 %.

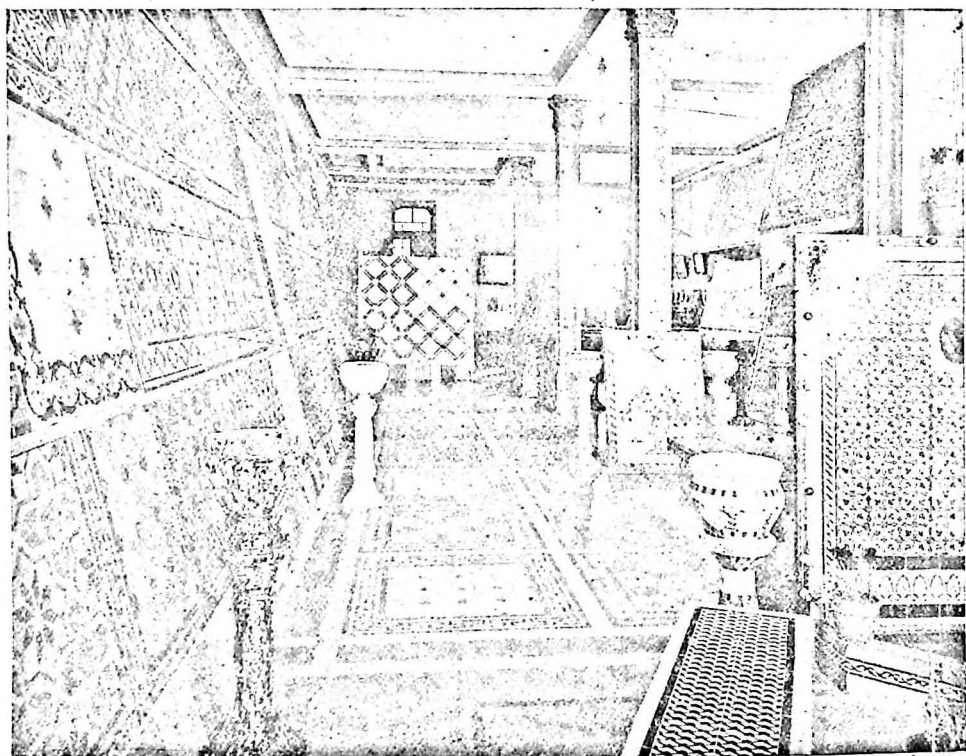
En sueldos y salarios se ha invertido la suma de \$ 11.407.673, equivalente al 18 %.

Por derechos de patentes y otros impuestos, las fábricas y talleres de este departamento han pagado \$ 1.221.614 m|n, es decir, el 28,40 %.

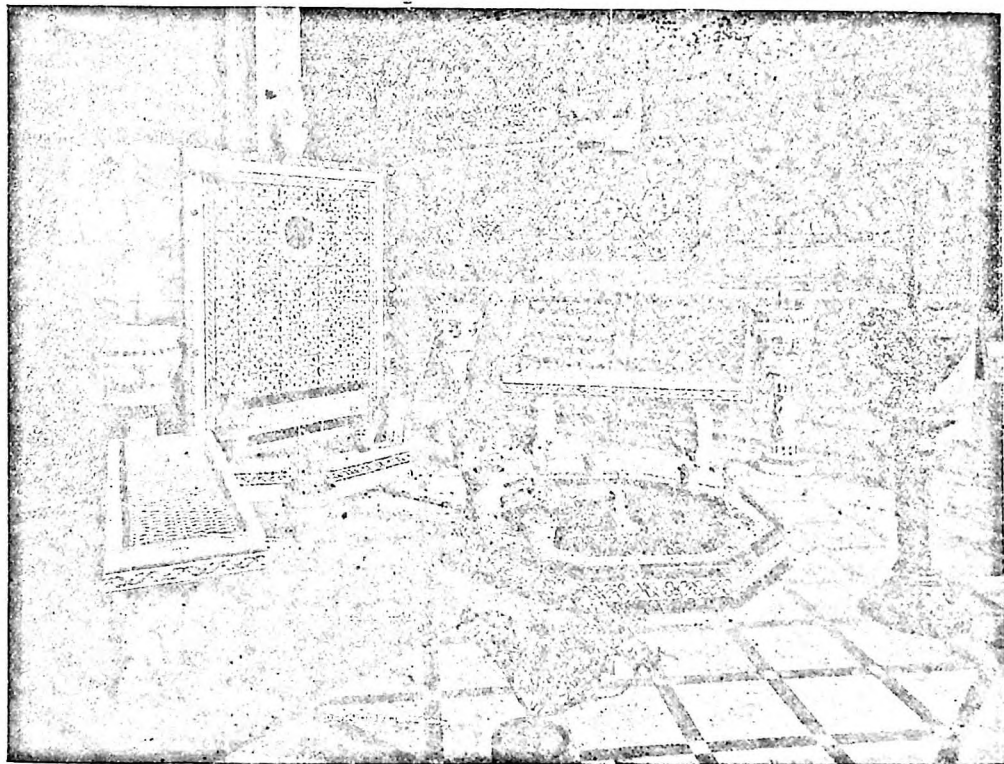
Es notable el progreso industrial de este departamento, que cuenta con fábricas importantes, por la calidad y el monto de los capitales. El punto más importante es la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia.



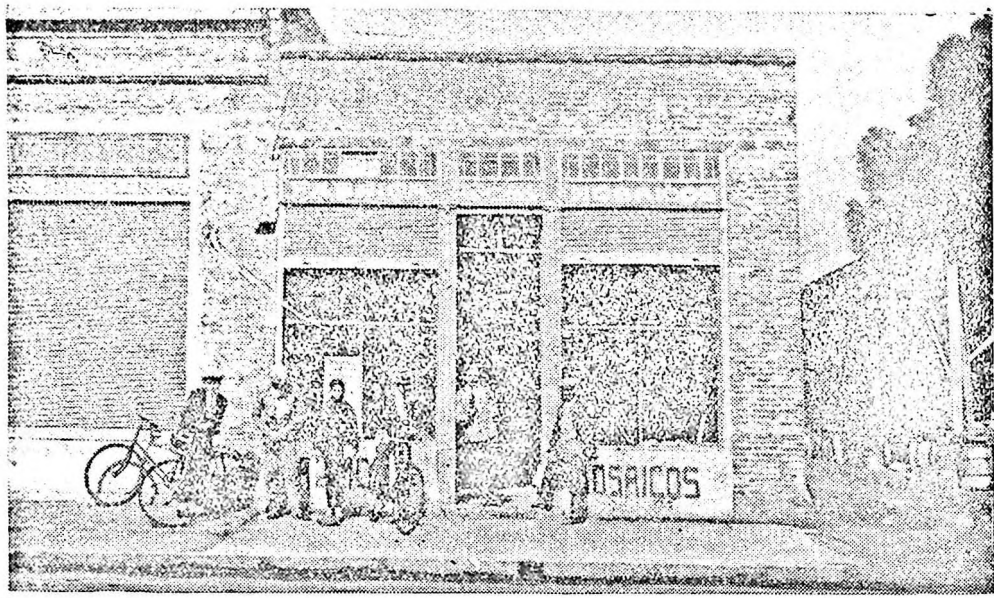
Fábrica de mosaicos "La Porteña", de Paulo Gervasini — San Jerónimo 2625,
Santa Fe. Vista del frente del establecimiento



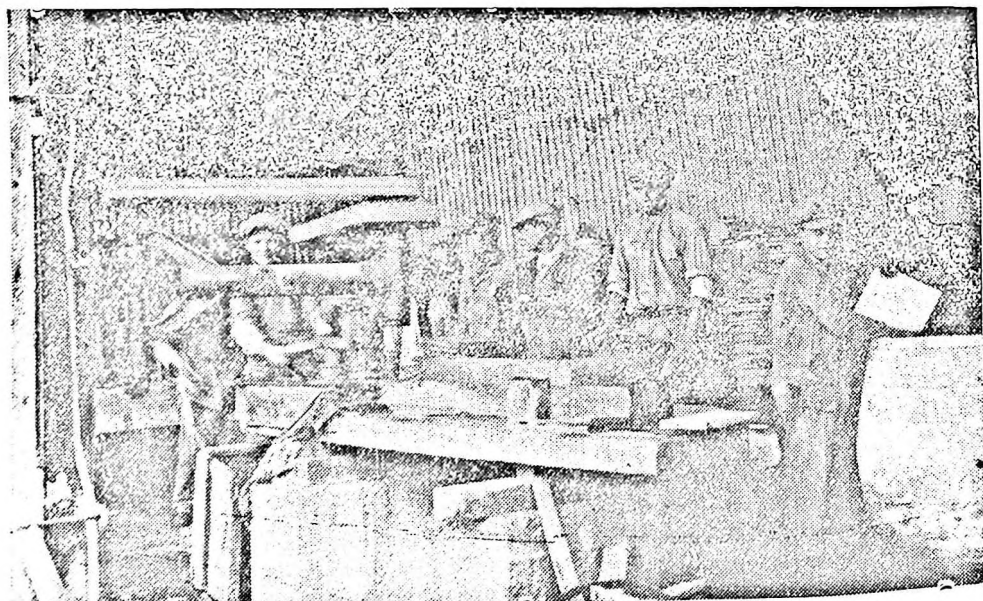
Fábrica de mosaicos "La Porteña", de Paulo Gervasini, San Jerónimo 2625, Santa Fe
Vista parcial del salón de ventas



Fábrica de mosaicos "La Portaña", de Paulo Gervasini, San Jerónimo 2625, Santa Fe
Otra vista del interior del salón de ventas



Frente de la fábrica de mosaicos y caños de cemento de la firma Solaberrieta y Cía.
(Rafaela)



Un aspecto de la sección granito de la fábrica de mosaicos y caños de cemento,
de la firma Solaberrieta y Cía. — Rafaela

GENERAL OBLIGADO

Este ocupa el tercer lugar por la importancia de los capitales invertidos y de la gran industria que allí está establecida, como las grandes fábricas de extracto de quebracho y de azúcar de caña, cuyo capital invertido corresponde a las cuatro quintas partes del total del departamento.

El capital invertido llega a \$ 22.921.133 m/n, lo que representa el 5.73 % del total de la provincia.

Lo gastado en productos para la fabricación, importa \$ 7.453.700 moneda nacional, cantidad equivalente al 3,53 %.

En sueldos y salarios, la industria de este departamento ha gastado \$ 4.934.454 m/n, o sea 7,70 %.

Por derechos de impuestos y patentes se ha pagado \$ 157.295 moneda nacional, equivalente al 3,70 %.

En este departamento hay necesidad de intensificar el fomento industrial, facilitando la implantación de otras industrias, porque una gran parte del proletariado se ocupa exclusivamente en las fábricas de extracto de quebracho y en la explotación de los bosques, corriendo el peligro de quedar sin ocupación si las fábricas detienen su funcionamiento, o cesa la demanda de quebracho, sin tener en cuenta que llegará el momento en que los bosques quedarán completamente agotados de esa manera.

Los puntos más importantes de este departamento, lo son la ciudad de Reconquista y las poblaciones de Villa Guillermina, Villa Ocampo y Villa Ana.

LAS COLONIAS

Industrialmente, éste es uno de los departamentos más importantes de la provincia, por la calidad y la variedad de sus industrias, destacándose la fábrica de hilo y estopa "La Fibrilino", a base de los residuos agrícolas; la gran curtiembre de Meiners; la fábrica de cola a base de residuos animales; la gran fábrica de implementos agrícolas; fábricas de cerveza, manteca, queso y molinos harineros.

En este departamento se encuentran muchos molinos harineros sin funcionar, porque los propietarios no disponen de mayor capital para responder a la competencia de los grandes capitalistas.

La industria que está tomando incremento es la del queso, siendo lamentable la falta de técnicos diplomados especialistas en este ramo, pues ellos darían impulso a una producción de mejor calidad.

Los capitales invertidos suman \$ 1.830.927 moneda nacional en talleres, y \$ 15.698.769 m/n en fábricas, lo que implica un total de \$ 17.529.696 moneda nacional, o sea un 4.38 %.

En materias primas se han gastado \$ 6.870.671 m/n, o sea 3.25 %.

Lo gastado en sueldos y salarios, asciende a \$ 1.924.333 m/n, correspondiente al 3 %.

Por impuestos y patentes, las fábricas y talleres de este departamento han pagado \$ 222.724 m/n, o sea 5,17 %.

Digna del mayor encomio es la buena disposición que anima a los capitalistas de este departamento, para fomentar las industrias, habiendo prestado siempre su decidido apoyo a todas las buenas iniciativas que necesitaron de su cooperación para ser realizadas.

Los puntos más importantes, lo son la ciudad de Esperanza, San Carlos Centro y Pilar.

CASTELLANOS

En este departamento se han invertido en fábricas, \$ 11.367.837 moneda nacional, y en talleres, \$ 1.357.295 moneda nacional, lo que hace un total de \$ 12.725.132 m/n, o sea 3,18 %.

En materias primas se han gastado \$ 13.828.223 m|n, o sea 6,55 %. Por concepto de sueldos y salarios, se han pagado \$ 1.582.256 moneda nacional correspondiendo al 2,47 % del total.

Las fábricas y talleres de este departamento han entregado al fisco, por concepto de patentes e impuestos, la suma de \$ 108.117 m|n, cantidad correspondiente al 2,50 %.

De las fábricas de este departamento, se destaca la gran fábrica de embutidos, cuyos productos pueden competir en precio y calidad con los mejores productos similares que hoy se importan.

Lo mismo se puede decir de determinadas fábricas de queso.

Como puntos importantes, deben ser citados Rafaela, Zenón Pereyra y Sunchales.

VERA

El capital invertido en industrias asciende a \$ 11.357.768 m|n, cantidad equivalente al 2,84 %, correspondiendo a las fábricas \$ 8.703.515 moneda nacional, y a los talleres, \$ 2.654.253 m|n.

En materias primas se han consumido \$ 1.300.521 m|n, o sea 0,61 %.

Por sueldos y salarios se han pagado en este departamento, \$ 916.616 moneda nacional, o sea 1,43 %.

Lo pagado por derechos de patentes e impuestos, asciende a la suma de \$ 52.796 m|n, equivalente al 1,20 %.

La mayor parte del capital está constituido por lo invertido en las fábricas de extracto de quebracho y aserraderos.

El punto más importante es Vera (Jobson).

SAN MARTIN

En este departamento hay invertidos en talleres, \$ 746.700 m|n; en fábricas, \$ 8.403.806 m|n, o sea un total de \$ 9.150.506 m|n, lo que corresponde al 2,29 por ciento.

En materias primas se ha gastado \$ 5.218.970 m|n, o sea 2,45 %.

Las fábricas y talleres de este departamento han pagado por sueldos y salarios \$ 682.742 m|n, o sea 1,06 %.

Por impuestos y patentes se ha pagado \$ 45.106 m|n, de lo que resulta 1,05 % del total.

En este departamento predominan los capitales invertidos en las fábricas de queso, molinos harineros y usinas eléctricas.

Como centros importantes, deben citarse: El Trébol, Sastre, San Jorge y Carlos Pellegrini.

GENERAL LOPEZ

En fábricas y talleres hay invertidos \$ 7.015.770 m|n y \$ 1.155.345 moneda nacional respectivamente, lo que implica un total de \$ 8.171.115 moneda nacional, con un 2,04 %.

Lo gastado en materias primas llega a la cantidad de \$ 3.481.854 moneda nacional, vale decir, 1,65 %.

Por sueldos y salarios se han pagado \$ 1.068.406 m|n, lo que representa 1,66 %.

El fisco ha percibido de este departamento, por concepto de impuestos y patentes, la cantidad de \$ 47.843 m|n, lo que corresponde a 1,04 %.

De los establecimientos industriales de este departamento, son dignos de mención los molinos harineros, los de implementos agrícolas y usinas eléctricas.

Por sus industrias, se destacan en este departamento la ciudad de Rufino y las localidades de Venado Tuerto, San Urbano, Villa Cañas, Firmat y Elortondo.

SAN LORENZO

No obstante ser este uno de los departamentos más chicos, el capital invertido en industrias alcanza a un total de \$ 5.355.315 m/n, o sea 1,54 %, correspondiendo a fábricas \$ 5.228.615 m/n y a talleres \$ 126.700 m/n.

Lo gastado en productos de fabricación alcanza a \$ 3.893.201 moneda nacional, cantidad que relacionada con el total gastado en materias primas en toda la provincia, equivale a 1,85 %.

En sueldos y salarios se han gastado \$ 310.318 m/n, equivalente a 0,5 por ciento.

Por impuestos y patentes se han pagado \$ 13.980 m/n, vale decir, 0,3 por ciento.

Las fábricas más importantes de este departamento son las de queso, manteca y molinos harineros.

Los pueblos de importancia son: Carcarañá, San Lorenzo y San Jerónimo Sur.

IRI ONDO

En talleres y fábricas se han invertido en este departamento \$ 307.977 moneda nacional y \$ 4.011.020 m/nacional respectivamente, lo que corresponde a un total de \$ 4.318.999 m/n, o sea 1,08 %.

Lo gastado en productos para fabricación alcanza a la suma de pesos 874.728 m/n, cantidad que representa 0,41 %.

Por sueldos y salarios se han invertido \$ 472.851 m/n, lo que representa 0,74 %.

En concepto de patentes e impuestos se han pagado \$ 23.667 m/n o sea 0,60 %.

En este departamento, las fábricas más importantes son las de pólvora, papel, usina hidro-eléctrica, curtiembre, fideos e implementos agrícolas. De acuerdo a su importancia industrial, se destaca la ciudad de Cañada de Gómez y las localidades de Lucio V. López, Santa Teresa de Totoras y Serodino.

SAN JERONIMO

En fábricas y talleres se han invertido las sumas de \$ 3.730.532 moneda nacional y \$ 586.450 m/n, respectivamente, lo que corresponde a un total de \$ 4.316.982 m/n, o sea 1,08 %.

En materias primas se han gastado \$ 2.652.725 m/n, o sea 1,26 %.

Lo gastado en sueldos y salarios, asciende a \$ 723.116 m/n, vale decir, 1,13 %.

Por impuestos y patentes se han pagado \$ 26.692, cantidad correspondiente al 0,65 %.

Las fábricas que se destacan en este departamento son las de queso, jabón y molino harinero.

Los puntos más importantes son Gálvez, Coronda, Maciel e Irigoyen.

OTROS DEPARTAMENTOS

CONSTITUCION

Capital invertido en fábricas, \$ 2.541.704 m/n; en talleres, \$ 304.900 moneda nacional. Total: \$ 2.846.604 m/n.

Gastado en:

Materias primas.	\$ 1.032.576 m/n.
Sueldos y salarios	349.065 "
Patentes e impuestos	17.388 "

Los puntos más importantes de este departamento son: Villa Constitución y Alcorta.

CONCLUSIONES

Con el levantamiento del Censo Industrial, cuyo resumen comentado antecede, se ha logrado en una forma evidente obtener una idea asaz aproximada respecto al trabajo productivo de nuestra provincia en todas sus manifestaciones.

Como una primera consecuencia, que resalta por su propia gravitación, podemos afirmar que la población del litoral caracterizada entre los años 1821 y 1825 por su atavismo ganaderil e inclinada a la línea del menor esfuerzo y que vivía sin más horizontes que la ganadería primitiva, cuyos frutos, el cuero, los sebos y las carnes secas y saladas, bastaban para los saldos de su escaso comercio y que miraban con recelo, y hasta como enemigos a los que instalaban la chacra, tratándolos de mentecatos, según refiere Azara: "esos que trabajan para comer verduras y otros pastos, cuando los ganados por si mismos daban de comer a sus propietarios", ha experimentado una intensa transformación. El pueblo en la actualidad se halla compenetrado de la necesidad imperiosa que tiene el país de industrializarse, al mismo tiempo que va adquiriendo cada vez más el convencimiento de que la industria en la Argentina ha dejado de ser una utopía para dar lugar al perfilamiento de una refulgente realidad.

Por otra parte, de acuerdo al expresado Censo Industrial levantado recientemente en nuestra provincia, y tomando como índice cierto de la producción de ese estado argentino, lo que envió a la primera Exposición Nacional llevada a cabo en 1871 en la ciudad de Córdoba, complace la comprobación del enorme progreso alcanzado en un término aproximado de medio siglo. Para el certamen de referencia, la provincia de Santa Fe había enviado como representación de su estado industrial lo que a continuación se especifica:

Dulces y confitería, trigo, maíz y cereales, harinas, grabados, tejas, ladrillos, capullos de seda, cera, fideos, quesos, peletería, maderas de las islas del Paraná, cerveza, bordados, cemento portland, productos de herrería y fundición.

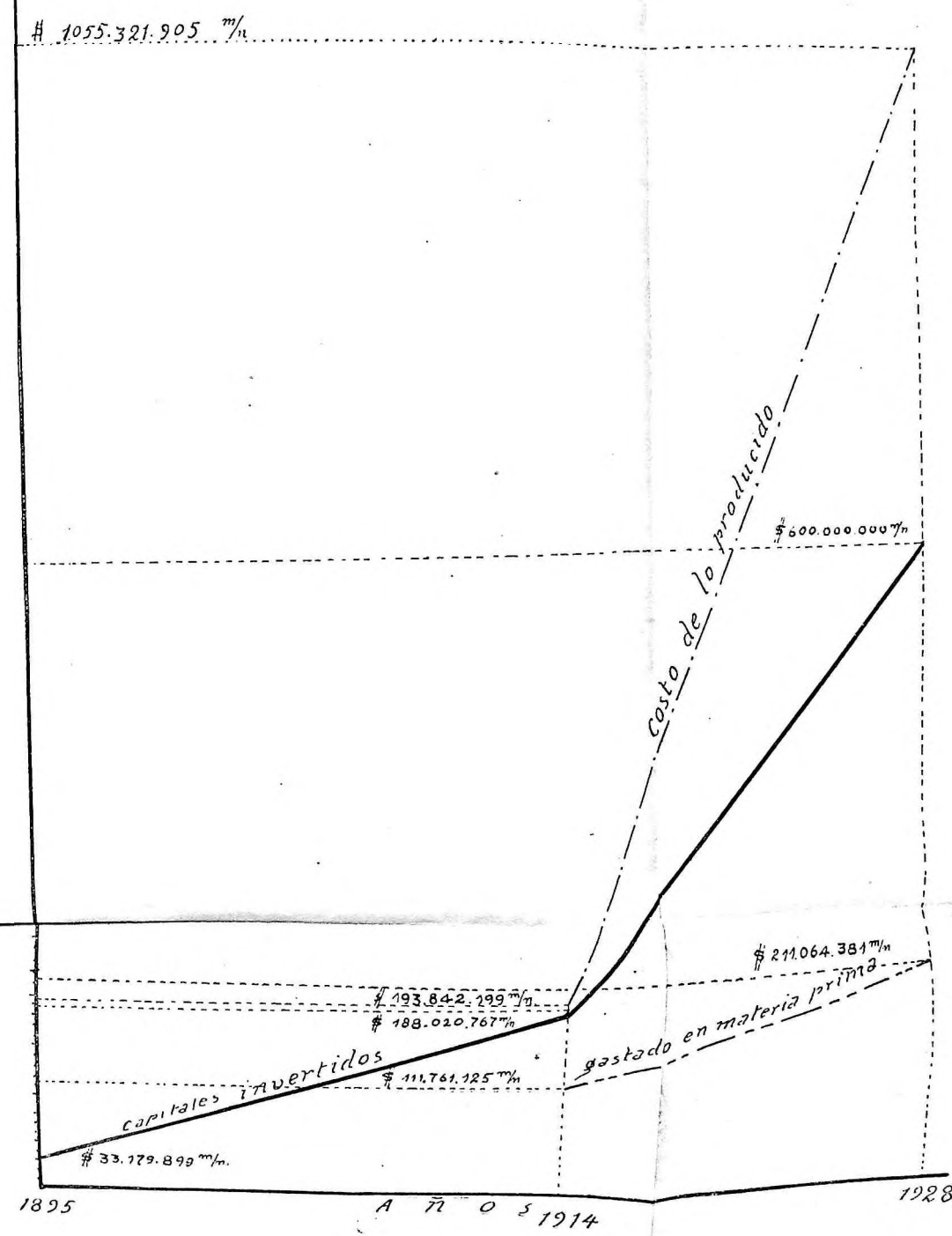
Cuarenta y dos años después, en 1913, según se desprende del tercer Censo Nacional, había en la provincia 5.829 "establecimientos industriales", incluyendo fábricas, talleres y aserraderos, cuyo capital alcanzaba a \$ 188.020.767 m/n. Esta evolución ascendente ha sido más remarcada con el correr del tiempo, satisfaciendo consignar que quince años después, el número de establecimientos industriales se ha acrecentado en casi un 50 %, como lo pone de manifiesto el Censo del año 1928, que revela la existencia de 4.365 entidades fabriles, con un capital invertido de pesos 399.705.084 m/n. Cabe observar que la cifra que antecede, referente al número de casas existentes en el año 1928, comprende únicamente fábricas, talleres y aserraderos, no tomando en cuenta para nada las empresas constructoras, de transporte, peluquerías, depósito de casimires, etc., establecimientos comerciales que en el Censo de 1913 han sido incluidos como entes fabriles.

De la observación del cuadro comparativo que sigue

AÑOS	Capital \$ m/n.	Producción \$ m/n.	Gastado en materia prima \$ m/n.	Energía H. P.
1895	33.179.899	—	—	—
1914	188.020.767	193.842.199	111.761.125	77.786
1928	600.000.000	1.055.321.905	211.064.381	162.499

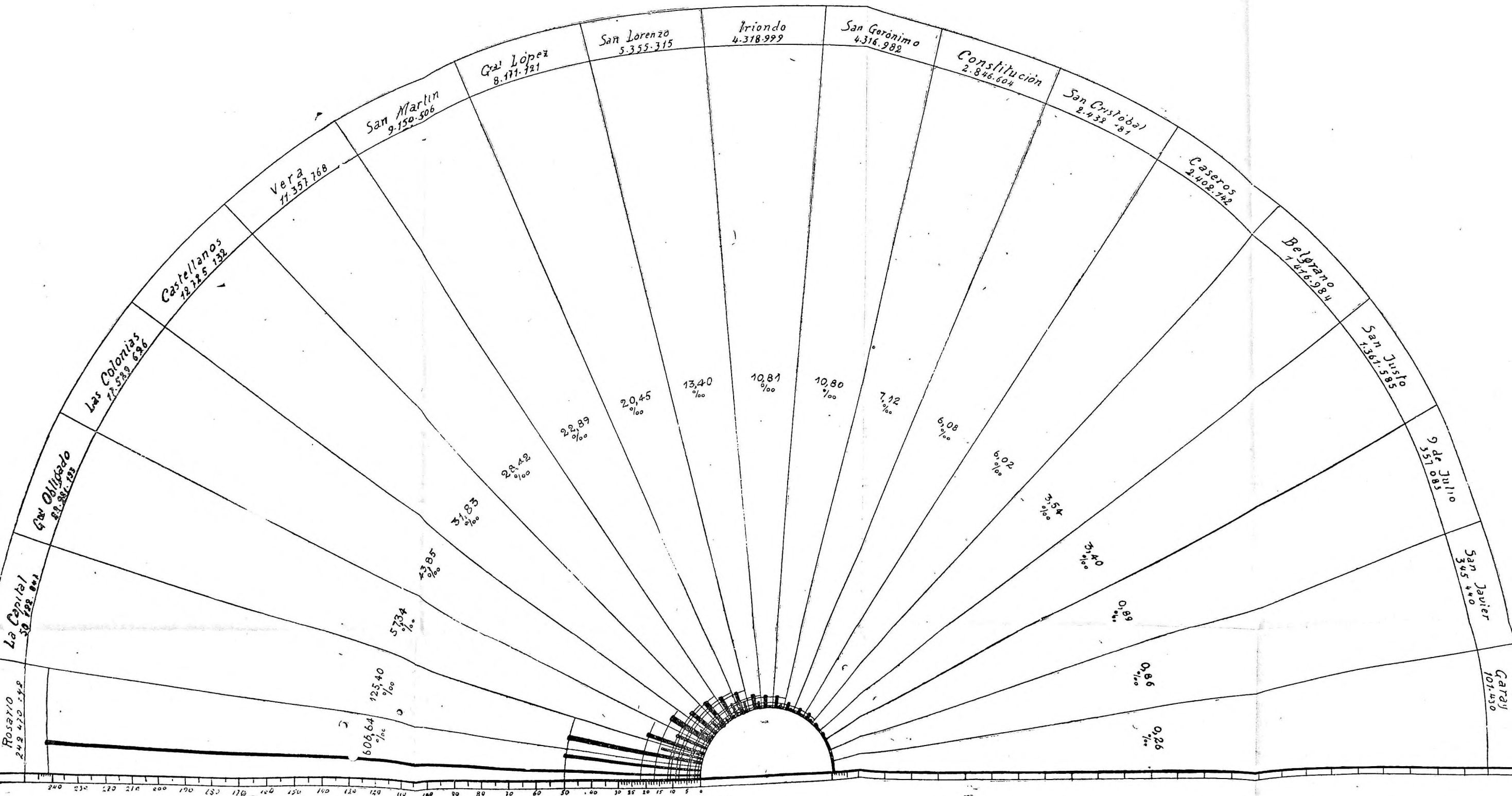
fácil es deducir el progreso industrial alcanzado por nuestra provincia.

Datos comparativos de la situación industrial provincial en los años 1895-1914 y 1928



Capitales invertidos en industrias por Departamentos

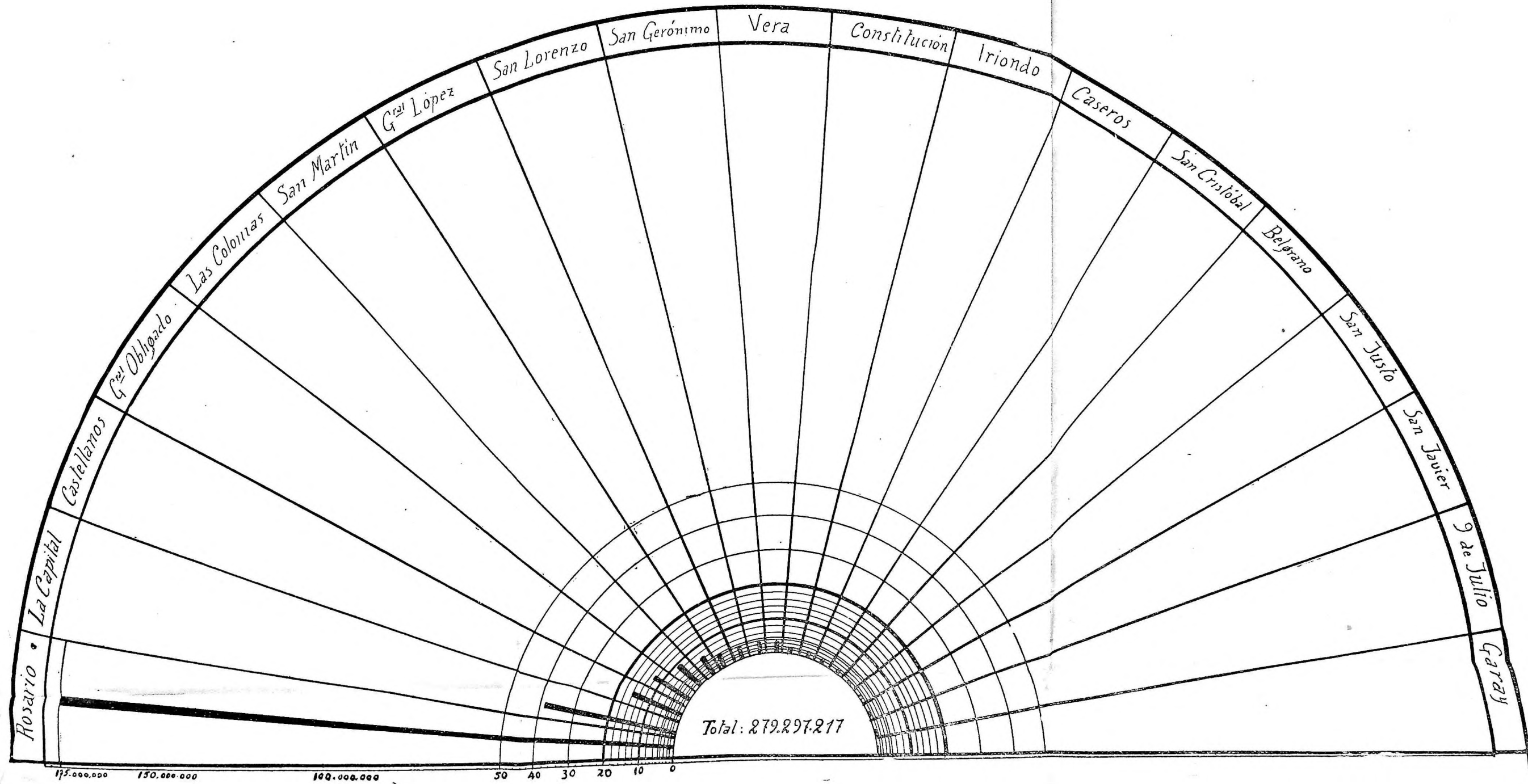
Año 1928



Capitales invertidos actualmente \$ 399.703.090
 " iniciales \$ 110.831.056

ESCALA: 1 m|m 1.000.000

Sumas invertidas en sueldos, salarios, materias primas é im-
puestos por las industrias en cada departamento



El fomento y la organización industrial, constituyen dos preocupaciones constantes de los gobiernos de Europa y Norte América, quienes, prestando preferente atención a esos problemas, afianzan la situación económica del país y hacen estable la tranquilidad social por el bienestar que llevan a sus respectivos pueblos.

Una corroboración de lo que antecede está a cargo de Alemania, quien, en plena guerra del año 1914 al 1918, y después de ella, ha hecho y hace esfuerzos ponderables desde el punto de vista de su organización económica. La creación del Consejo Alemán de la Industria, la multiplicación de los institutos de investigaciones en todos los ramos de la ciencia, el establecimiento de la sociedad de investigaciones sobre los métodos científicos de trabajo y explotación, y la institución de servicios de investigaciones económicas, resumen el substráctum de esos esfuerzos.

Todos estos organismos cuentan con el concurso seguro del estado, de enormes subvenciones de los industriales y con la libre disposición de los laboratorios de los grandes institutos técnicos.

El gobierno norteamericano ha hecho suyas las iniciativas alemanas, organizando su gran Dirección de Industrias en cada provincia, con laboratorios para investigaciones industriales y tecnológicas, cooperando los industriales con un alto porcentaje de sus utilidades en pro del mejor aprovechamiento del tiempo, técnica e inventiva.

Estas medidas proporcionan una idea del camino que nos será indispensable recorrer para realizar nuestra organización sobre fomento industrial y de los obstáculos que deberá vencer nuestro esfuerzo.

Para fomentar el desarrollo industrial en nuestro país, es menester la organización de la Dirección de Industrias en cada provincia, con laboratorios para investigaciones industriales, crear institutos superiores de enseñanza industrial, adjudicando becas para que la juventud argentina se incline a esta disciplina científica; eximir de toda clase de impuestos a los industriales establecidos y a establecerse; dar libre entrada a la materia prima que estas industrias exijan, aliviando así en lo posible, la competencia de los productos elaborados en el extranjero.

El maquinismo sigue su marcha ascendente; el proletariado debe aprovechar este progreso, obra de la inteligencia. Pero, el gobierno está en la obligación moral de fomentar el desarrollo industrial para aprovechar la energía humana que desaloja el maquinismo. Nuestro país está favorecido por inmejorables condiciones climáticas y por su variadas y abundantes materias primas.

"El mundo se industrializa" y el país que no responda a ello quedará a la zaga del progreso alcanzado en el orden industrial, sufriendo las consecuencias que inevitablemente traerá aparejadas ese estancamiento.

ESTUDIO COMPARATIVO DE ALGUNOS RAMOS PRINCIPALES

El estudio en particular de algunos ramos, destaca de inmediato la evolución progresiva que ha seguido la industria fabril y manufacturera de nuestra provincia, no obstante la desidia de la mayoría de los gobiernos en lo que respecta a su correspondiente fomento. Algunos de ellos han troppezado con serias dificultades en su desenvolvimiento, las que, para muchos de los mismos, aun subsisten debido a la ausencia de la acción oficial que hasta el presente, no se ha hecho sentir con la eficacia necesaria.

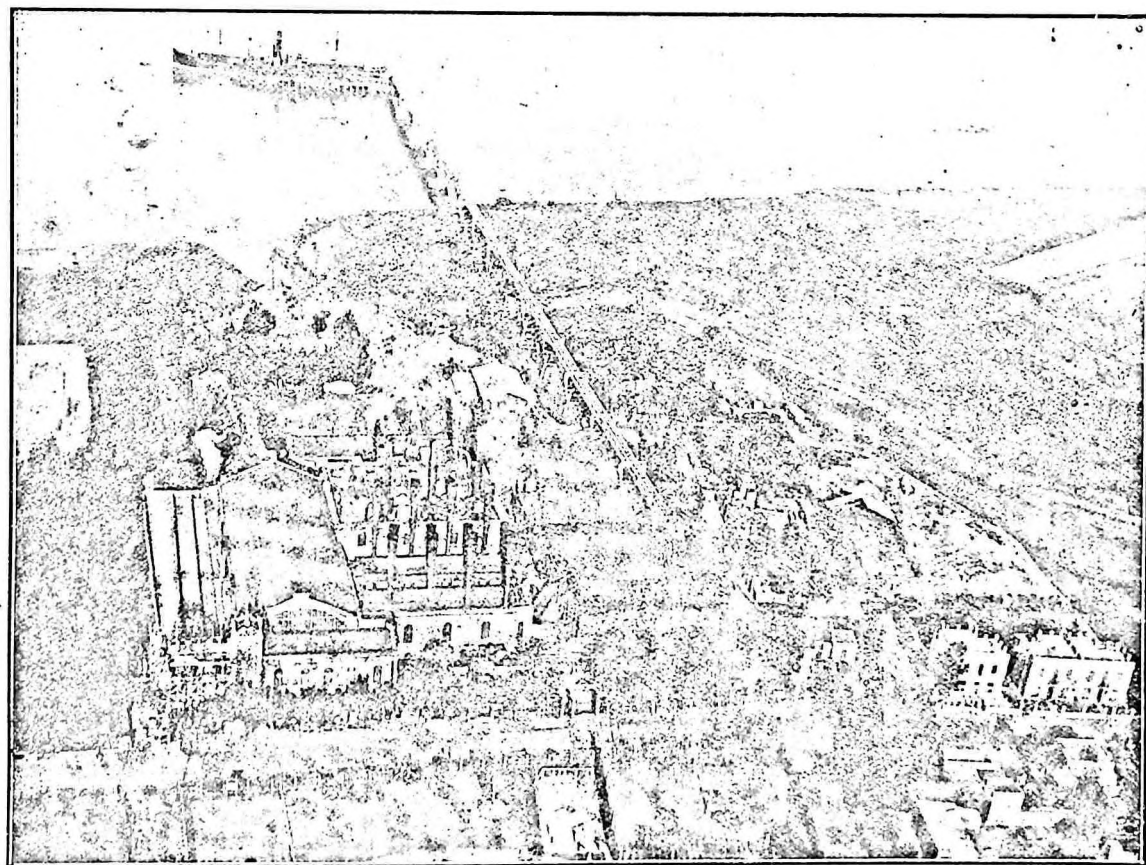
Es esta la primera vez que, en la provincia, se somete la situación industrial a un estudio serio y detallado, gracias a la política sana de nuestro gobernante y sus dignos colaboradores, quienes no escatimaron esfuerzos para que esta obra tuviera la amplitud suficiente por hallarse compenetrados de su necesidad y de los innegables beneficios que de ella surgirán.

USINAS ELECTRICAS

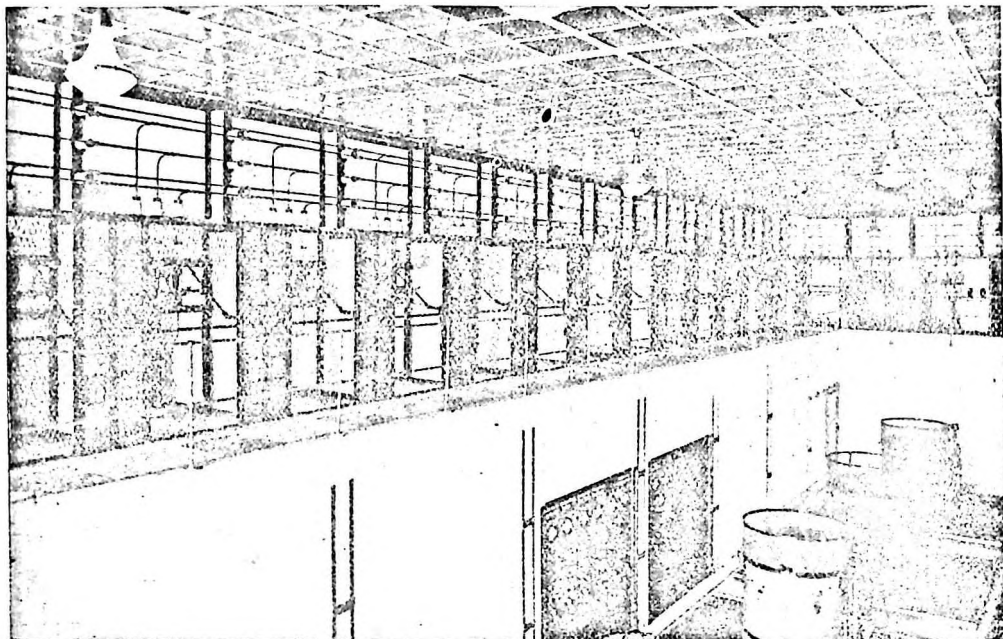
Este ramo figura entre los pocos que forman el conjunto de las industrias nobles; su progreso en esta provincia, a partir desde el año 1914, ha sido sorprendente por el incesante aumento en la cantidad de establecimientos y el incremento de su potencialidad. La energía desarrollada en las usinas es siempre inferior a la que realmente disponen, pero la demanda al acrecentarse, ha obligado a ampliaciones costosas en algunos pueblos, donde todas las máquinas de reserva han sido empleadas. En muchos casos estas ampliaciones han llegado hasta a cuadruplicar la potencia primitiva constituyendo estos datos un indicio claro y exacto del asombroso desarrollo alcanzado por algunas localidades.

La situación de las usinas eléctricas al comenzar el año 1929, era la siguiente:

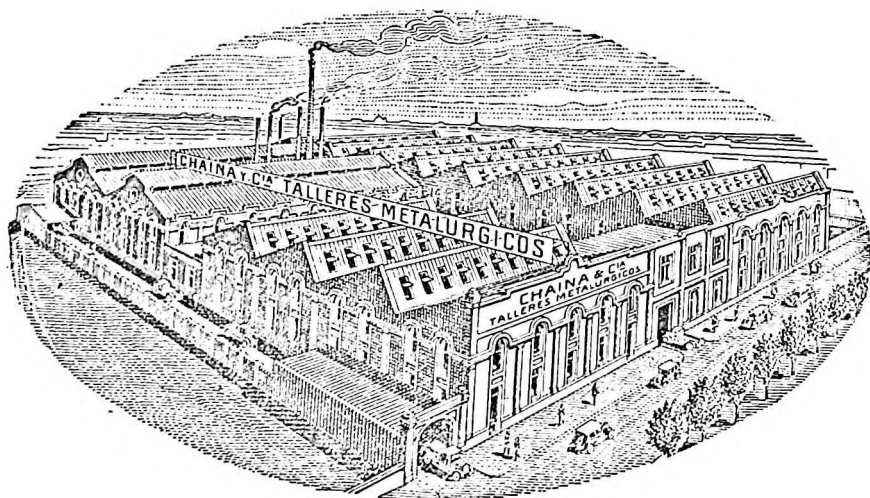
Número de usinas	155			
Años de su fundación	1886	1928		
Nacionalidad de los propietarios {	Argentinos	98		
	Extranjeros	57		
		<u>Argentinos</u>	<u>Extranjeros</u>	<u>Totales</u>
Capitales {	Inicial \$ m n	9.348.200	5.000.000	14.348.200
	Invertido actual " "	25.458.040	35.640.000	61.098.040
Gastado en alquileres			20.364	\$ m n.
Valor de lo consumido en el año			4.552.790	" "
Gastado en sueldos y salarios			3.134.397	" "
Importe de los Seguros			21.553.100	" "
	Motores {			
	A vapor	29		
	A explosión	283		
	Eléctricos	168		
	Hidráulicos	6		
Fuerza en H. P.		93.731	½	
" " " " de los motores eléctricos		1.213		
	Combustibles {			
	Leña	5.547	Tons.	
	Carbón mineral	18.840	"	
	Petróleo crudo	52.902	"	
	Nafta	203	"	
	Gas-oil y fuel-oil	9.480	"	



Vista aérea de la Usina Eléctrica de la Sociedad de Electricidad de Rosario, instalada en Sorrento



Vista interior de la Sub-Usina semi-automática a rectificadores de mercurio, instalada en el barrio Saladillo, de la Sociedad de Electricidad de Rosario



Panorama de los grandes talleres metalúrgicos de Chaina y Cía. — Rosario

Materias primas	—		
Producción	246.252.021 KK. WW.		
PERSONAL {	Técnico	76	
	Administración {	Mayores	277
		Menores	4
		Mujeres	2
	Obreros {	Mayores	1.182
		Menores	16
		Mujeres	—
Sueldos {	Máximo	1.200	
	Mínimo	70	
Superficie	77.953		
Vehículos {	Automóviles	148	
	Carros	43	
Animales	73		
Patentes {	Provincial	10.295 \$ m/n	
	Nacional	118 „ „	
Impuestos comunales	19.364 „ „		

El estado de las usinas eléctricas el año 1895 en el territorio provincial, era este:

Número de Empresas	Nacionalidad de los propietarios		CAPITAL EN \$ m/n.	Años en que empezaron a funcionar	Existencia de los conductores, en kilómetros	Número de casas que usan esta luz	Número de focos de luz incandescente	Número de focos de arco voltáico	Número de máquinas a vapor que emplean	Cantidad de caballos de fuerza que suman	Número de dinamos	PERSONAL				TOTAL
	Argent.	Extran.										Adminis- tración		Operarios		
												Argentinos	Extranjeros	Argentinos	Extranjeros	
2	1	1	1.100.000	1889 1891	45	460	7.816	246	8	1.040	18	4	3	7	58	72
Y, en todo el país, el siguiente:																
17	9	8	3.778.500		340	1.257	17.722	651	37	3.804	78	17	32	30	188	267

Comparando estos últimos datos con los del año 1914, se observará el progreso habido en este ramo en el período de 19 años.

Las siguientes cifras expresan la situación de estos establecimientos en el año 1914.

N.º DE USINAS	CAPITAL \$ m/n.	NACIONALID. DE LOS PROPIETAR.			FUERZA MOTRIZ EMPLEADA								PERSONAL EMPLEADO		
		Argent.	Extran.	Mixtos	Vapor		Explosión		Hidráulica		TOTALES		Argent.	Extran.	TOTAL
					N.º	H. P.	N.º	H. P.	N.º	H. P.	N.º	H. P.			
47	29.899.165	34	9	4	56	41.932	38	2.099	1	900	95	44.331	209	592	801

Datos comparativos de los años 1895, 1914 y 1928

Año	Número	Argent.	Extranj.	Capital \$ %	MOTORES			Cantidad de H.P.	Perso- nal	Producción en KK. WW.
					Vapor	Explos.	Hidr.			
1895	2	1	1	1.100.000	8	—	—	1.040	72	—
1914	47	36	11	29.899.165	56	38	1	44.331	801	—
1928	155	98	57	61.098.040	29	283	6	93.731	1.557	246.252.021

Desde 1914 a 1928, o sea en el período de catorce años, se ha triplicado con exceso el número de usinas dentro del territorio provincial, como también los capitales invertidos en ellas y la fuerza motriz que desarrollan.

De la comparación entre los datos de los años 1895 y 1928, surge con claridad el enorme progreso de este ramo en el término de treinta y tres años, contribuyendo como factor preponderante en el fomento de la población, al engrandecimiento de la provincia.

Al entrar en prensa el presente trabajo, llegan nuevas de la instalación de otras usinas eléctricas, quedando aun más del 50 % de pueblos que esperan la implantación de estos importantes servicios. En conocimiento de esto, el gobierno se permite aconsejar a los vecinos más prestigiosos de esas poblaciones en el sentido de que propendan a la constitución de sociedades cooperativas con este fin, siempre que, por falta o escasez de recursos, las autoridades comunales no estuvieran capacitadas a efectuar por sí las instalaciones necesarias.

EXTRACTO DE QUEBRACHO

En este ramo, como en todos los otros, se han tomado los datos de las fábricas que se encontraban en pleno funcionamiento hasta el 31 de diciembre de 1928; por esta razón, es que sólo figuran en esta obra cuatro fábricas de extracto de quebracho, que son las que están ubicadas en Villa Guillermina, Villa Ana, Gallareta y Santa Fe.

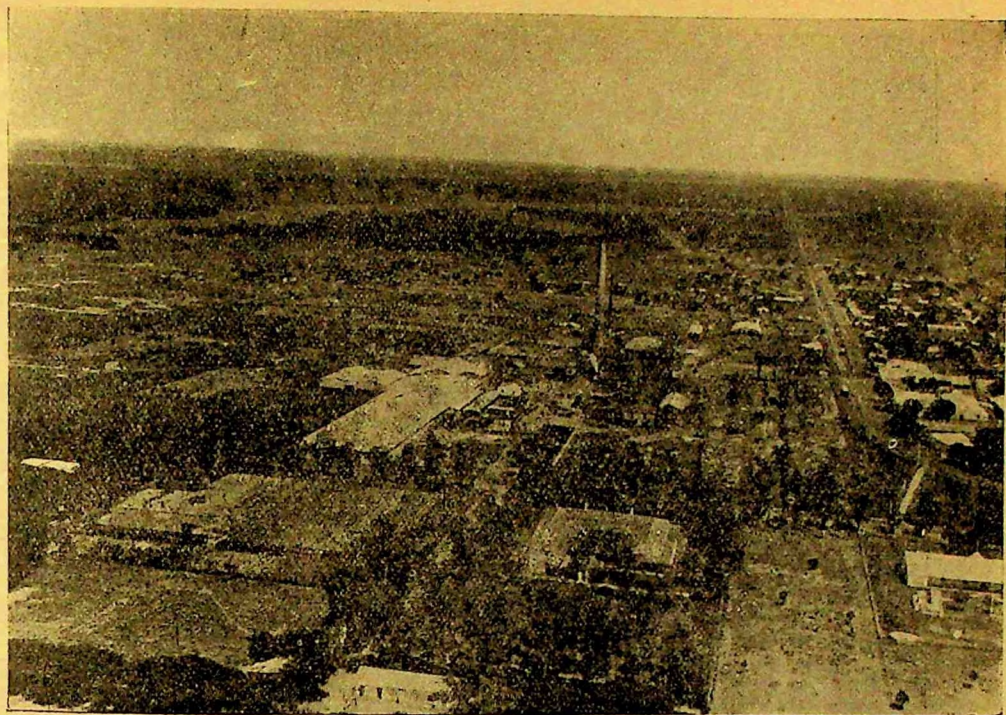
Los productos de estas fábricas soportan una fuerte competencia en el extranjero; según nuestro criterio, las causas a que se debe esta competencia, son las siguientes:

- 1° A la facilidad con que el gobierno deja exportar el quebracho.
- 2° Las fábricas europeas aprovechan íntegramente el quebracho, es decir, extraen el tanino, utilizan como combustible el aserrín-residuo y, por último, de las cenizas extraen el álcali;
- 3° Las fábricas extranjeras no tienen necesidad de concentrar el extracto y muchas lo utilizan directamente en solución diluida, evitando los gastos de concentración;
- 4° a) Nuestras fábricas no extraen el álcali de las cenizas; b) para facilitar la exportación, se ven obligadas a concentrar el producto hasta sequedad;
- 5° Los gastos generales en nuestro país y los de mano de obra, son más elevados que en Europa.

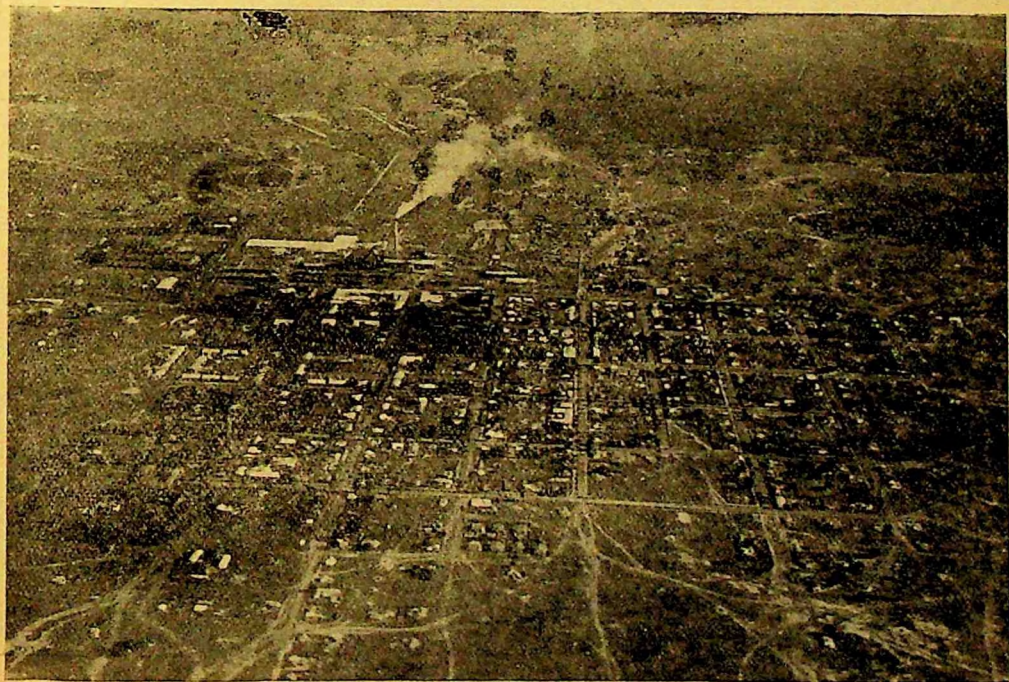
Todas estas causas son lo suficientemente poderosas como para explicar de por sí el éxito de la competición extranjera.

La situación de este ramo hasta fines del año 1928, está expresada en el siguiente resumen:

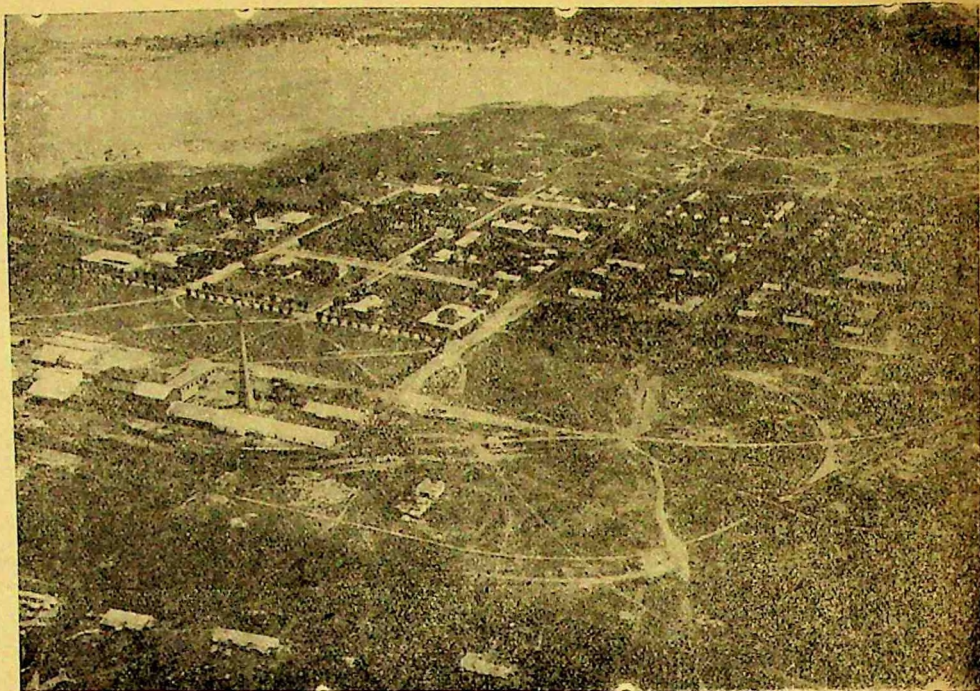
Número de fábricas	4
Años de su fundación	1906/916
Nacionalidad de los propietarios	Argentinos 1
	Extranjeros 3



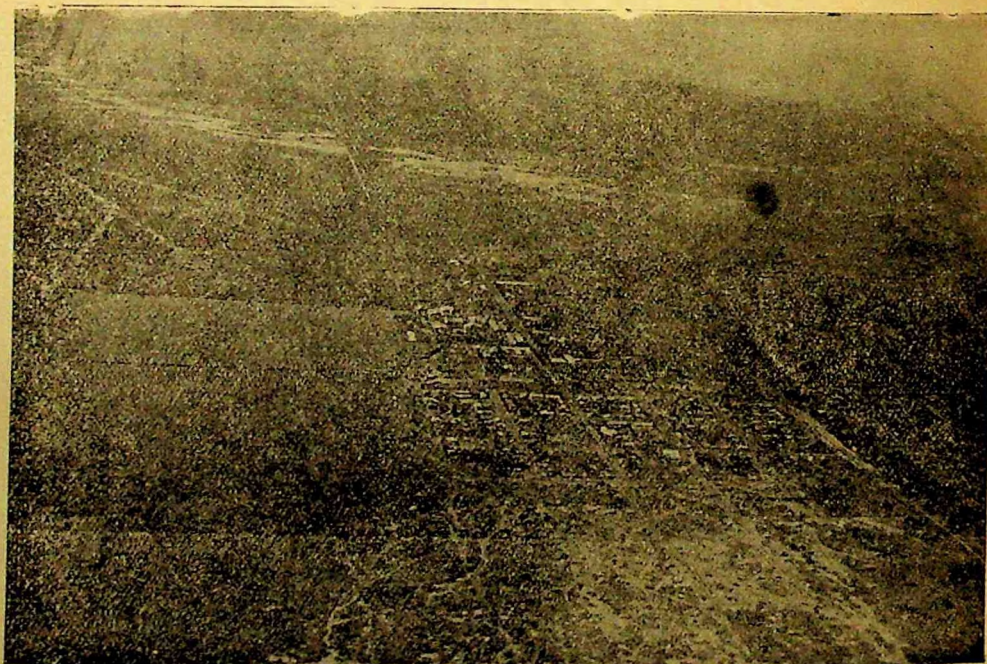
Vista aérea de la fábrica y parte del pueblo de la sucursal que posee en Villa Guillermina, la Cía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles "La Forestal" Ltda.



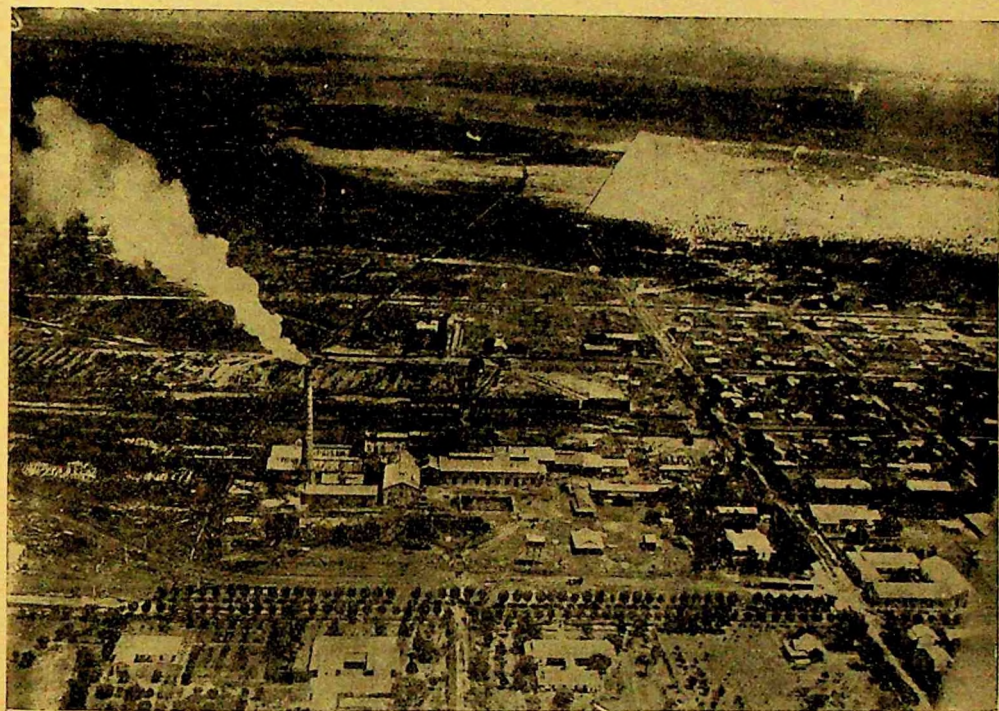
Vista de la fábrica de extracto de quebracho y parte del pueblo
(Sucursal Villa Guillermina)



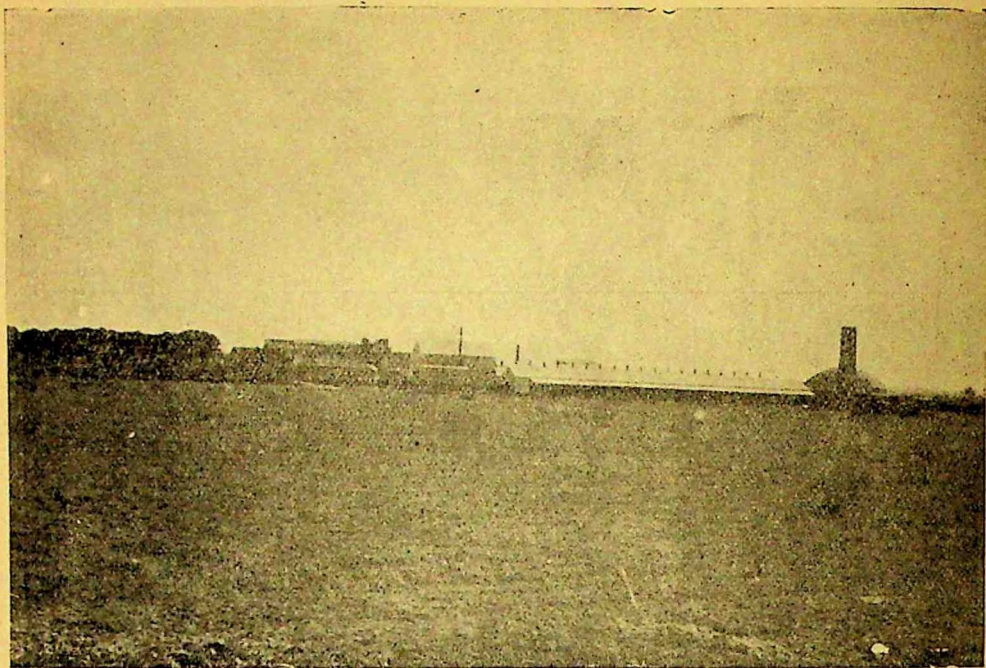
Vista aérea de la fábrica y parte del pueblo de la sucursal que posee en La Gallareta, la Cía. de Tierras, Maderas y Ferrocarriles "La Forestal" Ltda.



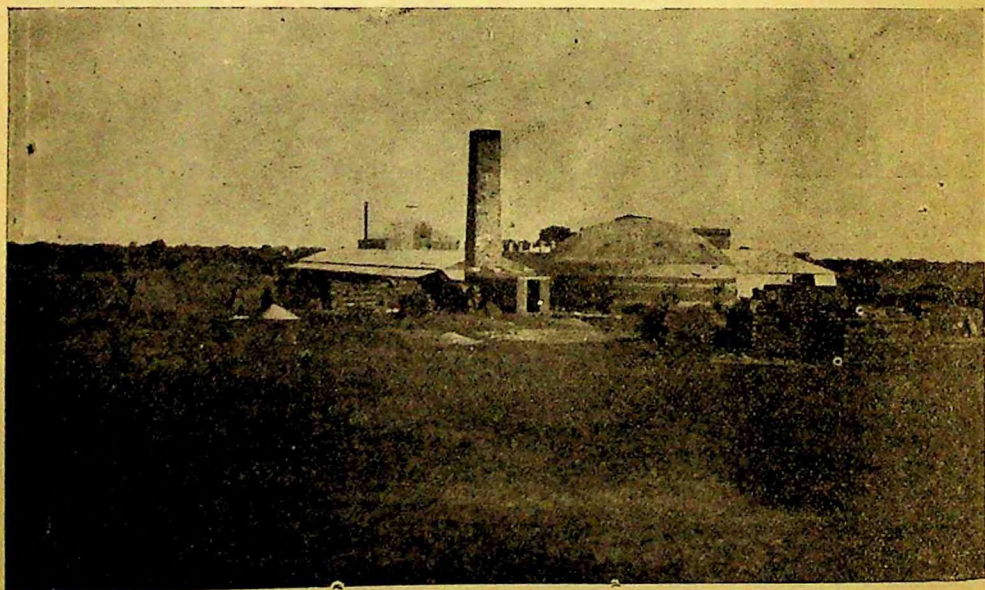
Vista de la fábrica de extracto de quebracho y parte del pueblo. — (Sucursal Tartagal)



Vista de la fábrica de extracto de quebracho y parte del pueblo. — (Sucursal Villa Ana)



Fábrica de productos cerámicos "Alassio", de Alassio Hnos. y Cía. — La Guardia
(Departamento La Capital) — Vista general



Fábrica de productos cerámicos "Alassio", de Alassio Hnos. y Cía. — La Guardia
Departamento La Capital

	Argentinos	Extranjeros	Totales
Capital { Inicial	—	—	13.000.000
Capital { Invertido actual . . \$ m/n	10.081.553	17.890.978	27.972.531
Gastado en alquileres		9.207	
Valor de lo consumido en el año		7.531.342	
Gastado en sueldos y salarios		5.023.395	
Importe de los seguros		11.913.053	
Motores { A vapor		26	
Motores { A explosión		2	
Motores { Eléctricos		102	
Motores { Hidráulicos		19	
Fuerza en H. P.		8.307	
Combustible — Leña		211.787	
Materia prima empleada		269.421 Tons.	
Producción		85.800	✓
Personal { Técnico		20	
Personal { Administración		280	
Personal { Obrero		2.697	
Sueldos { Máximo		1.250 \$ m/n	
Sueldos { Mínimo		120 „ „	
Superficie cubierta		37.889 m².	
Vehículos { Automóviles		14	
Vehículos { Carros		516	
Animales		7.954	
Patentes { Provincial		148.385 \$ m/n	
Patentes { Nacional		2.000 „ „	
Impuestos comunales		2.333 „ „	
Exportación		85.800 Tons.	
Residuos		211.218 (Aprov. como combustible)	

MOLINOS HARINEROS

En esta obra se han tomado en consideración solamente los establecimientos que enviaron sus datos antes de la finalización del Censo Industrial, y, en la parte que se refiere a los molinos harineros, tampoco han sido tomados en cuenta aquellos que se hallan sin funcionar, pasando de veinte los que están en estas condiciones; algunos de ellos se encuentran desmantelados y otros en ruínas. Muy pocos se hallan en condiciones para entrar en funcionamiento.

El paro de estos molinos débese, en gran parte, a la escasez de capital de los propietarios, para poder sostener la competencia de los grandes industriales; y, también, a la pequeña capacidad de producción, lo cual influye en el precio de costo de los productos elaborados.

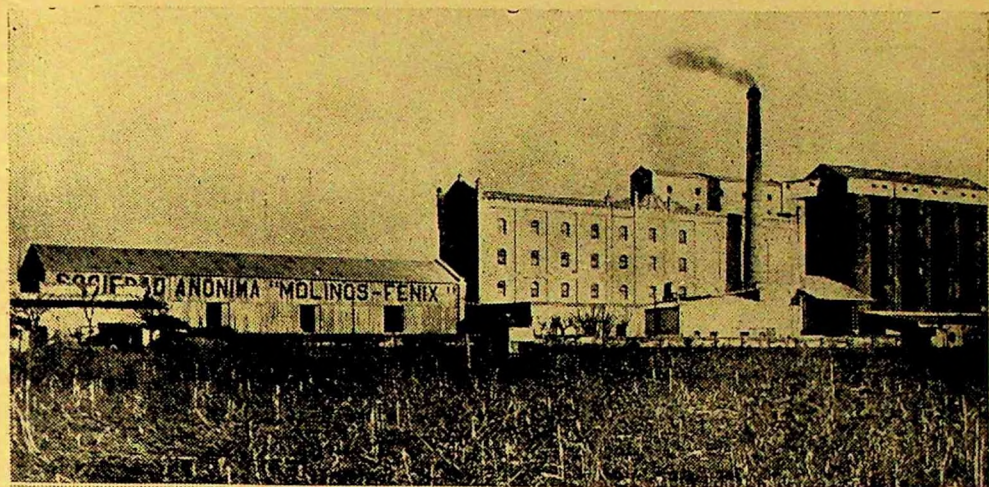
Hasta el 31 de diciembre de 1928, la situación de los molinos harineros en nuestra provincia, era la siguiente:

Número de establecimientos	19
Años en que se fundaron	1865 921
Nacionalidad de { Argentinos	13
los propietarios { Extranjeros	6

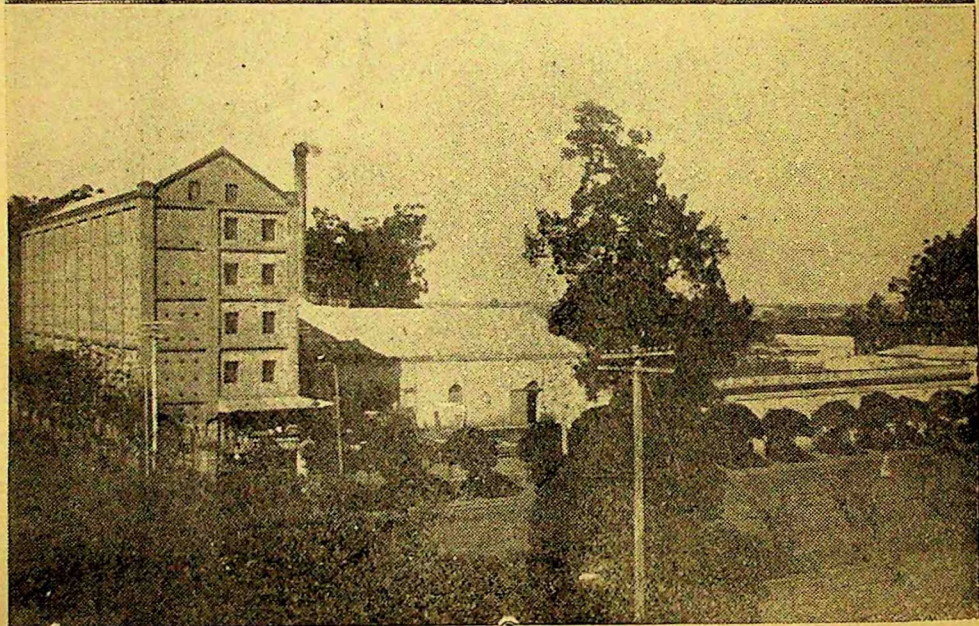
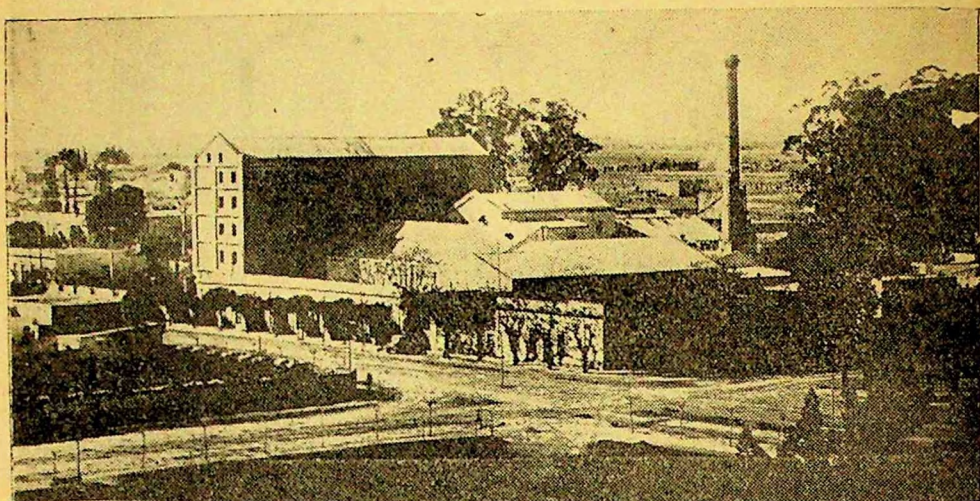
Capitales	{ Inicial	7.876.818 \$ m n.
	{ Invertido actual	21.326.550 „ „
Gastado en alquileres		18.000 „ „
Valor de lo consumido en el año		39.083.882 „ „
Gastado en sueldos y salarios		1.985.653 „ „
Importe de los seguros		11.614.500 „ „
Motores	{ A vapor	15
	{ A explosión	7
	{ Eléctricos	158
	{ Hidráulicos	6
Fuerza en H. P.		6.279
Combustibles	{ Leña	560 Tons.
	{ Carbón mineral	7.975 „
	{ Petróleo crudo	2.200 „
	{ Nafta	— „
	{ Gas-oil y fuel-oil	20 „
Materia prima empleada		392.023 „
Producción		302.239 „
PERSONAL	{ Técnico	9
	{ Administración	{ Mayores 165
		{ Menores 6
		{ Mujeres 1
	{ Obrero	{ Mayores 1.229
		{ Menores 25
		{ Mujeres 101
Sueldos	{ Máximo	1.000 m n.
	{ Mínimo	60 „
Superficie en m. ²		81.709
Vehículos	{ Automóviles	75
	{ Carros	69
Animales		335
Patentes	{ Provincial	115.153 \$ m n.
	{ Nacional	4.500 „ „
Impuestos comunales		21.822 „
Exportación		21.140 Tons.
Residuos		80.788 „

La cantidad de harina que figura como exportada, corresponde a los datos suministrados por los molinos que exportan directamente; así que dicha cantidad no es un reflejo de la realidad, por cuanto los fabricantes venden el producto sin interesarse en conocer si es para el consumo interno o no; gran parte de los más fuertes compradores, son exportadores.

Los años 1888 y 1895, los molinos harineros estaban clasificados en esta forma, según los motores que producían la fuerza motriz:



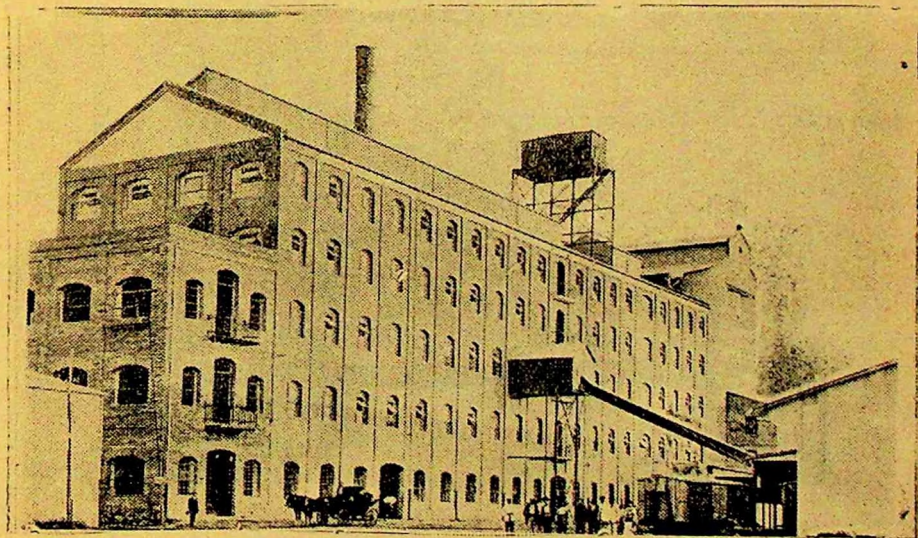
Sociedad Anónima "Molinos Fénix". — Vista general de los establecimientos en San Urbano (arriba) y en Cañada de Gómez (abajo)



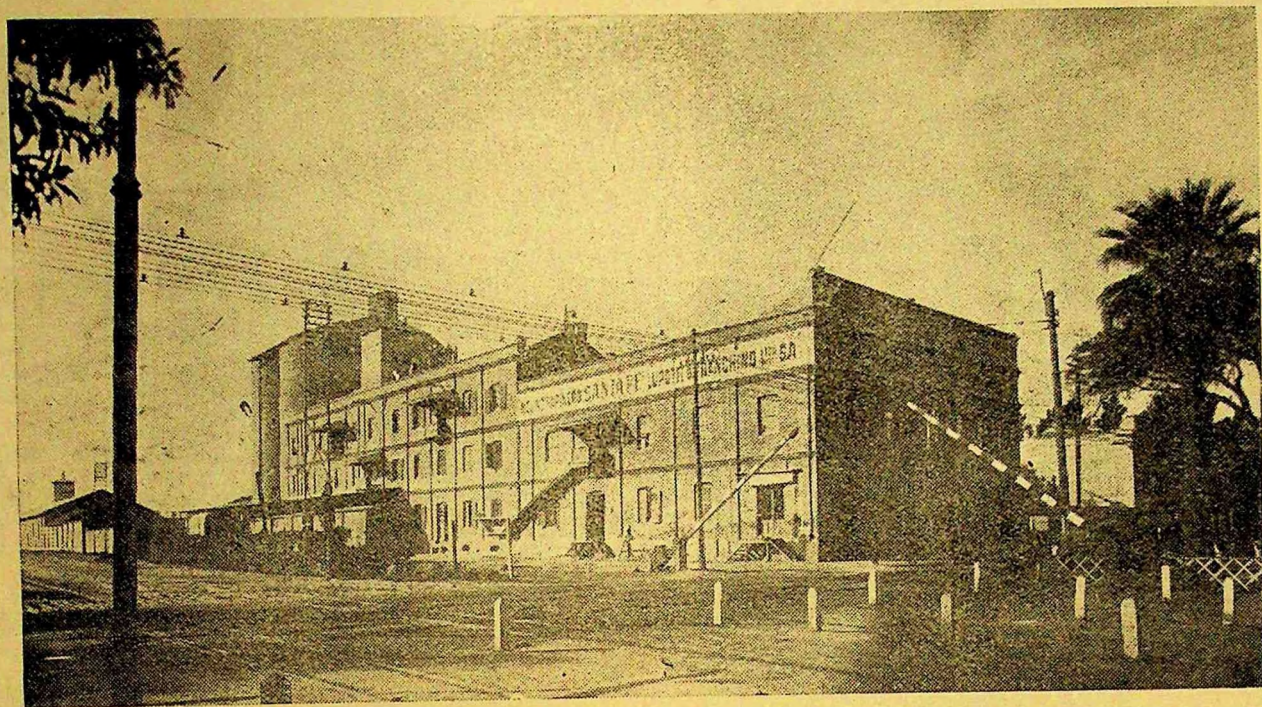
Dos aspectos del importante molino harinero que funciona en Casilda..



Dique N° 2 del puerto Santa Fe. — Al fondo, el molino harinero de la firma Marconetti e hijos



Vista general del molino harinero de la firma José Marconetti e hijos
(Puerto Santa Fe)



El importante molino harinero de la firma Lupotti y Franchino Ltda. S. A. — (Santa Fe)

Número comparado de los establecimientos molinerós existentes en la provincia de Santa Fe, clasificados según los motores que producían la fuerza motriz

1888				1895				
Vapor	Hidrául.	Atahonas	Total	Vapor	Hidrául.	Atahonas	Total	Aumento
63	4	3	70	72	2	—	74	4

Los datos siguientes ilustran sobre la situación de estos establecimientos en la provincia y en todo el país durante el año 1895:

Distribución de los molinos existentes en la República, de acuerdo al sistema de molindas

PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Piedras	Cilindros	Sin datos	TOTAL
Capital	—	27	1	28
Buenos Aires	17	68	12	97
Santa Fe	2	69	3	74
Entre Ríos	22	42	6	70
Corrientes	1	—	—	1
Córdoba	24	20	3	47
San Luis	4	2	1	7
Santiago del Estero	2	2	35	39
Mendoza	24	14	4	42
San Juan	38	7	—	45
Rioja	18	9	—	27
Catamarca	37	5	4	46
Tucumán	15	2	1	18
Salta	48	13	4	65
Jujuy	26	8	—	34
Neuquén	2	—	10	12
Chubut	2	5	—	7
Totales	282	293	84	659

Fuerza motriz evaluada en caballos de vapor, existente en los molinos de la República el año 1895

PROVINCIAS	CABALLOS DE VAPOR			PROVINCIAS Y TERRITORIOS	CABALLOS DE VAPOR		
	Molinos a vapor o mixtos	Molinos a agua	TOTAL		Molinos a vapor o mixtos	Molinos a agua	TOTAL
Capital	1.130	—	1.130	La Rioja	—	116	116
Buenos Aires	2.429	455	2.884	Catamarca	—	160	160
Santa Fe	1.809	435	2.244	Tucumán	95	102	197
Entre Ríos	866	14	880	Salta	—	385	385
Corrientes	6	—	6	Jujuy	6	201	207
Córdoba	582	235	817				
San Luis	38	15	53				
S. del Estero	48	28	76	Neuquén	—	22	22
Mendoza	26	686	712	Chubut	—	68	68
San Juan	38	506	544	Total	7.073	3.428	10.501

Distribución de los molinos harineros según el orden decreciente del monto de sus capitales en todas las provincias y gobernaciones en el año 1895

N.º orden	PROVINCIAS Y GOBERNACIONES	Valor de sus Molinos en pesos $\frac{m}{n}$
1	Buenos Aires.	\$ 11.974.384.—
2	Santa Fe.	„ 8.665.813.—
3	Capital.	„ 4.891.221.—
4	Entre Ríos.	„ 3.840.894.—
5	Córdoba.	„ 2.632.189.—
6	San Juan.	„ 1.620.119.—
7	Mendoza.	„ 1.589.780.—
8	Tucumán.	„ 324.974.—
9	Jujuy.	„ 230.739.—
10	Salta.	„ 178.485.—
11	Santiago del Estero.	„ 147.750.—
12	San Luis.	„ 101.554.—
13	Catamarca.	„ 77.096.—
14	Chubut.	„ 57.386.—
15	La Rioja.	„ 47.903.—
16	Neuquén.	„ 8.735.—
17	Corrientes.	„ 5.000.—
Total . . .		\$ 36.363.522.— m/n.

Según el Censo General levantado el año 1914, la situación de los molinos harineros en la provincia y en toda la República, era la que se expresa en la siguiente serie de cuadros:

Personal empleado en los molinos harineros en el año 1913,
en la provincia de Santa Fe

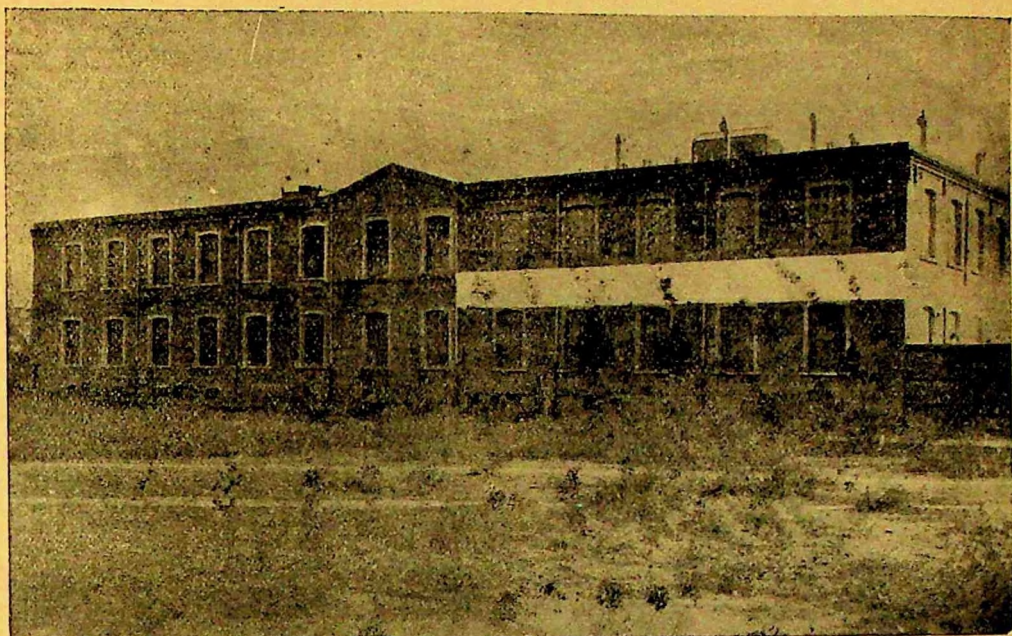
N.º de estableci- mientos	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total de personal
	Hombres	Mujeres	Niños	Hombres	Mujeres	Niños	
47	260	—	2	428	—	—	690

Fuerza motriz empleada en los molinos harineros en el año 1913,
en la provincia de Santa Fe

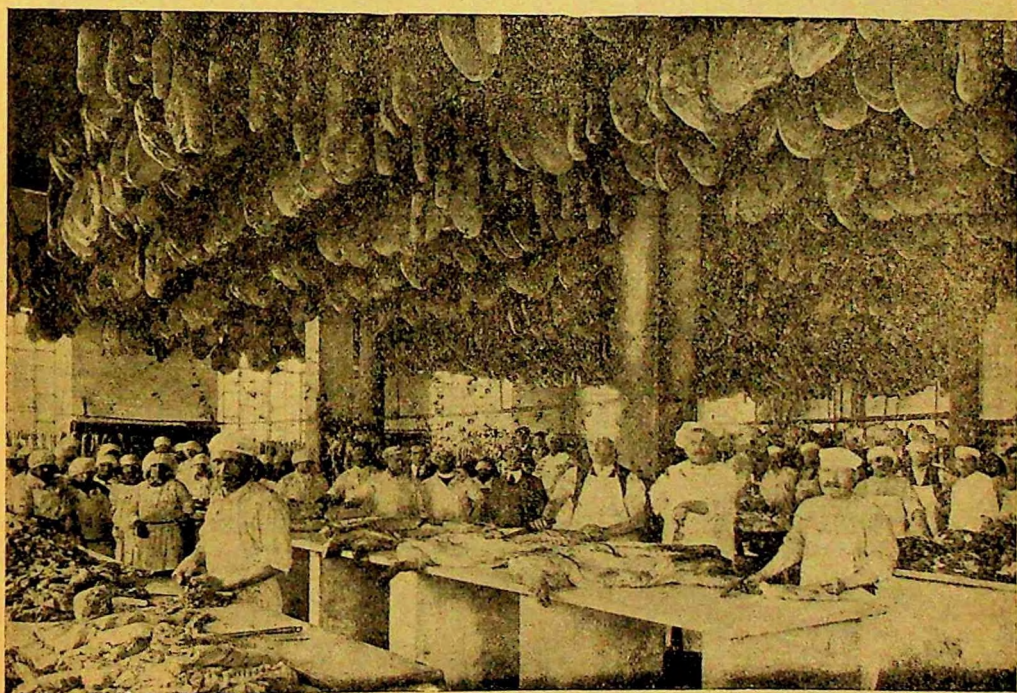
VAPOR		ELECTRICID.		EXPLOSION		HIDRAUL.		SANGRE		TOTAL	
N.º	H. P.	N.º	H. P.	N.º	H. P.	N.º	H. P.	N.º	H. P.	N.º	H. P.
40	3.515	4	80	17	823	1	300	—	—	62	4.718

Capital, valor de la producción y de la materia prima empleada
y nacionalidad de los propietarios de los molinos harineros
existentes en la provincia de Santa Fe en el año 1913

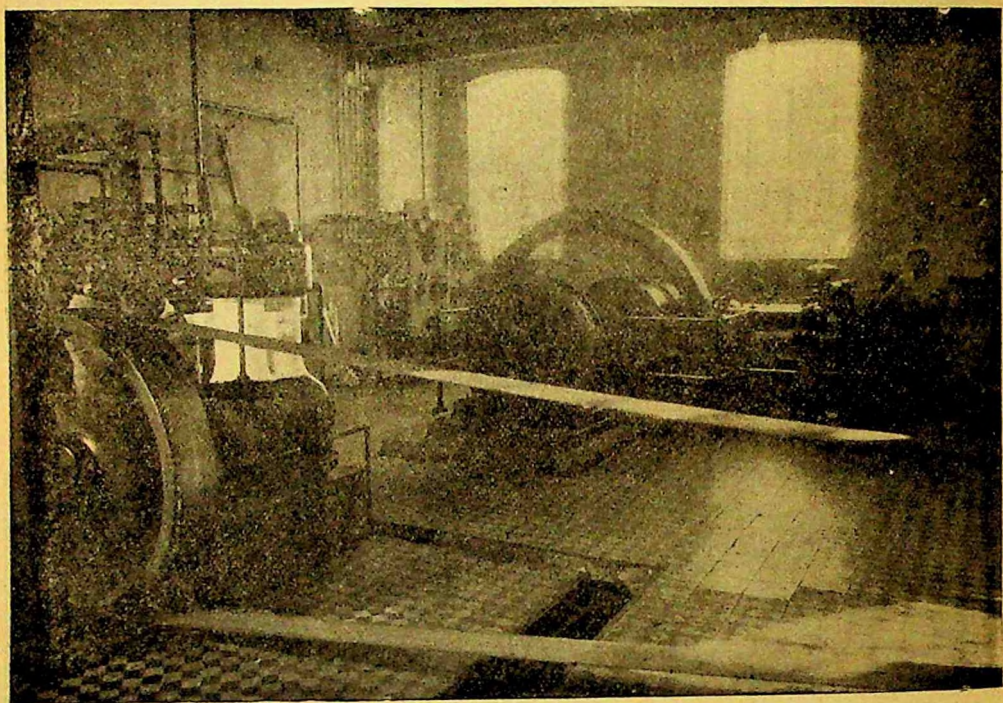
N.º de estableci- mientos	Capital \$ m/n.	Valor de los productos fabricados	Valor de la materia prima empleada	NACIONALIDAD DE LOS PROPIETARIOS		
				Argent.	Extranj.	Mixta
47	10.775.028	23.497.618	20.080.980	17	26	4



Fábrica de Embutidos y Carnes conservadas de Fasoli Hermanos. (Rafaela)
Frente del establecimiento



Fábrica de Embutidos y Carnes conservadas de Fasoli Hermanos. (Rafaela)



Fábrica de Embutidos de "Fasoli Hermanos", (Rafaela). — Sala de máquinas

Cantidad de molinos, capital, valor de la producción y de la materia prima, fuerza motriz y personal ocupado en los molinos harineros de la República el año 1913

N.º de establecimientos	Capital \$ m.	Valor de la producción \$ m.	Valor de la materia prima \$ m.	Fuerza Motriz H. P.	Personal
401	86.774.007	148.899.084	122.442.633	26.531	4.909

Comparación de algunos datos interesantes, referentes a los molinos harineros existentes en los años 1888, 1895, 1914 y 1928

AÑOS	N.º de Molinos	MOTORES				Otros	Potencia en H. P.	Personal empleado	Capital invertido	Producción en tonelad.
		Vapor	Expl.	Hidr.	Eléc.					
1888	70	63	—	—	—	7	—	—	—	—
1895	74	72	—	—	—	2	2.244	518	8.665.813	83.687
1914	47	40	17	—	4	1	4.718	690	10.775.028	157.300
1928	19	15	7	6	158	—	6.279	1.536	21.326.550	302.239

Las cifras anteriores muestran una sensible disminución en el número de establecimientos, haciendo resaltar al mismo tiempo el enorme aumento de la potencia y capacidad de la producción, como así también del monto de los capitales invertidos.

El término medio de la producción de harina por molino, fué el siguiente:

AÑO	1895	1914	1928
Término medio en toneladas por año	1.131	3.560	15.907

Respecto a la calidad de los productos, la gran demanda de los exportadores prueba que ella es de carácter superior.

CARNES CONSERVADAS Y EMBUTIDOS

Unicamente figuran en este Censo las fábricas que se dedican especialmente a esta industria, excluyendo los negocios de carnicería que elaboran embutidos para la venta diaria, porque estos están incluidos en el Censo Comercial y no en el presente.

Los resultados dados por el Censo Nacional levantado el año 1895, consignan 42 establecimientos de este ramo para nuestra provincia, y en los del año 1914, 29, incluyendo seguramente en ambos los pequeños anexos de las carnicerías, de los que expresamente se prescinde en esta obra.

Cifras sobre la situación de estas fábricas en los años 1895 y 1914

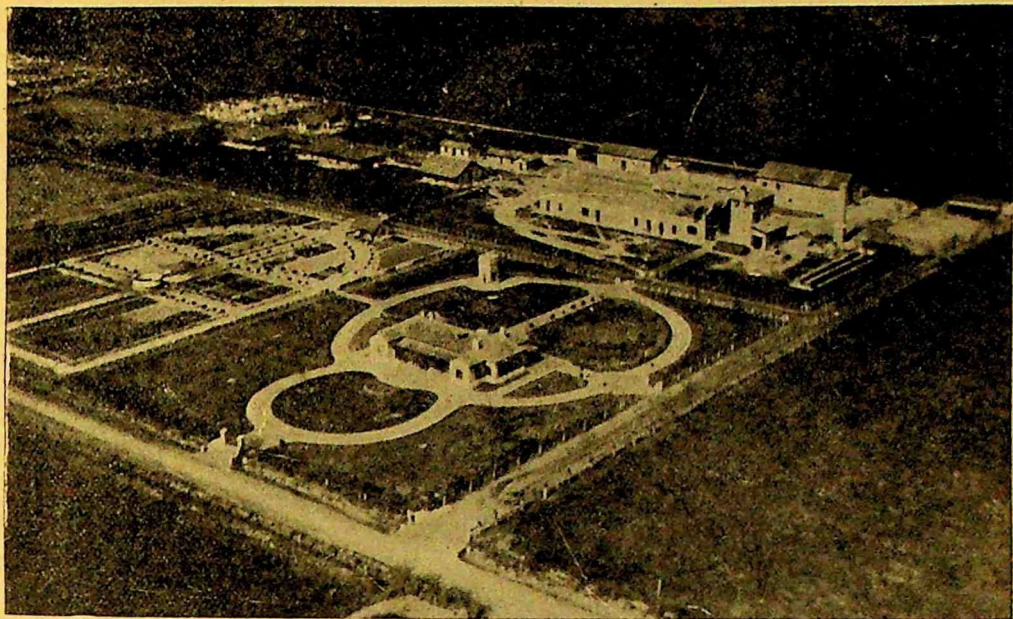
AÑO	N.º de fábricas	Capital \$ m/n.	Valor de lo producido \$ m/n.	PERSONAL			
				Hombres	Mujeres	Niños	TOTAL
1895	42	131.913	—	126	24	—	150
1914	29	321.900	1.580.000	151	13	5	169

AÑO	MOTORES									
	VAPOR		ELECTRICOS		EXPLOSION		HIDRAUL.		TOTAL	
	N.º	H. P.	N.º	H. P.	N.º	H. P.	N.º	H. P.	N.º	H. P.
1895 (1)	4	8	—	—	—	—	—	—	4	8
1914	2	50	11	55	5	30	1	2	19	137

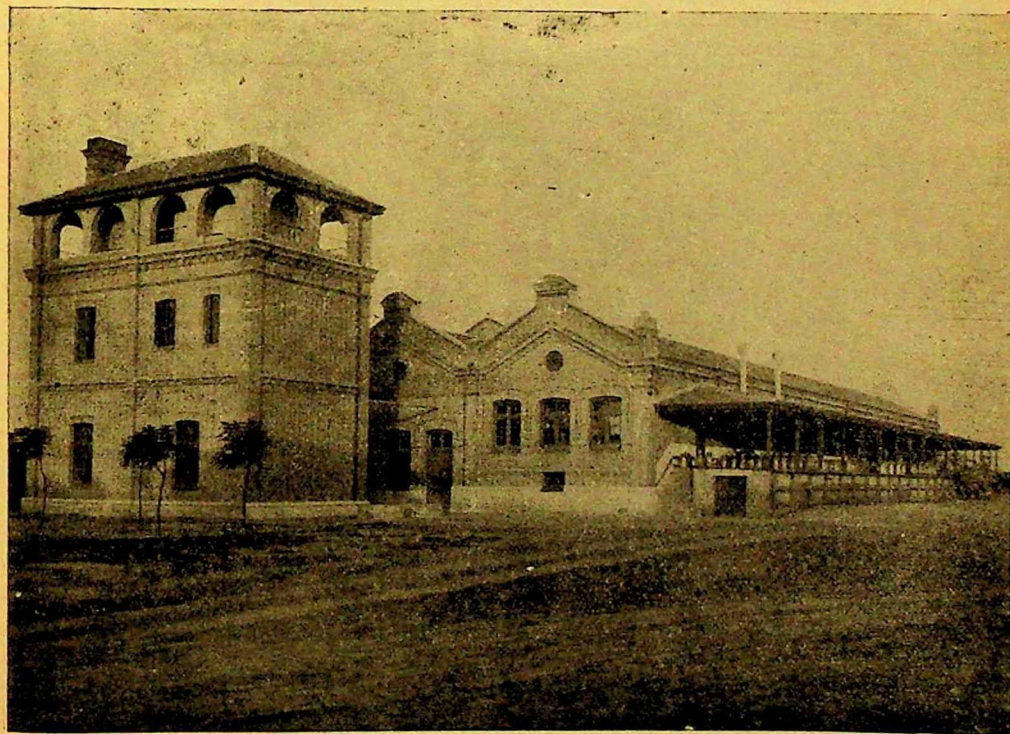
Al empezar el año 1929, la situación de este género de industria, era ésta:

Número de establecimientos	11
Años en que se fundaron	1895 927
Nacionalidad de los propietarios { Argentinos	4
{ Extranjeros	7
Capital { Inicial	18.877.627 \$ m n.
{ Invertido actual	19.485.128 „ „
Gastado en alquileres	10.260 „ „
Valor de lo consumido en el año	38.433.653 „ „
Gastado en sueldos y salarios	3.322.365 „ „
Importe de los seguros	16.647.318 „ „
Motores { A vapor	10
{ Eléctricos	224
{ A explosión	3
Fuerza en H. P.	4.279
Combustibles { Leña	322 Tons.
{ Carbón mineral	14.573 „
{ Gas-oil y fuel-oil	600 „
Materia prima empleada	192.034 „
Producción	66.821 „ $\times$
PERSONAL { Técnico	1
{ Administración { Mayores	106
{ Mujeres	4
{ Menores	4
{ Obrero { Mayores	1.936
{ Mujeres	253
{ Menores	134
Sueldos { Máximo	1.000 \$ m n.
{ Mínimo	60 „ „
Superficie	25.235 m. ²
Vehículos { Automóviles	19
{ Carros	21
Animales	70
Patentes { Provincial	59.741 \$ m n.
{ Nacional	534.004 „ „
Impuestos comunales	128.216 „ „
Exportación	53.134 Tons.
Residuos	18.474 „ (Aprov.)

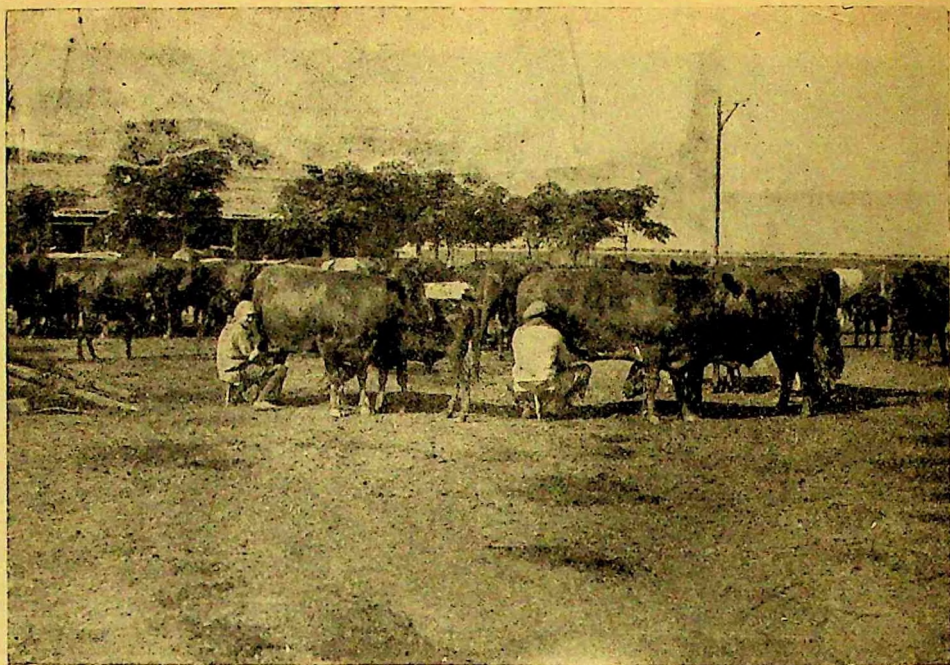
(1) Incluidos bajo la denominación de Varios, figuran en el Censo de este año, 45 motores que marchan a sangre, viento y agua, cuya fuerza en H. P. no se expresa.



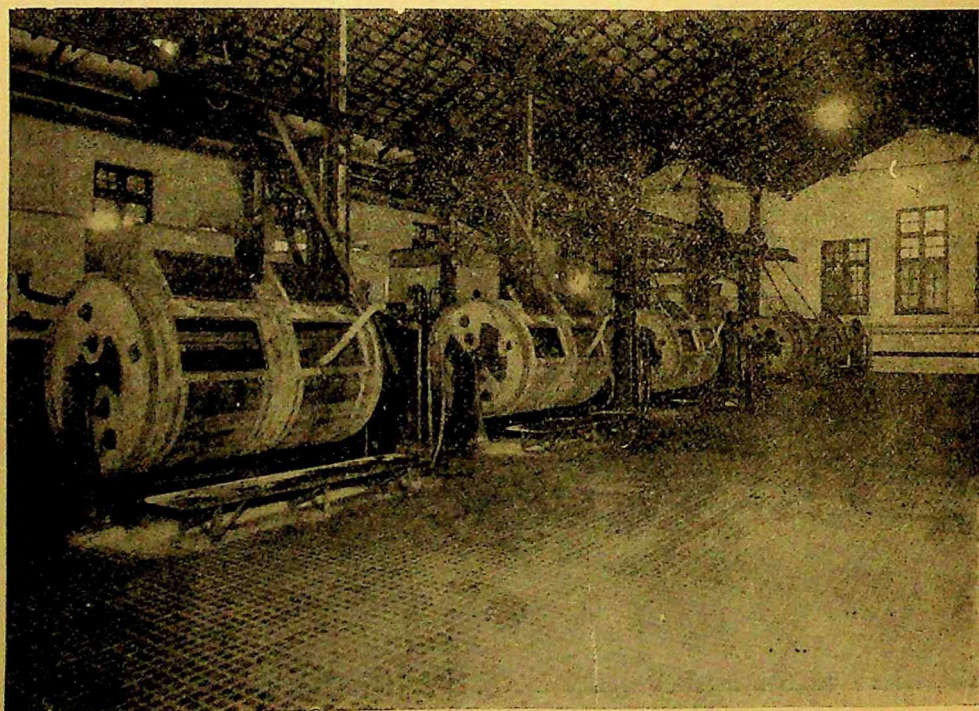
Fábrica de manteca "Las Colonias". — Rafaela. — Vista panorámica.
The River Plate Dairy Co. Ltd.



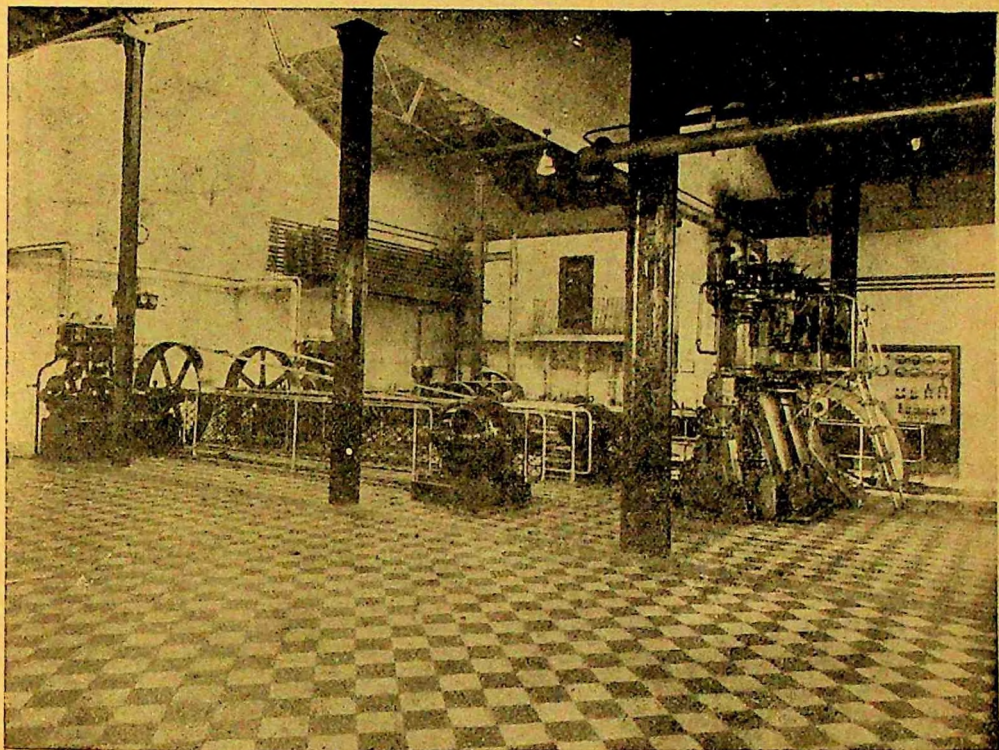
Fábrica de manteca "Las Colonias", Rafaela. — Plataforma recibo crema.
The River Plate Dairy Co. Ltd.



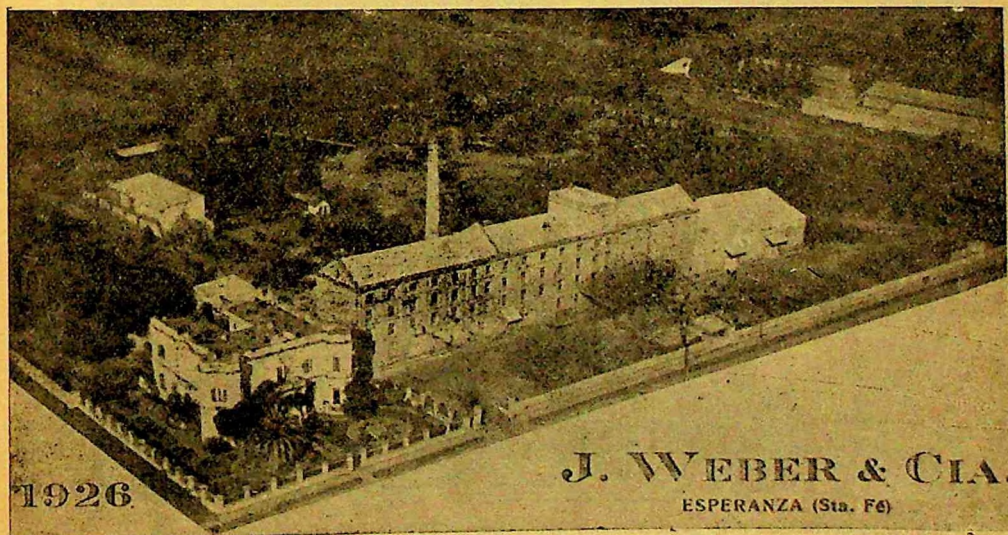
Fábrica de manteca "Las Colonias", Rafaela. — Uno de los varios tambos en funcionamiento. — Corresponde al tambo de la Cremería "Mariano Saavedra", en San Mariano (F. C. C. A.) — The River Plate Dairy Co. Ltd.



Fábrica de Manteca "Las Colonias", Rafaela. — Sala de batidores de manteca. The River Plate Dairy Co. Ltd.



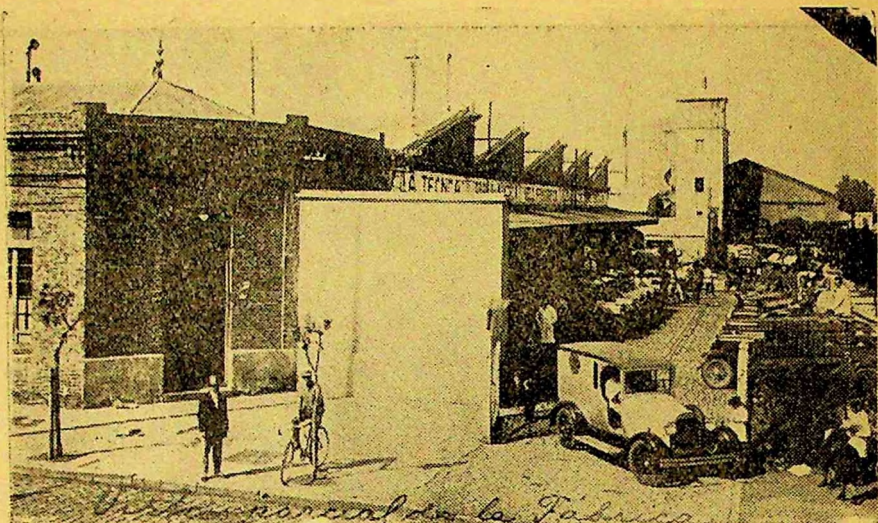
Fábrica de Manteca "Las Colonias", Rafaela. — Sala de máquinas
The River Plate Dairy Co. Ltd.



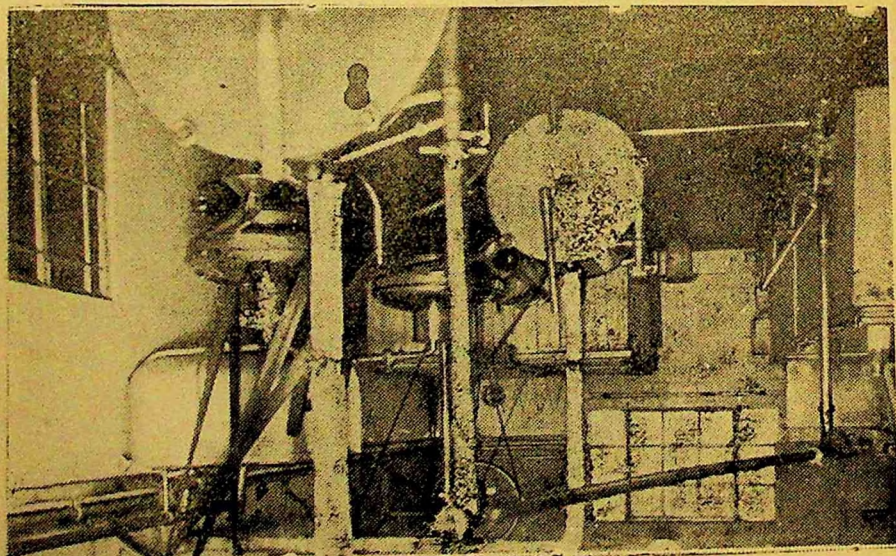
1926

J. WEBER & CIA.
ESPERANZA (Sta. F6)

Molino "La Angelita". — Fábrica de manteca y molino de caseína
J. Weber y Cia. — Esperanza



Fábrica de manteca y Frigoríficos "La Técnica", de Néstor A. Casabianca y Cía., Sta. Fe
Vista general del gran establecimiento industrial



Máquinas destinadas a la pasteurización de leche. — Fábrica de manteca y frigoríficos
"La Técnica", de Néstor A. Casabianca y Cía. — Santa Fe

A pesar del menor número de establecimientos, esta industria registra un incremento enorme, como se nota al comparar los resultados obtenidos en los diversos Censos aludidos. He aquí el cuadro de valores:

Año	N.º de fábricas	Capital \$ %	Valor de lo producido	Personal	MOTORES				TOTAL	
					Vapor	Eléct.	Expl.	Hidr.	N.º	H. P.
1895	42	139.913	—	150	4	(Varios 45)			49	—
1914	29	321.900	1.580.000	169	2	11	5	1	19	137
1928	11	19.485.128	66.821.000	2.438	10	224	3	—	237	4.279

PRODUCTOS LACTEOS

Se han tomado, en este ramo, los datos de todos aquellos establecimientos que verdaderamente son industriales, con absoluta prescindencia de aquellas casas cuya manera de trabajar es discontinua, y su capacidad de producción escasa, reduciéndose a elaborar contados kilos de manteca y queso por mes, es decir, que se trata de una fabricación casera, de tan poca importancia que no llega a afectar mayormente los resultados generales. Por otra parte, es el propósito de este trabajo dar a conocer la situación fabril de la provincia y la de sus establecimientos, con abstracción de las actividades particulares.

En este Censo se han tomado en consideración 59 fábricas de queso, crema, manteca y caseína y usinas de pasteurización de leche, las que dieron los siguientes resultados:

Número de establecimientos	59
Años de su fundación	1904 928
Nacionalidad de { Argentinos	38
los propietarios { Extranjeros	21
Capital { Inicial	8.830.500 \$ m/n
{ Invertido actual	16.111.398 „ „
Gastado en alquileres	320.193 „ „
Valor de lo consumido en el año	14.038.674 „ „
Gastado en sueldos y salarios	1.421.116 „ „
Importe de los seguros	5.816.500 „ „
Motores { A vapor	106
{ A explosión	35
{ Eléctricos	157
Fuerza en H. P.	4.159
Combustibles { Leña	3.397 Tons.
{ Carbón mineral	3.486 „
{ Petróleo crudo	915 „
{ Nafta	180 „
{ Gas-oil y fuel-oil	1.115 „
Materia prima empleada	112.732 „
Producción { Crema	2.233 „
{ Caseína	2.469 „
{ Queso	3.743 „
{ Grasa	66 „
{ Manteca	8.937 „
{ Leche pasteurizada	9.290 „

PERSONAL	Técnico	20
	Administración {	Mayores 125
		Menores —
		Mujeres 7
	Obrero {	Mayores 650
		Menores 6
		Mujeres 4
Sueldos {	Máximo	950 \$ m/n
	Mínimo	50 „ „
Superficie en m. ²		42.255
Vehículos {	Automóviles	131
	Carros	147
Animales		1.169
Patentes {	Provincial	1.675 \$ m/n
	Nacional	9.791 „ „
Impuestos comunales		29.944 „ „
Exportación		2.916 Tons.
Residuos		13.262 „

Esta industria ha tomado tal vuelo, tanto en su capacidad de elaboración, como en el perfeccionamiento de la calidad de sus productos, que en la actualidad puede competir con éxito con la similar extranjera, ya sea en precio, ya en calidad.

La evolución progresiva de este ramo industrial, resalta en el cuadro comparativo siguiente:

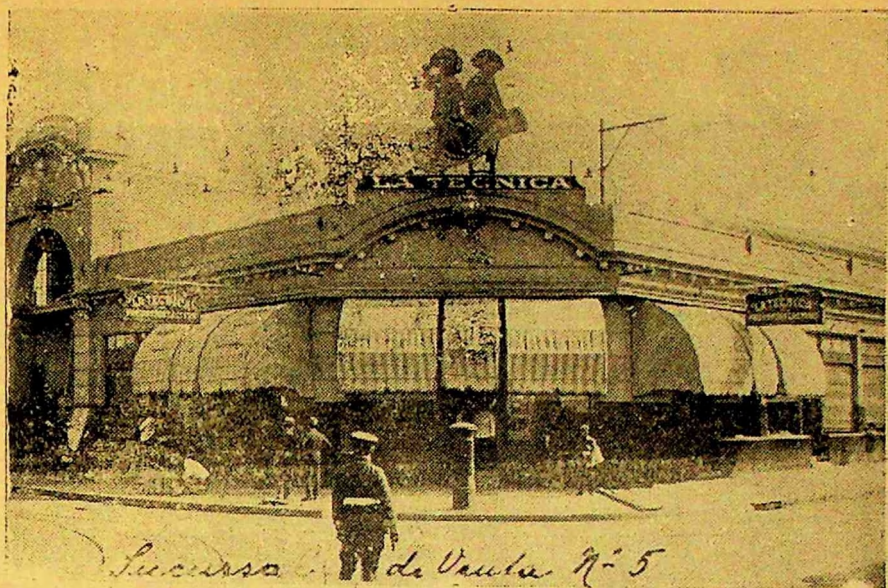
AÑOS	N.º de establecimientos	Capital \$ m/n	MOTORES								PERSONAL			
			Vapor		Explosión		Eléctricos		TOTAL		Varon.	Muj.	Niños	Total
			N.º	H.P.	N.º	H.P.	N.º	H.P.	N.º	H.P.				
1895	24	127.920	2	9	—	—	—	—	2	9	78	27	—	105
1914	1351	9.758.850	1	25	50	300	10	30	61	355	2948	1105	—	4053
1928	59	16.111.398	106	—	35	—	157	—	298	4199	795	11	6	812

La disminución en la cantidad de establecimientos que se observa, es sólo aparente, pues como arriba se expresa, el Censo actual solamente ha tomado en cuenta los verdaderos establecimientos industriales, criterio que no ha primado en los trabajos anteriores.

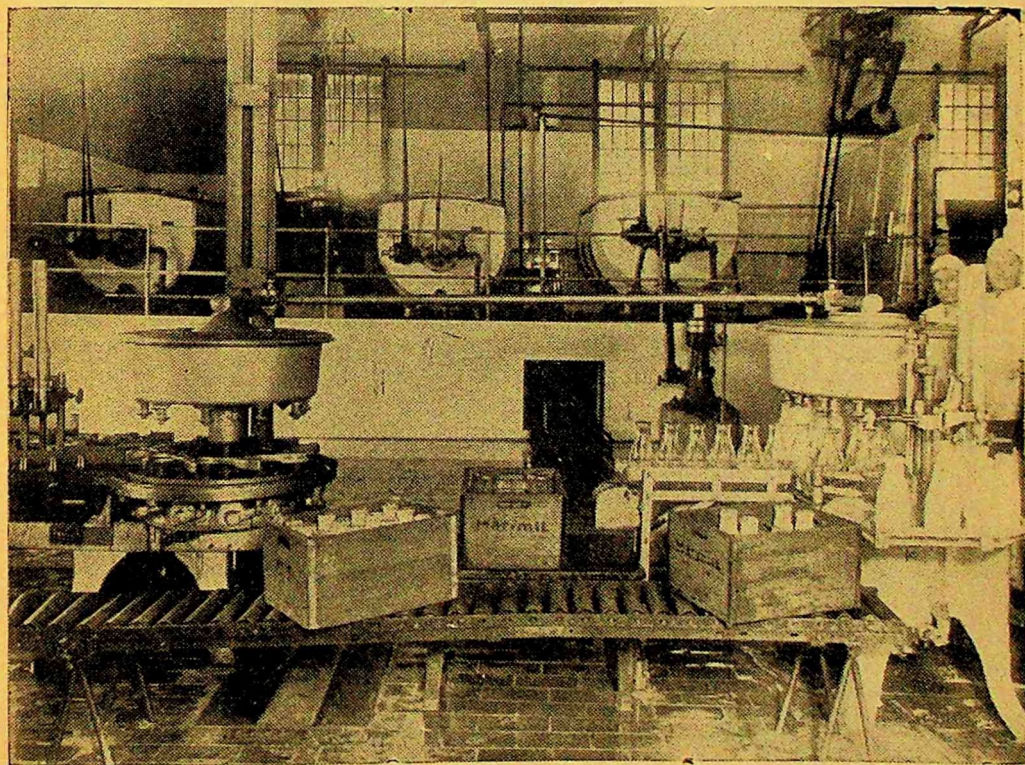
MOLINOS DE YERBA

El estado de los molinos de yerba al finalizar el año 1928, era el siguiente:

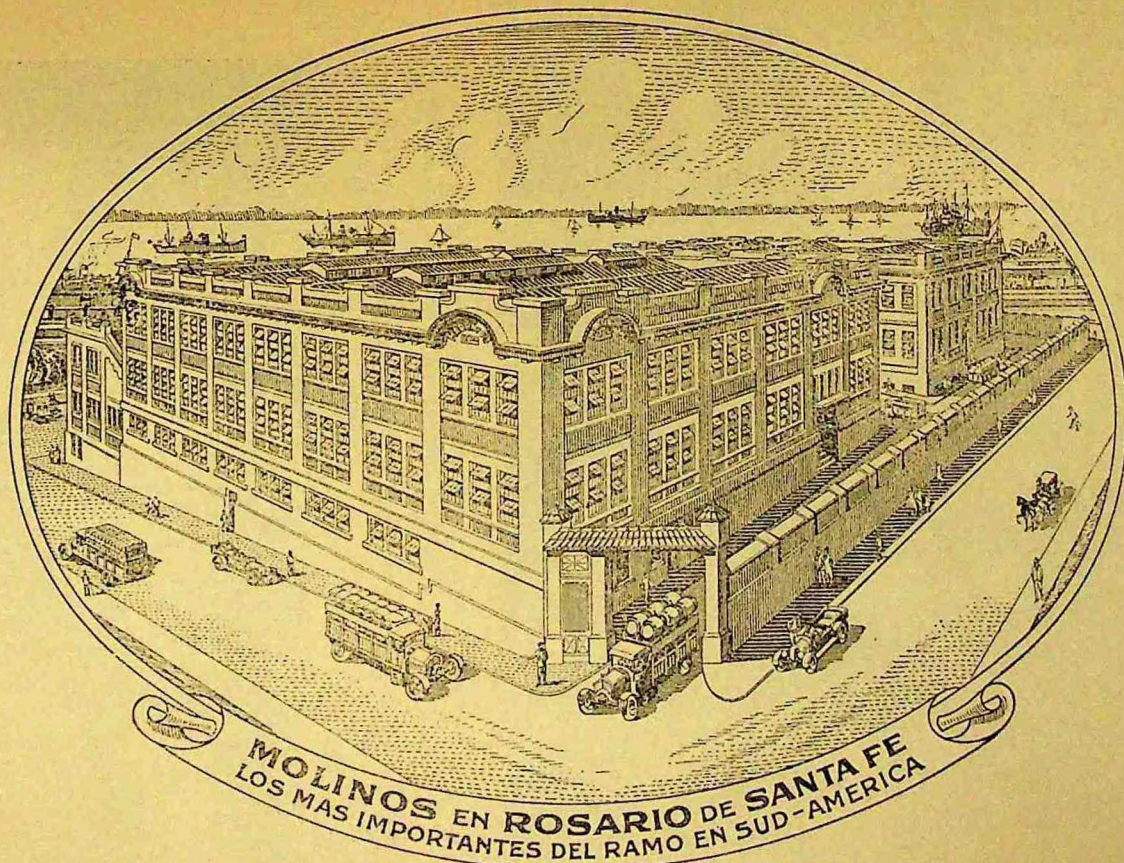
Número de establecimientos	3		
Años en que se fundaron	1891 915		
Nacionalidad de los propietarios {	Argentinos	2	
	Extranjeros	1	
Capital {	Inicial	2.000.000	\$ m n
	Invertido actual	12.818.182	„ „
Gastado en alquileres		56.887	„ „
Valor de lo consumido en el año		16.862.870	„ „
Gastado en sueldos y salarios		1.203.663	„ „
Importe de los seguros		6.100.000	„ „
Motores — Eléctricos	35		



Una sucursal de venta de los productos de la fábrica "La Técnica", de Néstor A. Casabianca y Cía., ubicada en calle San Jerónimo y Salta. — (Santa Fe)



Sala de pasteurización de leche. — Fábrica de manteca, queso, dulce y molino de caseína. de Salvador Macagno y Cía. Ltda. — Santa Fe



En la esquina de las calles Mendozsa y Ayacucho (Rosario), se hallan instalados los Molinos de Yerba de la S. A. Ltda. "Martin y Cía.", de cuyo establecimiento el presente grabado reproduce una vista general

Fuerza en H. P.	457	
Combustibles — Nafta	10 Tons.	
Materia prima empleada	33.600	"
Producción	33.000	"
PERSONAL	Técnico	1
	Administración	Mayores 84
		Menores 6
		Mujeres 2
	Obrero	Mayores 742
		Menores 12
		Mujeres 55
Sueldos	Máximo	640 \$ m/n
	Mínimo	60 " "
Superficie en m. ²	16.700	" "
Vehículos	Automóviles	27
	Carros	16
Animales	52	
Patentes	Provincial	5.900 \$ m/n
	Nacional	330.500 " "
Impuestos comunales	6.185	" "
Residuos	600 Tons.	

De la comparación entre estos datos con los obtenidos en el Censo del año 1914, surge con claridad el aumento experimentado por esta actividad febril, la cual se ha visto en la necesidad de triplicar con exceso el capital invertido, duplicando la producción.

La evolución progresiva de los molinos yerbateros se observa en el siguiente cuadro comparativo de los resultados arrojados por los censos de los años 1895, 1914 y 1928:

Años	N.º	Capital \$ m. ²	PERSONAL				MOTORES					Valor de lo producido \$ %	Gastado en materia prima \$ %
			Varones	Mujeres	Niños	TOTAL	Vapor	Eléct.	Explos.	Otros	H. P.		
1895	5	896.000	152	1	—	153	4	—	—	14	44	—	—
1914	9	8.781.000	311	5	18	334	3	22	1	—	470	9.058.290	7.531.560
1928	3	12.818.182	827	57	18	902	—	35	—	—	457	20.100.000	16.862.870

ACEITE

Las cifras consignadas por los diversos censos, han puesto de manifiesto, en lo que respecta a las fábricas de aceite, un retroceso con relación al año 1895 y un pequeño adelanto con respecto al año 1914.

El estancamiento de esta industria reconoce por causa a la gran competencia de los productos extranjeros, que ha hecho mermar la producción de nuestras fábricas y disminuir en gran escala el cultivo del maní.

Los siguientes datos muestran la situación de este ramo:

Número de establecimientos	2
Años en que se fundaron	1874 923
Nacionalidad de los propietarios	Argentinos —
	Extranjeros 2
Capital	Inicial 230.000 \$ m/n
	Invertido actual 858.748 " "
Gastado en alquileres	—
Valor de lo consumido en el año	930.700 " "

Importe de los sueldos y salarios		82.904 \$ m/n
Importe de los seguros		990.000 " "
Motores	A vapor	2
	A explosión	1
	Eléctricos	1
	Hidráulicos	—
Fuerza en H. P.		101
Combustibles	Carbón mineral	60 Tons.
	Leña	—
	Petróleo crudo	20 "
Materia prima empleada		5.627 "
Producción		2.165 "
PERSONAL	Técnico	—
	Administración	Mayores
		Menores
		Mujeres
	Obrero	Mayores
		Menores
		Mujeres
Sueldos	Máximo	400 \$ m/n
	Mínimo	100 " "
Superficie en m. ²		2.500
Vehículos	Automóviles	4
	Carros	1
Animales		3
Patentes	Provincial	3.090 \$ m/n
	Nacional	— " "
Impuestos comunales		85 " "
Exportación		—
Residuos		2.403 Tons.(Aprov.)

La marcha seguida por esta industria puede apreciarse en el siguiente cuadro, que contiene los datos logrados en los censos de 1895 y 1914, comparados con el actual:

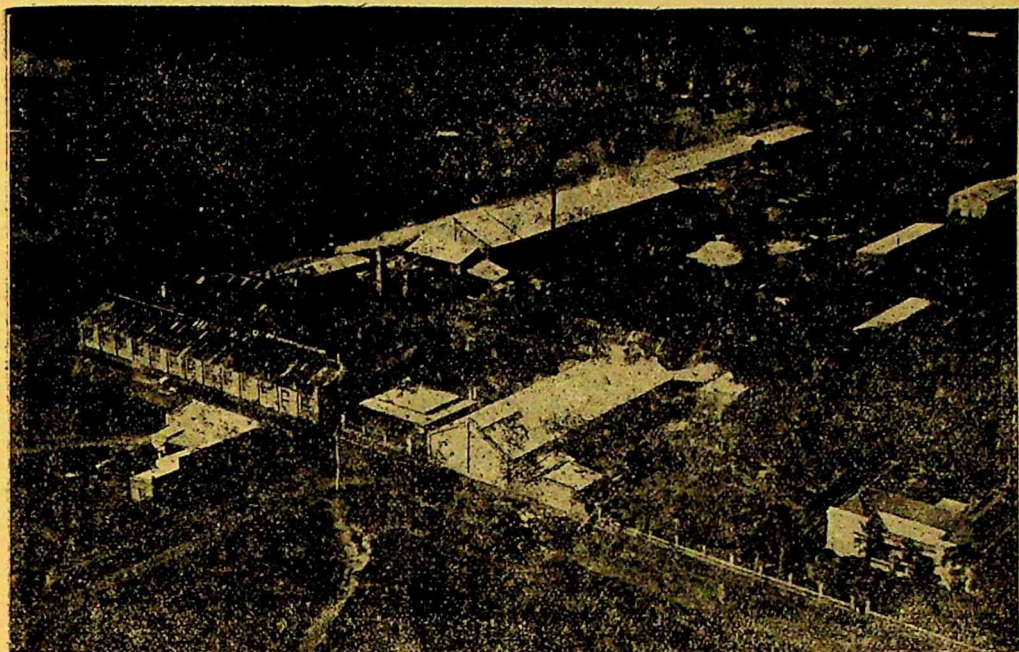
Años	N.º	Capital \$ %	PERSONAL			MOTORES					Valor de lo producido \$ %	Gastado en materia prima \$ %
			Varems	Mujeres	TOTAL	Vapor	Eléctr.	Explos.	Otros	H. P.		
1895	9	1.217.603	178	23	201	10	—	—	18	218	—	—
1914	5	650.000	46	—	46	6	—	1	—	164	666.450	293.595
1928	2	858.748	55	—	55	2	1	1	—	101	1.515.500	930.700

AZUCAR

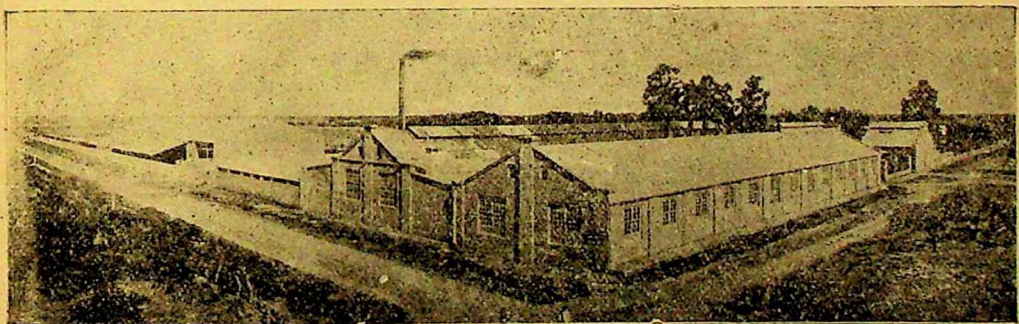
(Fábricas y Refinería)

Con relación al año 1895, la producción de azúcar de las dos fábricas existentes en la provincia ha disminuído, habiendo aumentado con respecto a la registrada el año 1914. Durante la primera de estas dos fechas, estas fábricas produjeron 3.282 toneladas de azúcar y 540 hectólitros de alcohol; el año 1914 los ingenios elaboraron 2.298 toneladas de azúcar; y la refinería produjo 81.455 toneladas de azúcar refinada y 9.737 hectólitros de alcohol, quedando un residuo de 4.636 toneladas de melaza.

El año 1928, el azúcar producida en las dos fábricas, fué de 3.654 toneladas, mientras que la refinería da una producción de 50.000 toneladas de azúcar refinada, diciendo que ella oscila de 30.000 a 80.000 toneladas.



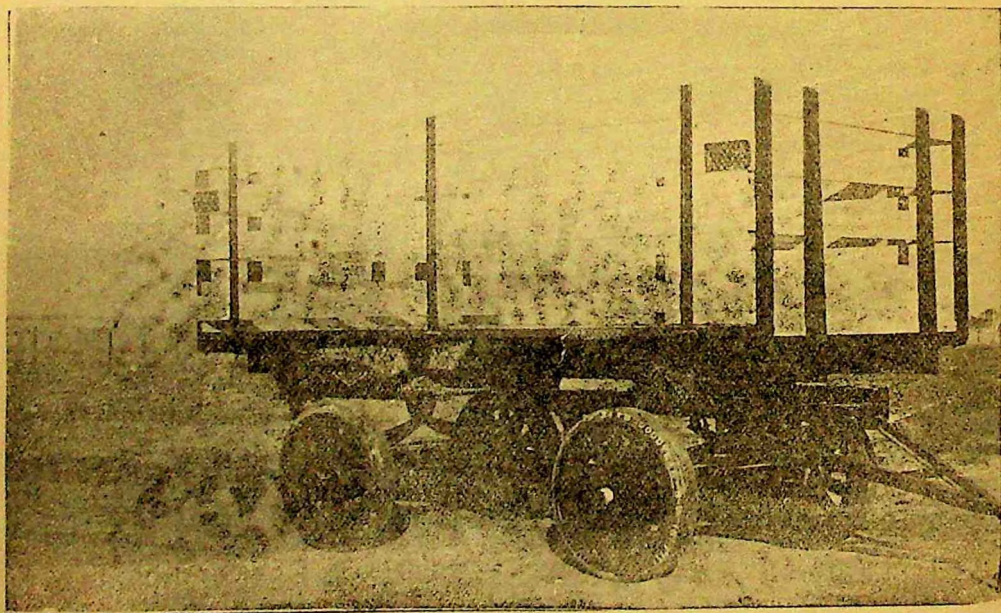
Fábrica de máquinas agrícolas, Nicolás Schneider, hijo. — Esperanza, Santa Fe.



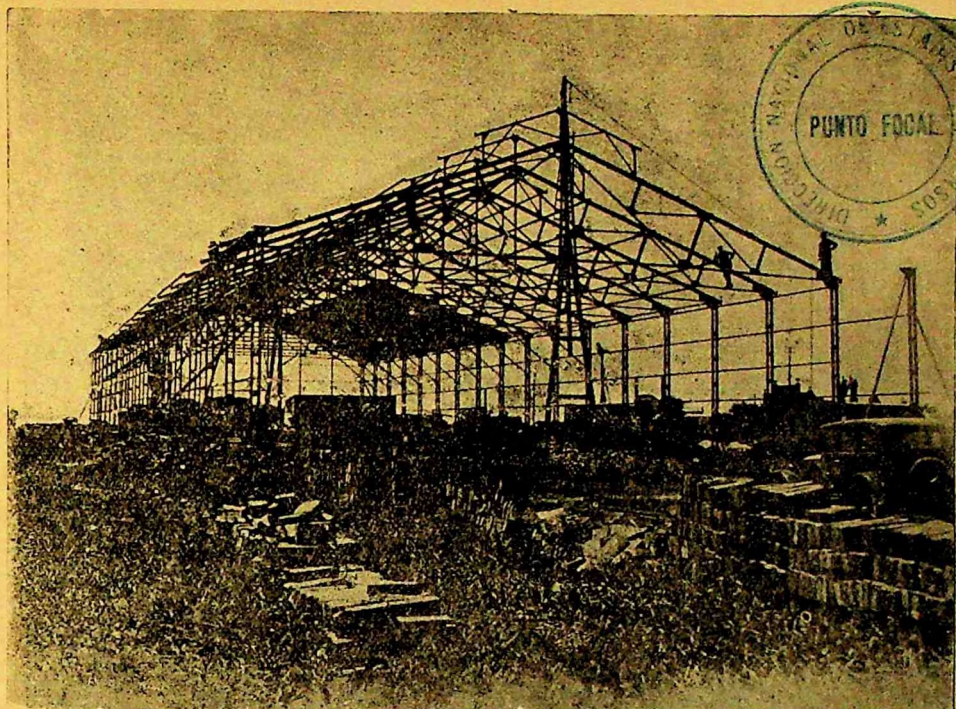
Panorama. — Fábrica de Máquinas Agrícolas de Nicolás Schneider, hijo.
Esperanza, Santa Fe



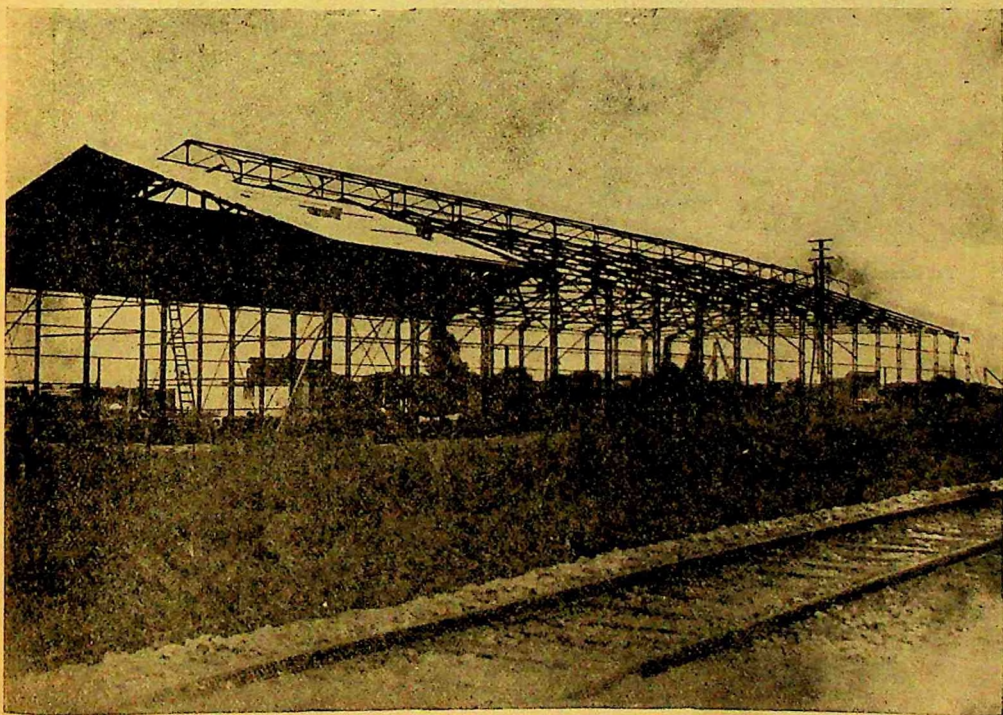
Vista del interior de la fábrica de máquinas agrícolas de Francisco Carelli,
en Venado Tuerto



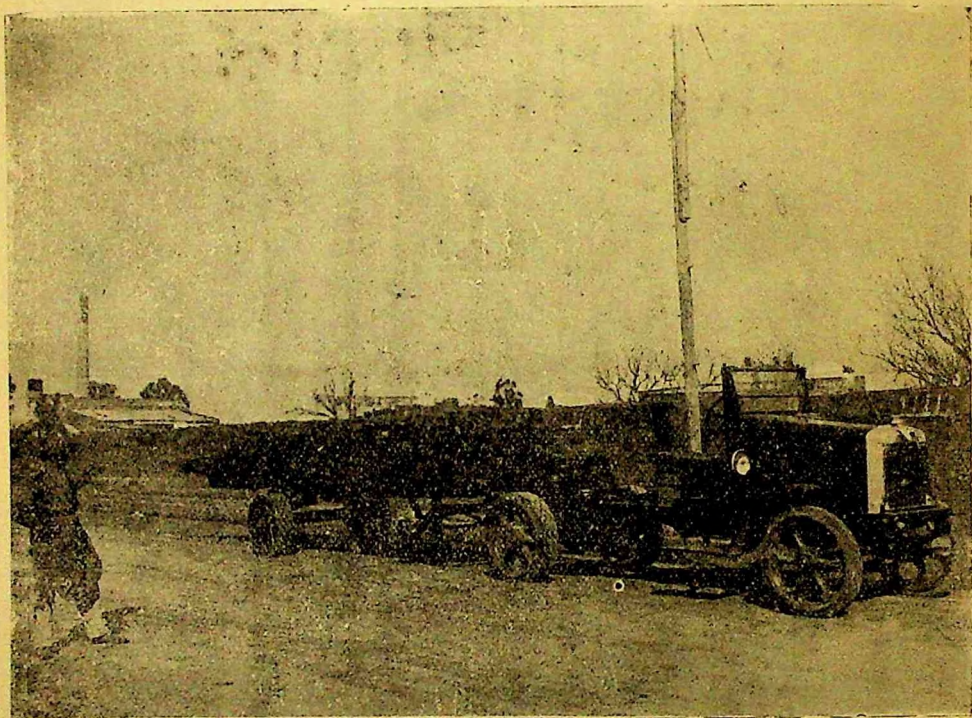
Acoplado especial con carrocería para transporte de nafta. — Fábrica de Acoplados
y Anexos de Romagiale Hnos. — Cañada de Gómez.



Fábrica de Acoplados y Anexos de Romegiale Hermanos. — (Cañada de Gómez)
 Detalle de construcción de hierro. — Galpón de 100 por 40 mts., para la firma Ventura
 Antolaguirre y Gómez, de Estación Armstrong. — (Vista de frente).



Mismo galpón. Vista de perfil — Fábrica de acoplados y anexos de Romegiale Hnos.
 Cañada de Gómez



Trailers Especial, llevando una carga de 15.000 kilogramos de elásticos. — Fábrica de Acoplados y Anexos de "Romegiale Hnos." — Cañada de Gómez

En la cantidad demostrativa de lo gastado en materia prima, no está incluido el valor del producto refinado por cuenta de terceros, pero figura como elaborado en el total de la producción, partiendo de ahí la gran diferencia que se nota entre el valor de lo gastado y el valor total de lo producido.

En los datos que se anotan a continuación, referentes a la situación de esta industria en el año 1928, va incluida la producción de extracto de quebracho tenida ese año por la refinería, que es, al mismo tiempo, fábrica de tanino:

Número de establecimientos	3		
Años de su fundación	1881 892		
Nacionalidad de { Argentinos	3		
los propietarios { Extranjeros	—		
Capital { Inicial	2.000.000	\$ m n	
{ Invertido actual	15.004.188	„ „	
Gastado en alquileres	1.680	„ „	
Valor de lo consumido en el año	2.740.773	„ „	
Gastado en sueldos y salarios	2.044.459	„ „	
Importe de los sueldos	50.872.727	„ „	
Motores {	A vapor	20	
	A explosión	1	
	Eléctricos	227	
	Hidráulicos	—	
Fuerza en H. P.	3.547		
Combustibles {	Leña	4.700 Tons.	
	Carbón mineral	—	
	Petróleo crudo	25.000 „	
	Resíduos	18.075 „	
Materia prima empleada {	Azúc. y caña azúcar	119.126 „	
	Quebracho	31.625 „	
Producción {	Azúcar	53.654 „	
	Extracto de quebracho	8.000 „	
PERSONAL {	Técnico	8	
	Administración {	Mayores	38
		Menores	2
		Mujeres	1
	Obrero {	Mayores	2.218
		Menores	165
		Mujeres	171
Sueldos {	Máximo	1.550 \$ m n	
	Mínimo	85 „ „	
Superficie en m. ²	24.288		
Vehículos {	Automóviles	5	
	Carros	22	
Animales	376		
Patentes {	Provincial	32.776	
	Nacional	1.600	
Impuestos comunales	12.909		
Exportación	—		
Residuos	—		

Como final a este capítulo, relacionamos a continuación los datos correspondientes a los años 1895, 1914 y 1928:

Años	N.º	Capital \$ m.	PERSONAL				MOTORES					Valor de lo producido \$ %	Gastado en materia prima \$ m.	Produc- ción
			Varios	Mujeres	Menor.	TOTAL	Vapor	Eléct.	Explos.	TOTAL	H. P.			
1895	3	1.202.500	130	—	—	130	25	—	—	25	300	—	—	3.282 ton. y 5.404 litros de alcohol
1914	3	15.189.777	582	12	2	589	28	56	—	84	5.820	81.612.300	26.379.000	—
1928	3	15.004.188	2.261	172	167	2.603	20	227	1	248	3.517	16.368.200	2.740.773	58.654 Tonel.

IMPLEMENTOS AGRICOLAS

Desde el año 1877, en que se fundó la primer fábrica de implementos agrícolas, como ser, arados y rastras, hasta fines del año 1928, esta industria ha prosperado en tal forma dentro de nuestra provincia, que lo fabricado aquí en nada desmerece a los productos extranjeros.

La evolución ascendente que ha seguido este ramo se debe al esfuerzo de los industriales, al aumento de la producción agrícola y al mejoramiento de los métodos de siembra y recolección que el progreso general ha impuesto en pro de la economía de tiempo y de dinero.

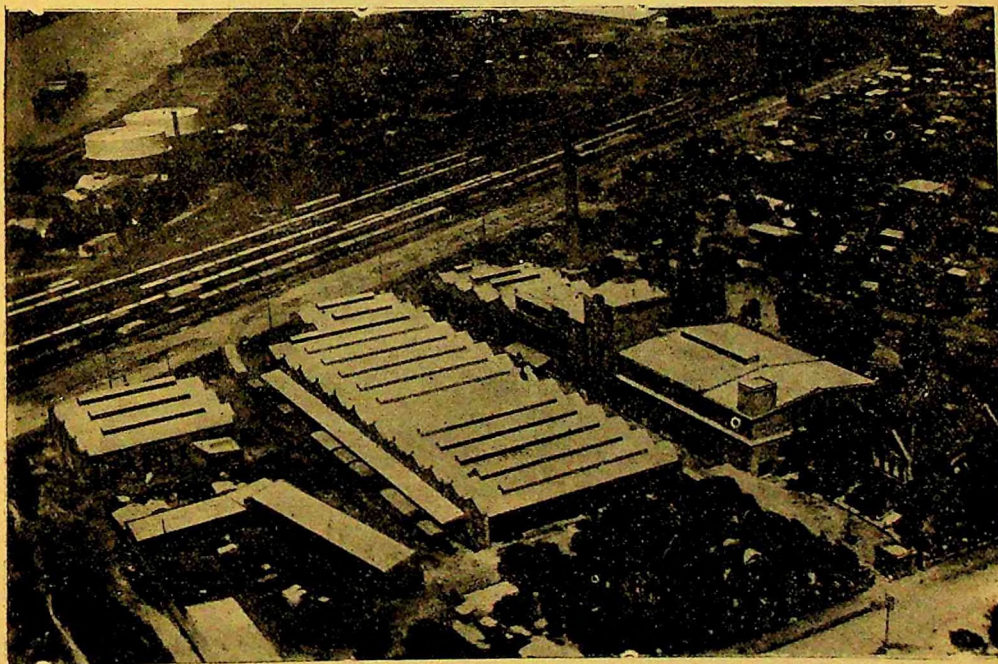
Los gobiernos nada han hecho por estimular el fomento de este ramo fabril, a pesar de las empeñosas gestiones que hicieron algunos de los establecimientos más importantes del país. Hasta el presente, las máquinas e implementos agrícolas fabricados en el extranjero, se importan libres de todo gravamen, en tanto que el hierro que necesitan nuestras fábricas paga derechos aduaneros por concepto de importación, dándose completa libertad para la exportación del mismo material ya usado.

La situación de esta industria al iniciar sus operaciones en el año 1929, se halla reflejada por los datos que siguen:

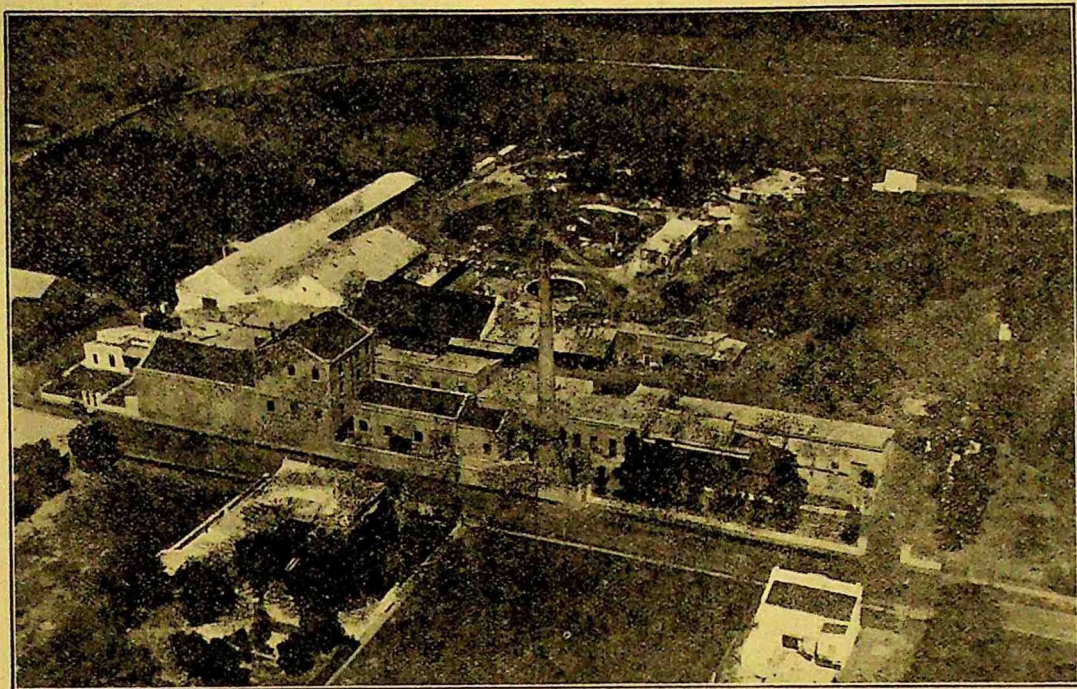
Número de establecimientos	18	
Años en que se fundaron	1877 928	
Nacionalidad de { Argentinos	14	
los propietarios { Extranjeros	4	
Capital { Inicial	875.000 \$ m n.	
{ Invertido actual	4.531.058 " "	
Gastado en alquileres	24.680 " "	
Valor de lo consumido en el año	1.136.081 " "	
Gastado en sueldos y salarios	660.068 " "	
Importe de los seguros	525.000 " "	
Motores { A vapor	2	
	A explosión	8
	Eléctricos	45
	Hidráulicos	—
Fuerza en H. P.	492	
Combustibles { Leña	200 Tons.	
	Carbón mineral	1.865 "
	Petróleo crudo	— "
	Nafta	30 "
	Gas-oil y fuel-oil	26 "
Materia prima empleada	7.566 "	
Producción	1.650 piezas	



Cervecería Santa Fe S. A. — Vista aérea completa, con las perspectivas del Canal de Derivación. — Santa Fe



Cervecería Santa Fe S. A. — Vista total y parte del Barrio Candiotti. — Santa Fe



Una vista general de la Cervecería San Carlos S. A., ubicada en San Carlos Sud

PERSONAL	Técnico	1	
	Administración {	Mayores	109
		Menores	3
		Mujeres	6
	Obrero {	Mayores	690
		Menores	52
		Mujeres	—
Sueldos {	Máximo	500 \$ m/n	
	Mínimo	60 „ „	
Superficie en m. ²		22.650	
Vehículos {	Automóviles	39	
	Carros	8	
Animales		16	
Patentes {	Provincial	3.689 \$ m/n	
	Nacional	450 „ „	
Impuestos comunales		9.884 „ „	
Exportación		—	
Residuos {	Aprov.	180 Tons.	
	No aprov.	155 „ „	

Actualmente se fabrican en nuestra provincia rastras comunes y de discos, arados con rejas y discos, segadoras, segadoras atadoras, trilladoras, y segadoras trilladoras, estas últimas recibidas con gran aceptación, éxito que ha motivado el aumento de establecimientos de este género, la mayoría con patentes propias, lo que revela un loable desarrollo de la inventiva en esta industria.

Una gran parte de estas fábricas trabaja en pequeña escala, debido a que se encuentran en sus principios y no cuentan con los capitales necesarios para dar el impulso y la difusión suficiente a sus fabricaciones; en cambio, otras han acreditado en tal forma su marca, que sus productos son solicitados desde muchos puntos de nuestro país y también de los vecinos.

Por esto sería propio que el gobierno nacional protegiera a esta industria en general, mediante un gravamen prudente a la entrada de las maquinarias agrícolas, y las mayores facilidades para la importación de la materia prima, es decir, del hierro y de otros materiales indispensables. El gobierno provincial podría, por lo pronto, imponer impuestos a la entrada de las máquinas extranjeras, ya fueran armadas o para armar.

CERVEZA

Los datos colocados a continuación indican cual era la situación de esta industria al principiar el año 1929:

Número de establecimientos		3	
Años en que se fundaron		1884-1911	
Nacionalidad de los propietarios {	Argentinos	3	
	Extranjeros	—	
Capital {	Inicial	4.000.000 \$ m/n	
	Invertido actual	12.434.607 „ „	
Gastado en alquileres		4.010 „ „	
Valor de lo consumido en el año		3.090.229 „ „	
Gastado en sueldos y salarios		1.640.211 „ „	
Importe de los seguros		7.564.000 „ „	
Motores {	A vapor	6	
	A explosión	2	
	Eléctricos	73	
	Hidráulicos	—	

Fuerza en H. P.	3.870
Combustibles {	Leña 200 Tons.
	Carbón mineral. 1.300 "
	Petróleo crudo 2.300 "
	Nafta 570 "
	Gas-oil y fuel-oil — "
Materia prima empleada	3.908 "
Producción	168.140 Hectól.
PERSONAL {	Técnico 12
	Administración { Mayores. 61
	Menores. 3
	Mujeres 3
	Obrero { Mayores. 649
	Menores. 24
	Mujeres —
Sueldos {	Máximo 800 \$ m/n
	Mínimo 60 " "
Superficie en m. ²	31.840 " "
Vehículos {	Automóviles. 55
	Carros 87
Animales	79
Patentes {	Provincial 187.737 \$ m/n
	Nacional 648.724 " "
Impuestos comunales	18.681 " "
Exportación.	—
Residuos	556 Tons. (Aprov.)

El progreso alcanzado queda en evidencia al comparar estos datos con los obtenidos en los censos de los años 1895 y 1914, puesto que los capitales se han multiplicado al igual que la producción.

Lo mismo sucede con la calidad; los industriales han dedicado y dedican todos sus esfuerzos para mejorar sus productos, habiendo obtenido un éxito regular, pero continúan sus investigaciones y experimentos, esperando llegar a obtener un producto similar al mejor extranjero.

CERVEZA CON FABRICA DE HIELO

Año	N.º	Capital \$ m.	PRODUCCION		Valor de la mate- ria prima \$ m.	FUERZA MOTRIZ		PERSONAL		
			Hectóli- tros	Valor calculado		Motres	H. P.	Varones	Mujeres	TOTAL
1895	5	709.000	12.138	274.260	96.000	7	94	88	1	89
1914	3	2.105.000	—	2.157.079	538.880	12	604	230	—	230
1928	3	12.434.607	168.140	6.389.320	3.090.229	81	3.870	749	3	752

FIDEOS

El presente Censo dió para esta industria, el siguiente resultado:

Número de establecimientos	34
Años en que se fundaron	1888/928
Nacionalidad de {	Argentinos 19
los propietarios {	Extranjeros 15
Capital {	Inicial 1.125.778 \$ m/n
	Invertido actual 3.344.351 " "

Gastado en alquileres	46.500 \$ m/n		
Valor de lo consumido en el año	2.833.660 „ „		
Gastado en sueldos y salarios	1.017.060 „ „		
Importe de los seguros	2.256.000 „ „		
Motores {	A vapor	6	
	A explosión	11	
	Eléctricos	103	
	Hidráulicos	—	
Fuerza en H. P.	1.059 ¼		
Combustibles {	Leña	1.917 Tons.	
	Carbón mineral	270 „	
	Petróleo crudo	11 „	
	Nafta	— „	
	Gas-oil y fuel-oil	209 „	
Materia prima empleada	15.021 „		
Producción	16.232 „		
PERSONAL {	Técnico	1	
	Administración {	Mayores	21
		Menores	—
		Mujeres	—
	Obrero {	Mayores	405
		Menores	38
		Mujeres	36
Sueldos {	Máximo	400 \$ m/n	
	Mínimo	60 „ „	
Superficie en m. ²	28.836		
Vehículos {	Automóviles	45	
	Carros	37	
Animales	59		
Patentes {	Provincial	5.274 \$ m/n	
	Nacional	— „ „	
Impuestos comunales	5.005 „ „		
Exportación	—		
Residuos	30 Tons.		

La comparación de estos datos con los obtenidos en los años 1895 y 1914, hace ver que esta industria, si bien ha progresado notablemente con respecto al año 1895, permanece poco menos que estacionaria con relación al año 1914:

Años	N.º	Capital \$ m/a	F. MOTRIZ		PERSONAL			Valor de la producción \$ m/a	Gastado en materia prima \$ m/a
			Motores	H. P.	Varones	Mujeres	TOTAL		
1895	29	679.000	18	139	222	7	229	—	—
1914	42	2.447.002	40	1.301	477	92	569	2.919.105	2.133.724
1928	34	3.344.351	120	1.059	465	36	501	4.382.640	2.833.660

HIELO Y AGUAS GASEOSAS

La situación de estos ramos industriales, según los resultados obtenidos en el último Censo, era la siguiente:

Hielo

Número de establecimientos	65
Años de su fundación	1905 928

Nacionalidad de los propietarios	{ Argentinos	42	
	{ Extranjeros	23	
Capital	{ Inicial	920.250 \$ m/n	
	{ Invertido actual	2.155.590 " "	
Gastado en alquileres		23.930 " "	
Valor de lo consumido en el año		227.866 " "	
Gastado en sueldos y salarios		190.200 " "	
Importe de los seguros		384.000 " "	
Motores	{ A vapor	—	
	{ A explosión	11	
	{ Eléctricos	102	
	{ Hidráulicos	—	
Fuerza en H. P.		1.582	
Combustibles	{ Leña	30 Tons.	
	{ Carbón mineral	— "	
	{ Petróleo crudo	2	
	{ Nafta	260	
	{ Gas-oil y fuel-oil	25	
Materia prima empleada		—	
Producción		1.270.753 barras	
PERSONAL	{ Técnico	1	
	{ Administración { Mayores	22	
		{ Menores	—
		{ Mujeres	1
	{ Obrero { Mayores	131	
		{ Menores	5
		{ Mujeres	5
Sueldos	{ Máximo	650 \$ m/n	
	{ Mínimo	60 " "	
Vehículos	{ Automóviles	44	
	{ Carros	45	
Animales		101	
Patentes	{ Provincial	9.800 \$ m/n	
	{ Nacional	— " "	
Impuestos comunales		5.664 " "	
Exportación		—	
Residuos		—	

Aguas Gaseosas

Número de establecimientos.	247	
Años en que se fundaron	1886 928	
Nacionalidad de los propietarios { Argentinos	102	
{ Extranjeros	145	
Capital { Inicial	2.545.300 \$	m n
{ Invertido actual	5.313.082	„ „
Gastado en alquileres	118.779	„ „
Valor de lo consumido en el año	1.439.718	„ „
Gastado en sueldos y salarios	602.871	„ „
Importe de los seguros	1.256.500	„ „
Motores { A vapor	1	
{ A explosión	127	
{ Eléctricos	147	
{ Hidráulicos	—	

Fuerza en H. P.	1.025	
Combustibles {	Leña	112 Tons.
	Carbón mineral	—
	Petróleo crudo	147 „
	Nafta	308 „
	Gas-oil y fuel-oil	76 „
Materias primas.	2.603	„
Producción	4.413.284	doc.
PERSONAL {	Técnico	1
	Administración {	Mayores. 51
		Menores. —
		Mujeres. —
	Obrero {	Mayores. 533
		Menores. 42
		Mujeres. 8
Sueldos {	Máximo	325 \$ m/n.
	Mínimo	50 „ „
Superficie en m. ²	62.432	
Vehículos {	Automóviles.	306
	Carros	290
Animales	653	
Patentes {	Provincial	33.120 \$ m/n
	Nacional	—
Impuestos comunales	25.973	„ „
Exportación	—	
Residuos :	—	

Estos ramos pertenecen a la serie de los que más difundidos se hallan en la provincia y su adelanto, tomando como puntos de referencia los datos obtenidos en los censos de los años 1895 y 1914, ha sido considerable.

El siguiente cuadro muestra la situación floreciente de esta industria y el grado de su desarrollo:

N.º	Fábricas de	Años	Capital \$ m/n	F. MOTRIZ		PERSONAL			Valor de la producción \$ m/n	Gastado en materia prima \$ m/n
				Maiores	H. P.	Varones	Mujeres	TOTAL		
3	Hielo	1895	146 000	5	32	14	—	14	—	—
135	Hielo y aguas gaseosas {	1914	2.668.800	88	1.148	580	28	608	2.628.000	992.800
65		1928	2.155.590	113	1.582	159	6	165	889.527	227.866
247	Ag. gas.		5.313.082	275	1.025	627	8	635	8.530.627	1.439.718

BOLSAS

Los resultados logrados para esta actividad industrial, expresan que su estado al finalizar el año 1928 era el siguiente:

Número de establecimientos	6
Años de su fundación	1889 927
Nacionalidad de los propietarios {	Argentinos 5
	Extranjeros 1
Capital {	Inicial 1.420.000 \$ m/n
	Invertido actual 5.962.700 „ „
Gastado en alquileres	34.920 „ „

Valor de lo consumido en el año	17.748.239 \$ m/n.
Gastado en sueldos y salarios	488.491 " "
Importe de los seguros	3.240.000 " "
Motores {	
A vapor	—
A explosión	—
Eléctricos	41
Hidráulicos	—
Fuerza en H. P.	270
Combustibles	—
Materia prima empleada {	
Arpillera	59.175.000 Mts.
Hilo	10 Tons.
Producción	50.069.000 bolsas
PERSONAL {	
Técnico	—
Administración {	
Mayores	31
Menores	1
Mujeres	1
Obrero {	
Mayores	679
Menores	58
Mujeres	471
Sueldos {	
Máximo	600 \$ m/n
Mínimo	60 " "
Superficie en m. ²	11.720
Vehículos {	
Automóviles	9
Carros	2
Animales	10
Patentes {	
Provincial	4.450 \$ m/n
Nacional	—
Impuestos comunales	9.790 " "
Exportación	—
Residuos	60 Tons. (Aprov.)

La próspera situación de esta industria se pone ampliamente de relieve al comparar los diversos resultados obtenidos en los años 1895 y 1914, con los del año 1928:

Años	N.º	Capital \$ m/a	F. MOTRIZ		PERSONAL			Valor de la producción \$ m/a	Gastado en materia prima \$ m/a
			Motores	H. P.	Varones	Mujeres	TOTAL		
1895	5	350.000	5	32	102	229	331	—	—
1914 (1)	8	1.545.000	29	205	207	312	519	3.701.700	3.005.500
1928	6	5.962.700	41	270	769	472	1.241	12.517.250	17.748.239

Al suministrar los datos de producción en el año 1928, las fábricas han manifestado solamente la cantidad de envases nuevos; en cambio, en el renglón correspondiente a lo gastado en materia prima, han incluido lo invertido en la adquisición de envases usados. Por esta razón, es que el valor de la producción aparece inferior a lo gastado en materia prima. Además, hay que tener en cuenta que las fábricas adquirieron grandes partidas de arpillera e hilo, que quedaron en existencia, para la fabricación de bolsas en el año 1929.

(1) — Los datos de este año, corresponden a las fábricas de bolsas de yute, algodón y a los talleres de reparación de bolsas.

JABON

La situación de esta industria a fines del año 1928, era la siguiente:

Número de establecimientos	50
Años en que se fundaron	1892 928
Nacionalidad de { Argentinos	20
los propietarios { Extranjeros	30
Capital { Inicial	797.150 \$ m n
{ Invertido actual	1.875.892 " "
Gastado en alquileres	18.228 " "
Valor de lo consumido en el año	2.120.060 " "
Gastado en sueldos y salarios	248.867 " "
Importe de los seguros	364.500 " "
Motores { A vapor	3
{ A explosión	4
{ Eléctricos	12
{ Hidráulicos	—
Fuerza en H. P.	100
Combustibles { Leña	2.780 Tons.
{ Nafta	21 "
{ Gas-oil y fuel-oil	4 "
Materia prima empleada	8.997 "
Producción { Grasa	201 "
{ Jabón	9.986 "
{ Subproductos	360 "
PERSONAL { Técnico	545
{ Administración { Mayores	23
{ Menores	—
{ Mujeres	—
{ Obrero { Mayores	153
{ Menores	2
{ Mujeres	6
Sueldos { Máximo	400 \$ m n
{ Mínimo	60 " "
Superficie en m. ²	20.633
Vehículos { Automóviles	62
{ Carros	29
Animales	66
Patentes { Provincial	5.644 \$ m n
{ Nacional	—
Impuestos comunales	4.336 " "
Exportación	—
Residuos	—

Una difusión bastante apreciable es la que se ha operado en esta industria, la que se puede constatar en la comparación de estos datos con los dados por los censos de los años 1895 y 1914. Como característica general se señala la poca capacidad de producción, causa por la que la cantidad de personas ocupadas no varía sensiblemente; esto significa que gran parte de las nuevas fábricas son atendidas por sus mismos propietarios.

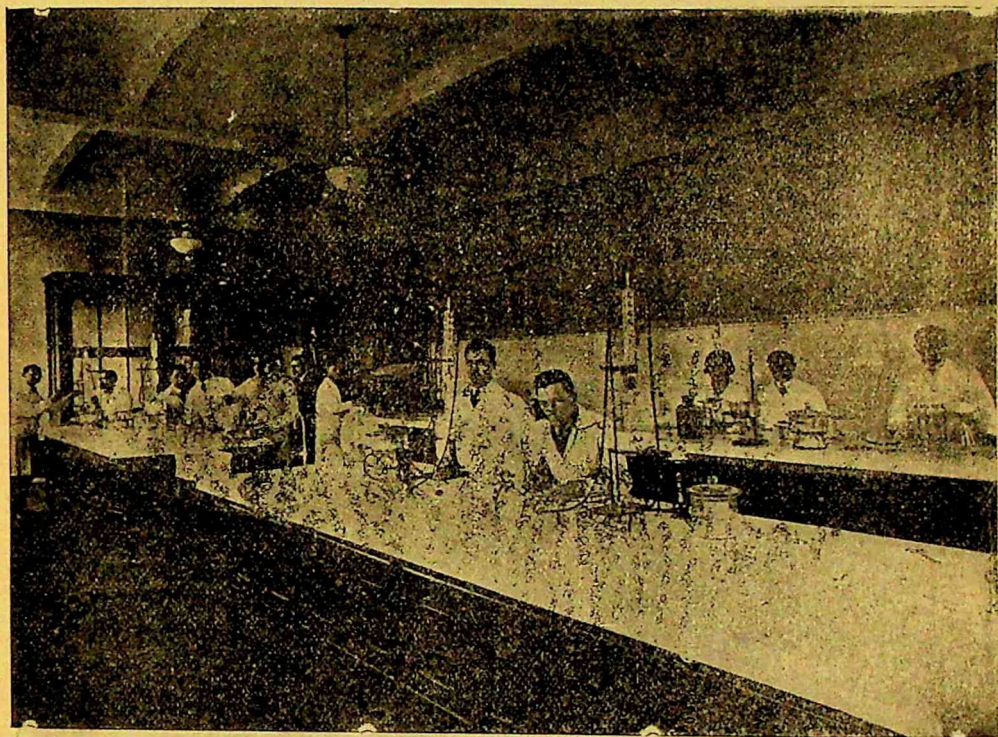
Años	N.º	Capital \$ m.	F. MOTRIZ		PERSONAL			Valor de la producción \$ m.	Gastado en materia prima \$ m.
			Motors	H. P.	Varones	Mujeres	TOTAL		
1895 (1)	11	813.350	5	35	121	38	159	—	—
1914	26	864.500	11	57	173	5	178	1.525.838	1.059.239
1928	50	1.876.892	19	100	183	6	189	3.245.962	2.120.060

CURTIEMBRES

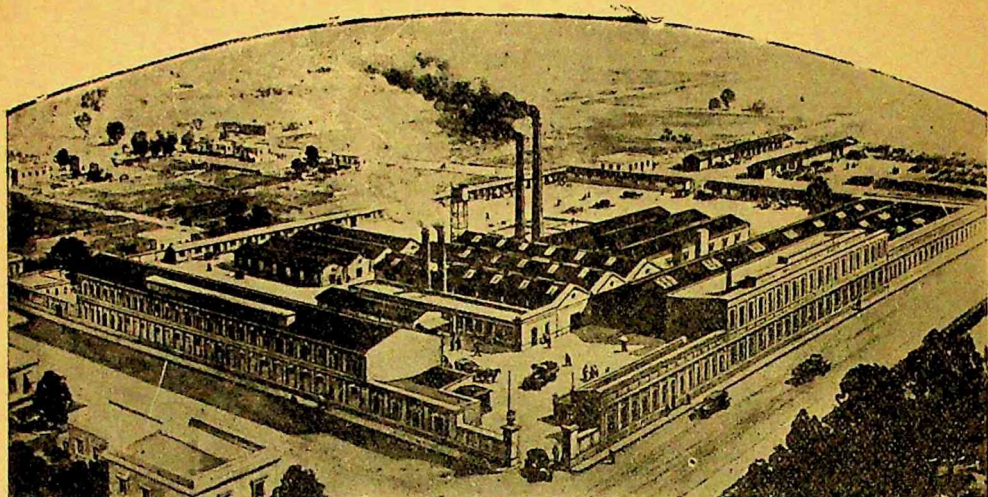
El Censo del año 1928 dió para este ramo las siguientes cifras:

Número de establecimientos	10		
Años en que se fundaron	1878 916		
Nacionalidad de { Argentinos	3		
los propietarios { Extranjeros	7		
Capital { Inicial	1.400.700 \$ m/n		
{ Invertido actual	5.500.000 " "		
Gastado en alquileres	11.040 " "		
Valor de lo consumido en el año	1.384.142 " "		
Gastado en sueldos y salarios	460.700 " "		
Importe de los seguros	292.000 " "		
Motores {	A vapor	11	
	A explosión	3	
	Eléctricos	9	
	Hidráulicos	—	
Fuerza en H. P.	760		
Combustibles {	Leña	815 Tons.	
	Carbón mineral	56 "	
	Petróleo crudo	50 "	
	Nafta	3 "	
	Gas-oil y fuel-oil	— "	
Materia prima empleada {	Toneladas	1.310	
	Cueros	14.300	
Producción	1.240 Tons.		
PERSONAL {	Técnico	2	
	Administración {	Mayores	19
		Menores	—
		Mujeres	—
	Obrero {	Mayores	249
		Menores	1
		Mujeres	—
Sueldos {	Máximo	500 \$ m/n	
	Mínimo	90 " "	
Superficie en m. ²	27.000		
Vehículos {	Automóviles	7	
	Carros	8	
Animales	17		
Patentes {	Provincial	2.995 \$ m/n	
	Nacional	200 " "	

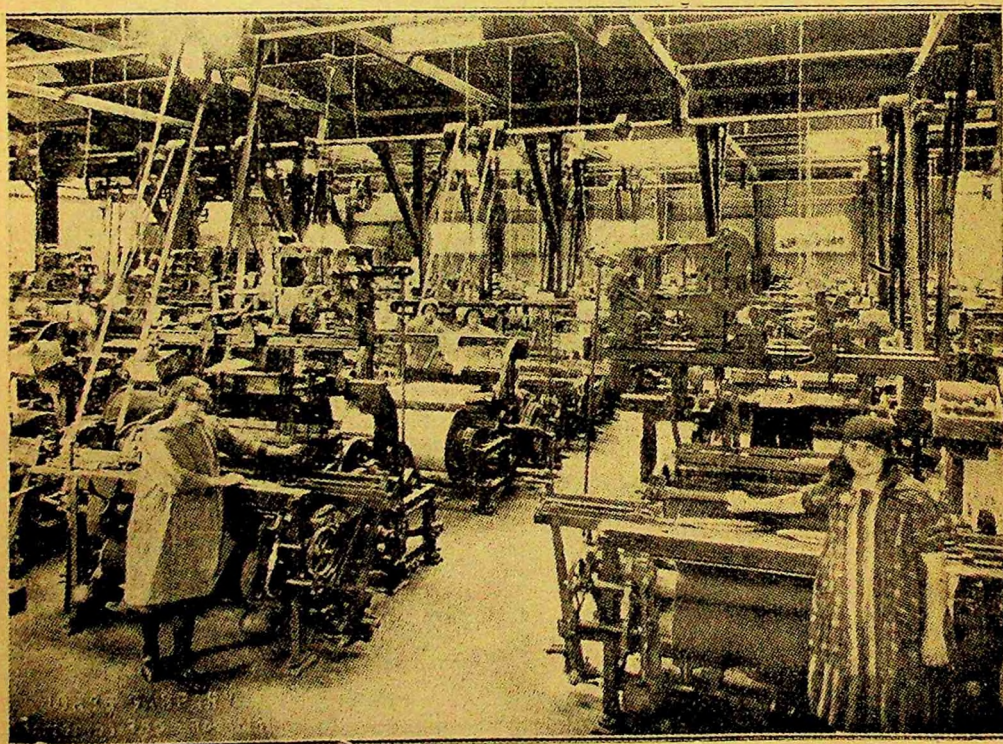
(1) — Incluidas las fábricas de velas y grasas.



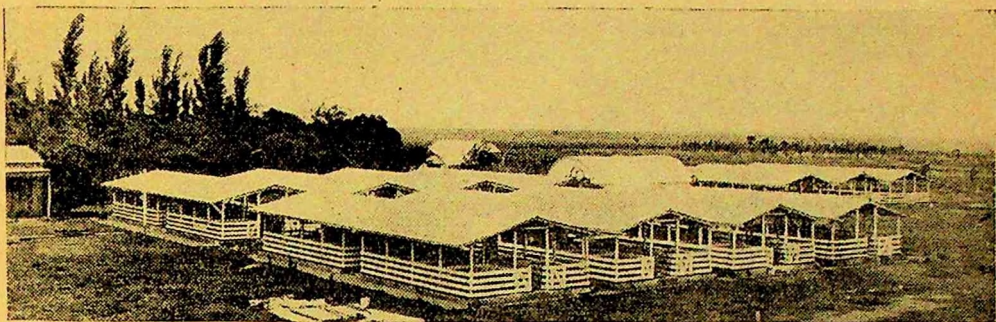
Facultad de Química Industrial y Agrícola. — Laboratorio de Química Agrícola
(Santa Fe)



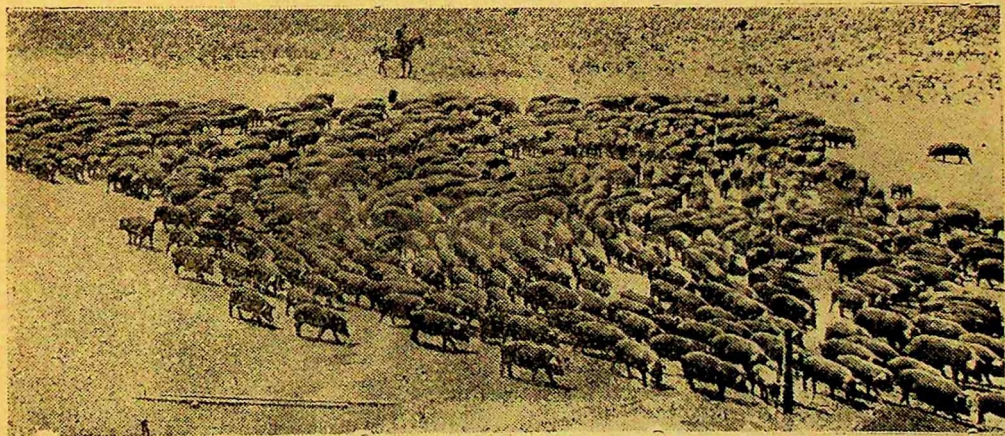
Establecimiento de la Sociedad Anónima Antenor Beltrame Ltda. — Cañada de Gómez



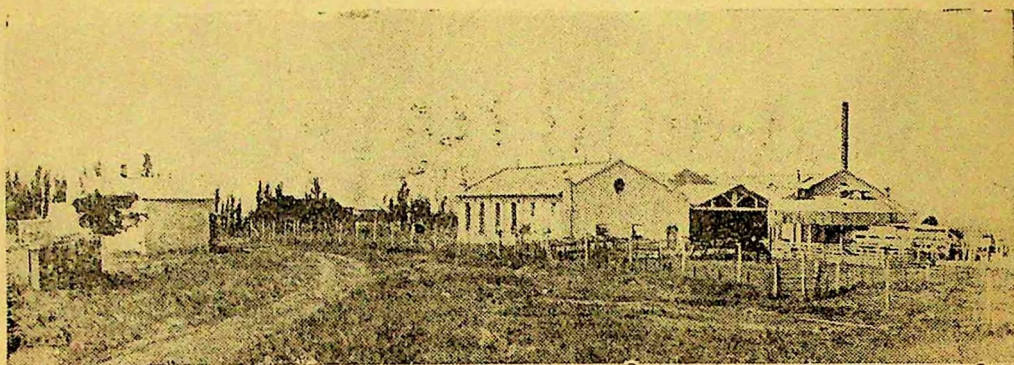
Sección telares de la tejeduría de lonas "Manufactura Algodonera Argentina S. A.,
"La Rosario". — Producción: 1.000.000 de yardas anuales



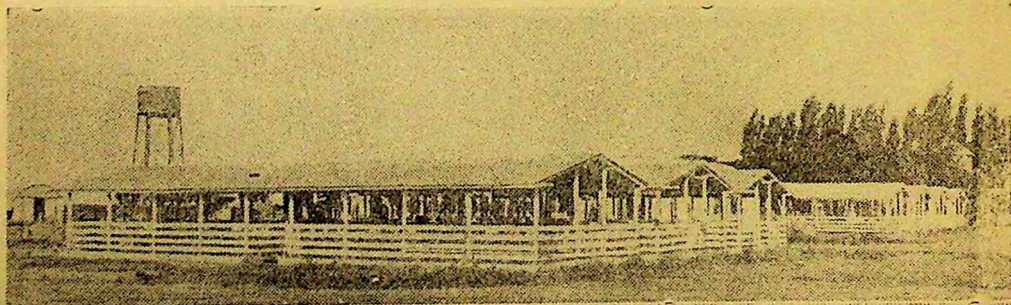
Aspecto panorámico de los higiénicos galpones del establecimiento Sancti Spíritu
(Departamento General López)



Lotes de capones de invernada criados en el establecimiento Sancti Spíritu
(Departamento General López)



Vista general de los edificios que forman el Frigorífico Sancti Spíritu. — Fábrica y laboratorio de sueros vacunos y productos veterinarios. — (Depto. Gral. López)



Vista general de los galpones para cerdos hiperinmunizados contra el Hog-cholera y portadores de Virus — Frigorífico Sancti Spíritu

Impuestos comunales	5.340 \$ m/n.
Exportación	—
Resíduos	30 Tons.

Las cifras comparativas que siguen, demuestran que esta industria sufre, en su producción, un marcado retroceso, causa por la que es conveniente investigar sobre los motivos que pueden influir para la continuación de este estado de cosas, tratando al mismo tiempo de estimular y fomentar su desarrollo.

Años	N.º	Capital \$ %	F. MOTRIZ		PERSONAL			Valor de la producción \$ %	Gastado en materia prima \$ %
			Motors	H. P.	Varones	Mujeres	TOTAL		
1895 (1)	17	248.630	8	119	225	8	233	—	—
1914 (2)	24	5.648.300	24	1.016	528	2	530	4.217.617	2.844.803
1928	10	5.500.000	23	760	271	—	271	2.604.000	1.884.142

PRODUCTOS QUIMICOS

El estado de esta industria al comenzar el año 1929, está expresado por los datos que se dan a continuación:

Número de establecimientos	6
Años de su fundación	1920/1926
Nacionalidad de los propietarios {	
Argentinos	4
Extranjeros	2
Capital {	
Inicial	471.000 \$ m/n
Invertido actual	563.086 " "
Gastado en alquileres	19.800 " "
Valor de lo consumido en el año	870.539 " "
Gastado en sueldos y salarios	129.645 " "
Importe de los seguros	378.000 " "
A vapor	—
A explosión	—
Motores {	
Eléctricos	13
Hidráulicos	—
Fuerza en H. P.	87
{	
Leña	80
Carbón mineral	—
Combustibles {	
Petróleo crudo	150
Nafta	10
Gas-oil y fuel-oil	—
Materia prima empleada	913 Tons.
Producción	1.050 "
{	
Técnico	3
PERSONAL {	
Administración {	
Mayores	17
Menores	1
Mujeres	—
Obrero {	
Mayores	82
Menores	11
Mujeres	39

1) — Están incluidas las peloterías.

(2) — Corresponde a curtiembres y talabarterías.

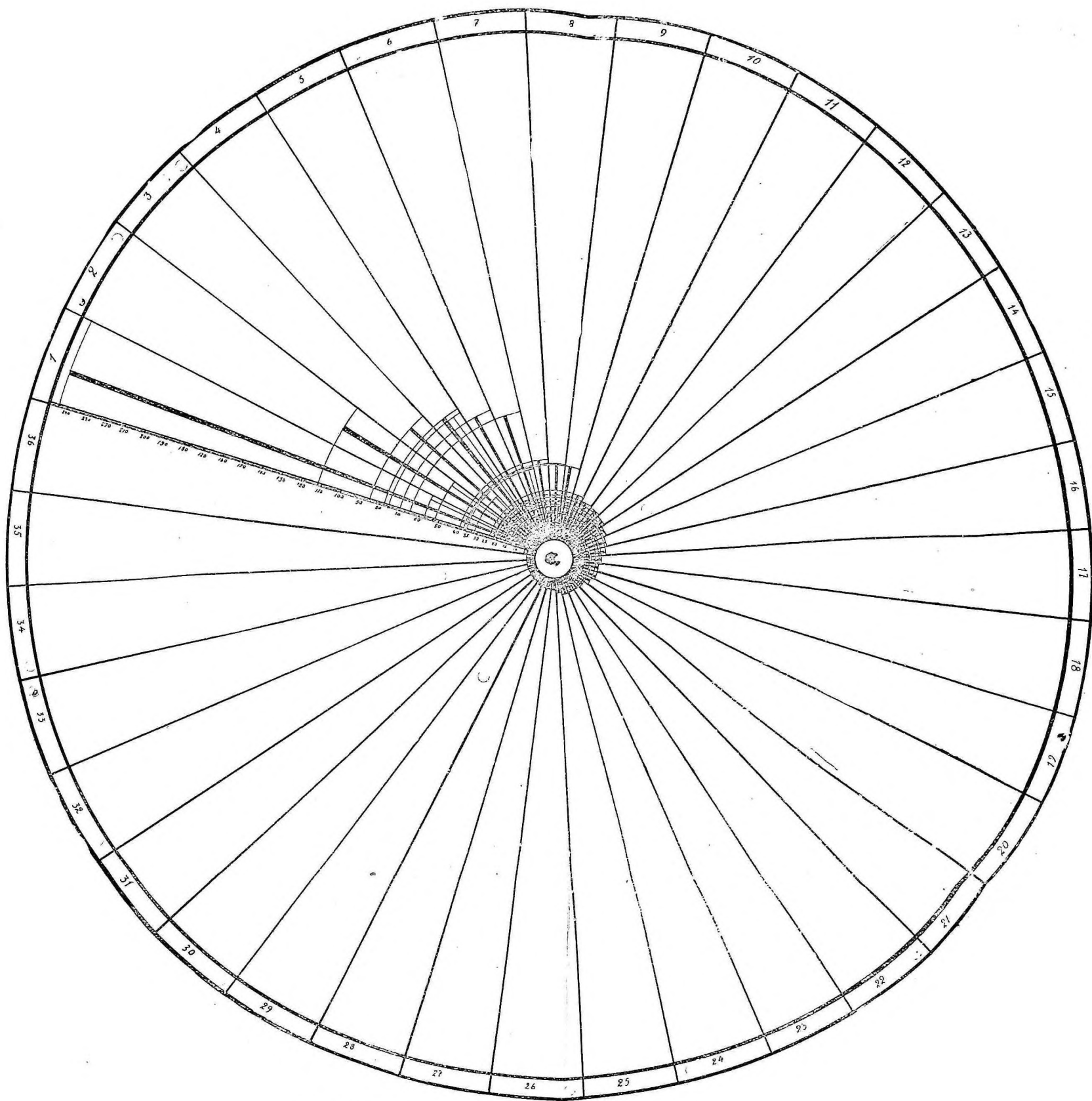
Sueldos	{ Máximo.	600 \$ m/n
	{ Mínimo.	70 " "
Superficie en m. ²		2.400
Vehículos	{ Automóviles.	9
	{ Carros.	—
Animales		—
Patentes	{ Provincial	1.900 \$ m/n
	{ Nacional	—
Impuestos comunales		1.647 " "
Exportación.		—
Resíduos		—

A contar desde el año 1914, según lo pone en evidencia la comparación de estos datos con los obtenidos en los censos de los años 1895 y 1914, esta industria ha entrado en un tren de franca prosperidad, progreso que se ha de intensificar en lo sucesivo, dado el empeño puesto a contribución por los propietarios, no sólo en el sentido de aumentar la producción, sino también en el de perfeccionar los diversos procedimientos de elaboración, para obtener una mejor calidad, pudiendo así competir con los productos similares importados; otro factor destacado de este adelanto, lo constituye la preparación y perfeccionamiento de los técnicos en las industrias y productos químicos, a los que nuestra juventud y altas autoridades educacionales están prestando preferente atención.

Años	N.º	Capital \$ %	F. MOTRIZ		PERSONAL			Valor de la producción \$ %	Gastado en materia prima \$ %
			Motors	H. P.	Varones	Mujeres	TOTAL		
1895	2	18.500	—	—	2	—	2	—	—
1914	9	61.700	2	18	27	9	36	86.500	30.000
1928	6	563.036	13	87	114	39	153	2.625.000	870.539

Capitales invertidos en las fábricas — Comparación entre los diversos ramos

Año 1928



Capital invertido actual
" inicial

ESCALA: 1 m/m 250.000

CUADRO DE VALORES

RAMOS	Capitales invertidos	RAMOS	Capitales invertidos
1.—Usinas eléctricas	61.098.040	21.—Hielo	2.155.590
2.—Extracto de quebracho	27.972.531	22.—Azúcar	1.900.000
3.—Molinos harineros	21.326.550	23.—Jabón	1.875.892
4.—Embutidos y carnes en conserva	19.485.123	24.—Masas, galletitas y caramelos	1.867.145
5.—Fábricas varias	17.508.101	25.—Carros y carruajes	1.642.297
6.—Queso, crema, manteca y usinas de pasteurización de leche	16.111.398	26.—Alambre tejido, balanzas, envases de cartón, yuguillos y otros	1.239.307
7.—Molinos de yerba	12.818.182	27.—Cigarros y cigarrillos	1.209.266
8.—Cerveza	12.434.607	28.—Puertas, ventanas y persianas de madera; aguas de lavar; varias	1.184.367
9.—Panaderías	12.151.858	29.—Ataúdes; billares; cocinas; cuadros	1.125.241
10.—Bolsas	5.962.700	30.—Escobas, plumeros y canastos; jaulas, poleas, sillas	929.113
11.—Curtiembres	5.500.000	31.—Carrocerías, ruedas, fundas y capotas para autos	864.505
12.—Aguas gaseosas	5.313.082	32.—Aceite	858.748
13.—Aserraderos	5.074.888	33.—Espejos, baúles y valijas; carteras; cinturones	833.500
14.—Implementos agrícolas	4.531.058	34.—Hornos de ladrillos; sebo y grasa; triperías, tostación de café; harina de maíz	806.184
15.—Baldosas, tejas, caños y macetas; mosaicos	4.364.091	35.—Construcciones metálicas; cal y tubos de cemento; planteras y piletas	775.000
16.—Dulces y conservas; fideos	3.974.361	36.—Productos químicos	563.086
17.—Casos comprimidos	3.292.550		
18.—Calzado de lona y cuero; alpargatas y zapatillas	3.157.715		
19.—Camas y colchones; muebles	3.070.517		
20.—Licores, refrescos y vinagre	2.661.070		

CONCLUSION

Hasta aquí, hemos hecho el comentario de los ramos industriales más interesantes, sin que esto quiera decir que se le reste importancia a todos los demás, pues cada uno de ellos por sí, contribuye eficazmente a aumentar la potencialidad económica de nuestra provincia, hasta llevarla a ocupar el segundo lugar los estados argentinos.

Los motores que accionan a la mayoría de las maquinarias, son movidos a electricidad, siguiendo en orden de importancia los de explosión y los a vapor. Una parte de los pocos saltos de agua existentes en la provincia, es aprovechada por fábricas de papel, molinos y usinas eléctricas; el número de motores hidráulicos es relativamente reducido.

Respecto a los productos utilizados como materia prima por la gran mayoría de las fábricas, son extranjeros.

En nuestro recorrido por toda la provincia, hemos observado que existen sustancias, residuos y subproductos, parte de los cuales son aprovechados industrialmente en Europa y Estados Unidos de Norte América, pudiéndose hacer estudios sobre la posibilidad del aprovechamiento de los demás. Un resumen de lo observado, es el siguiente:

RESIDUOS AGRICOLAS

Paja de lino, de trigo, y caña de maíz: Hasta la fecha estos residuos se queman para evitar el desarrollo de la mosca brava o bien, como la caña de maíz, se usa para levantar la tierra y abonarla, enterrándola en la primer roturación que se hace al preparar los campos para las nuevas faenas agrícolas. Estos tres residuos son aprovechables para la fabricación de celulosa, media pasta, papel y cartón. Se pueden hacer estudios tecnológicos sobre el aprovechamiento de la fibra de lino, para la fabricación de envases para cereales, asunto este de interés sumo que tiende a resolver el gran problema nacional: abaratamiento de las bolsas para el transporte de los cereales.

La solución de este problema en forma positiva, reportaría una gran fuente de riqueza para el país, desde que, anualmente, se dispone de varios millones de toneladas de este residuo: por otra parte, la importación de arpillera y bolsas durante los años 1925, 1926 y 1927, ha sido la siguiente:

AÑOS	ARPILLERA		BOLSAS		TOTAL	
	Toneladas	Valor en \$ m/n.	Toneladas	Valor en \$ m/n.	Toneladas	Val. total en \$ m/n.
1925	67.000	36.481.000	5.556.2	3.228.800	72.556.2	39.709.800
1926	83.447	45.661.744	7.602.6	4.418.101	91.049.6	49.479.845
1927	106.410	57.971.941	6.453	3.750.000	112.863	61.721.941

Las cifras, como se observa, son bastantes elevadas y lo son aún más, si se agrega la importación de hilo sisal, sogas, bolsas y lonas de pita y otros tejidos de yute.

Cañas tacuaras y paja brava: La caña tacuara o bambú y la paja brava, abundan sobre la costa del río Paraná, en especial desde la ciudad de Santa Fe al Norte; tanto una como la otra forman grandes matorrales.

Estos productos pueden servir como materia prima para la fabricación de celulosa de primera calidad, el primero, y para cartón, la paja brava.

Actualmente importamos más de cien mil toneladas anuales de papel, solamente para diarios, sin contar los otros papeles y artefactos.

Caseína: Este subproducto de la leche se exporta casi totalmente; su aprovechamiento racional sería utilizarlo para la fabricación de cola, para las fábricas de papel, y de muebles e instrumentos de música.

La fabricación de materia plástica de caseína para elaborar peines, botones, artículos para escritorio y muchos otros de adorno, es un asunto

que debemos estudiar desde el punto de vista tecnológico, buscando la posibilidad de que todos estos productos sean fabricados en nuestro país y, si es posible, sin modificar los procedimientos utilizados por los tamberos para la extracción de la caseína en la actualidad.

Aserrín de quebracho: Este residuo de las fábricas de extracto de quebracho, se utiliza como combustible para las máquinas de las mismas, lo cual deja una gran cantidad de cenizas que actualmente se tiran. Dado el alto porcentaje de ellas, es conveniente estudiar su aprovechamiento industrial para extraer el álcali (sódico-potásico) que contiene; producto que podría ser utilizado por las fábricas de jabón.

EL PERSONAL TECNICO Y LA PRODUCCION

En general, los productos elaborados en nuestra provincia son de buena calidad pero, para imponerse a sus similares importados, es indispensable que en las direcciones técnicas de las fábricas de mayor importancia, se encuentren personas con amplios conocimientos científicos y prácticos, si es posible, diplomados universitarios especializados en el ramo industrial, cuya dirección se les encomienda, porque estos son los técnicos indicados para hacer las investigaciones necesarias para obtener una mejor calidad y una disminución en el precio de costo. Es esto lo que no pueden hacer los hombres que actualmente dirigen fábricas, con el mérito de la práctica adquirida a través de muchos años de trabajo, pero sin ningún conocimiento científico y experimental.

Tenemos industrias, como la de los productos lácteos, que encomendando la dirección técnica a personas con vasta preparación científica, prosperarían en forma asombrosa al cabo de poco tiempo y llegarían a exportar en gran cantidad sus productos, uno de ellos el queso.

PERSONAL TECNICO NACIONAL

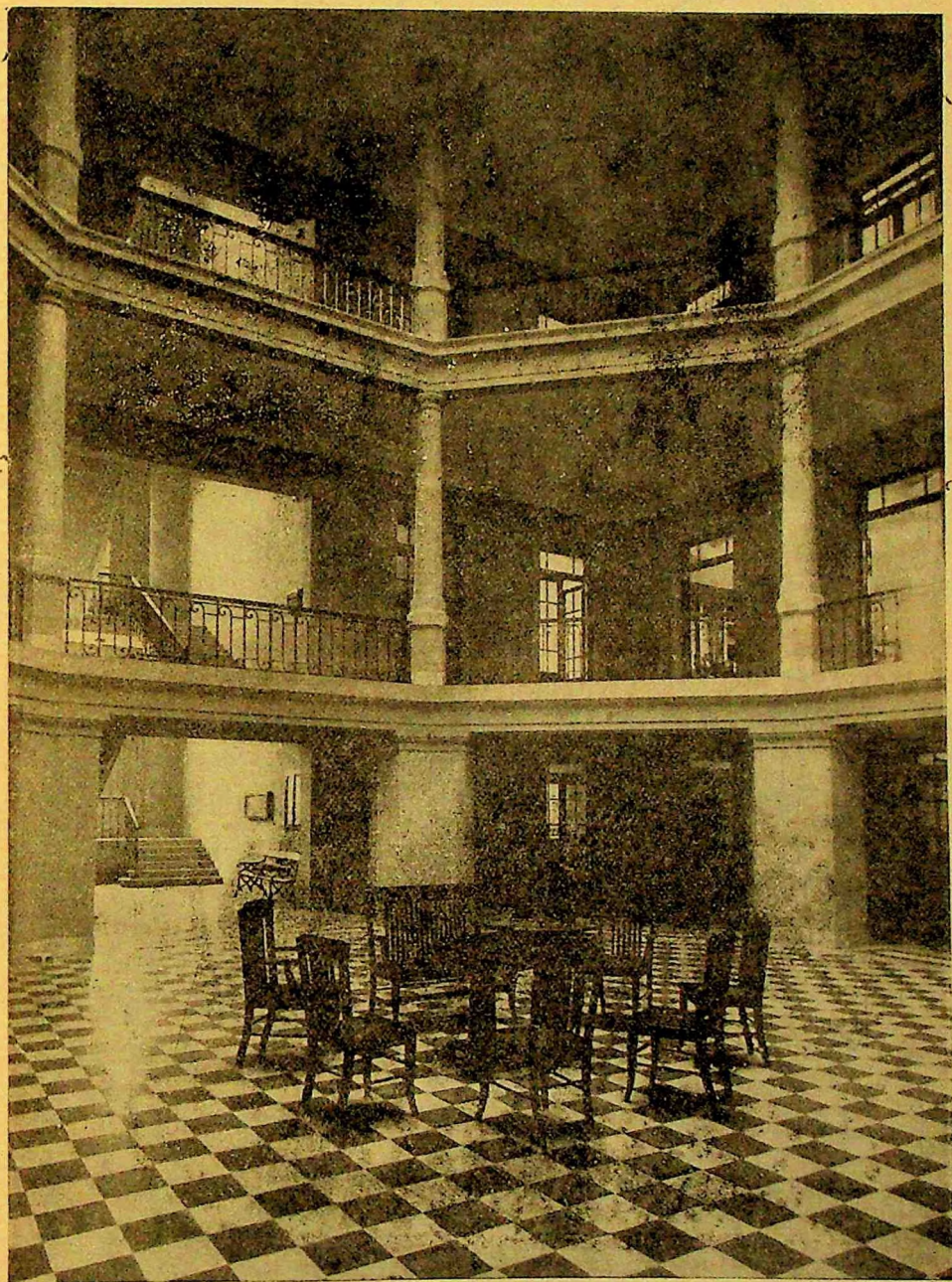
Hasta hace poco años, nuestro país no contaba con personal técnico nacional, capacitado para dirigir científicamente, una fábrica integrante de la llamada **Gran Industria**; pero, en la actualidad, se cuenta con un buen plantel de profesionales egresados de la Facultad de Ingeniería Química, establecida en la ciudad de Santa Fe y de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires; estos son los ingenieros químicos y los ingenieros industriales: los primeros son los llamados para dirigir las industrias químicas y los segundos, para las industrias mecánicas en general.

Estos profesionales, egresan de sus respectivas Facultades, después de un intenso estudio teórico-experimental sobre las industrias, habiendo hecho durante los cursos, investigaciones tecnológicas y de ciencia pura sobre los métodos y procedimientos más modernos o modificación de los mismos.

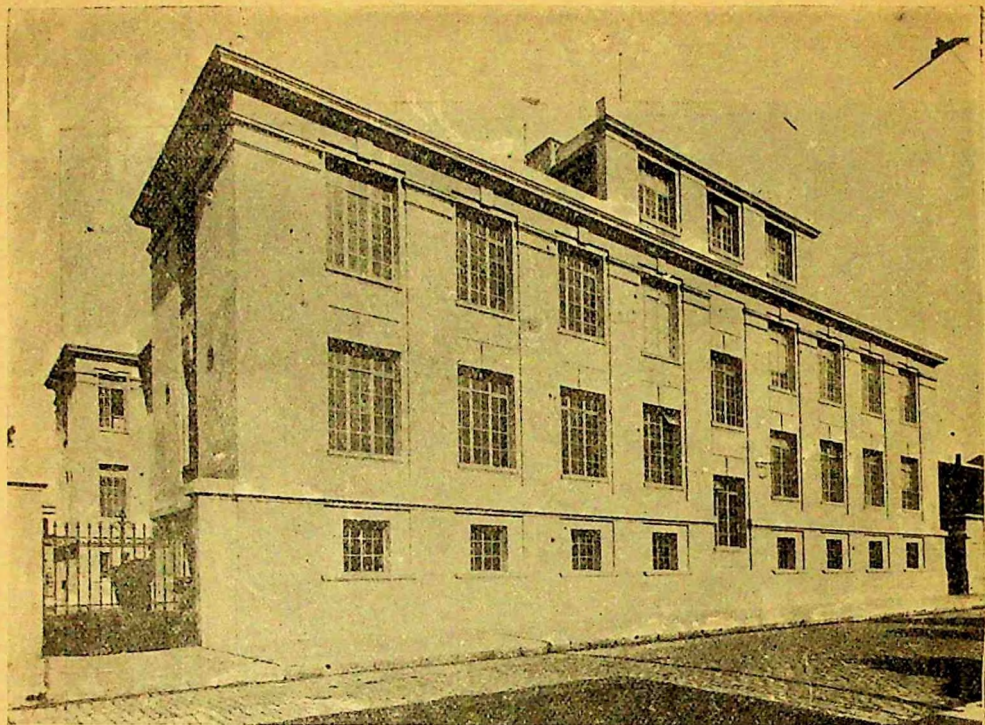
La industria nacional debe dispensar su confianza a estos profesionales, cuya capacidad y conocimientos, los habilitan ampliamente para dirigir con éxito, cualquier fábrica.

Es verdad que estos no tienen la pericia de los expertos técnicos extranjeros, pericia adquirida después de largos años de trabajo, pero en cambio, cuentan con inteligencia, voluntad y tenacidad suficientes, y el hecho de ser argentinos, les impulsará a dar el máximo rendimiento de su capacidad para obtener un producto óptimo en precio y calidad, lo que no se consigue nunca de ciertos profesionales extranjeros, a quienes el egoísmo nacionalista, les impide obrar con sinceridad.

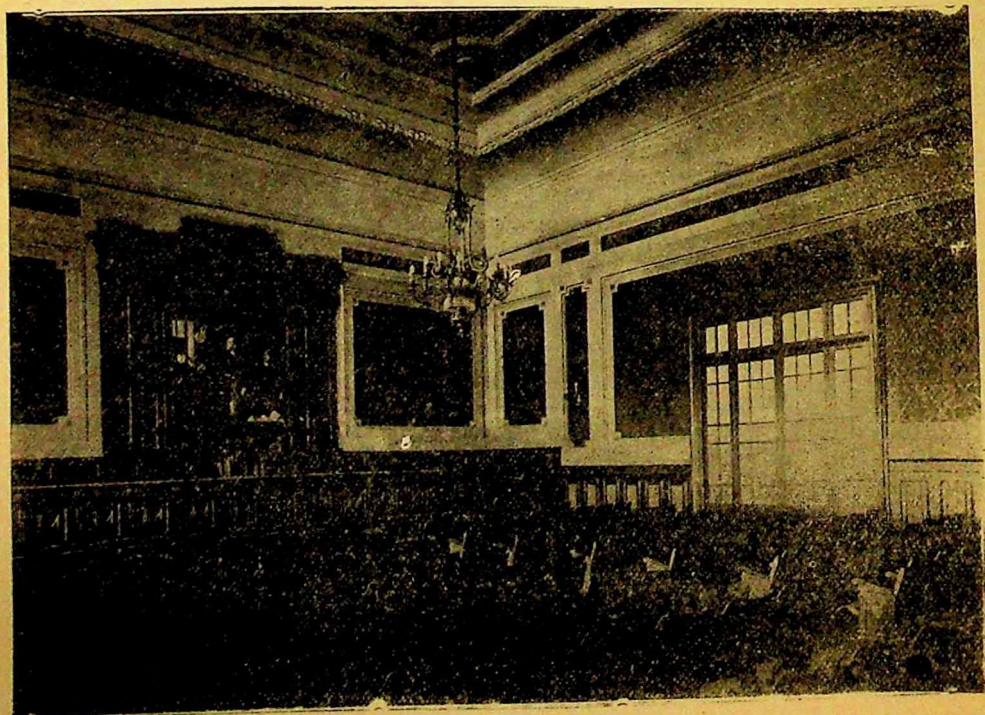
Los industriales no deben, pues, escatimar sacrificios para incluir entre su personal directivo, uno o varios técnicos, lo que, indudablemente, les habrá de resultar gravoso en los primeros tiempos, pero que se compensará en el porvenir, con el brillante florecimiento de sus fábricas, al ser explotado científicamente el ramo a que se dedicaran, logrando dar al público un producto excelente, elaborado por los métodos más económicos.



Facultad de Química Industrial y Agrícola. — Hall del laboratorio
Santa Fe



Laboratorio de la Facultad de Química Industrial y Agrícola. — Instituto de Investigaciones dirigido por el Dr. Horacio Damianovich. — (Santa Fe)



Facultad de Química Industrial y Agrícola. — Salón de Actos. — (Santa Fe)

CENSO COMERCIAL
DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE



CORRESPONDIENTE AL AÑO 1928

Y

LEVANTADO EN EL AÑO 1929



EVOLUCION

La evolución comercial tiene, como todos los fenómenos económicos sociales, sus causales, bien definidas algunas y algo borrosas otras. Así, el comercio en nuestra provincia no ha seguido una ruta impuesta por el arbitrio o el azar. El camino prodigiosamente ascendente hasta la fecha realizado, se halla perfectamente jalonado por factores poderosísimos que han influido para los diversos y determinados procesos que ha experimentado. Y, aunque la historia de nuestra provincia aún no es factible escribirla por su propia juventud, podemos afirmar que, lo que por tal ahora se denomina, tiene una vinculación muy estrecha con el comercio de este estado argentino.

Desde la época colonial hasta el presente, la vida comercial de Santa Fe, puede ser representada por una línea quebrada, con máximos y mínimos, según a la época más o menos tranquila institucionalmente a que corresponde. La época de incertidumbre de las pasadas revueltas, ha desaparecido ya. El comercio, a partir del año 1887 y excluyendo algunos breves paréntesis de paralización, ha evolucionado en forma evidente e incontestable. Ya, cuando el comercio de la provincia estaba aún en gestación, fué dable observar un incremento auspicioso del logrado en la actualidad. En efecto, a partir del año 1887 y durante el transcurso de apenas ocho años, el número de establecimientos habíase casi duplicado. De 3.025 casas de comercio existentes en la primera de las datas antes mencionadas, esa cifra se había elevado a 5.376 en el año 1895, con un capital de \$ 88.865.897 moneda legal. Diez y nueve años después, el impulso comercial dejó de guardar relación con el aumento de la población, para ponerse en armonía con las nuevas necesidades, placiendo destacar aquí, que el crecimiento de los establecimientos es más señalado en aquéllos que revelan mayor cultura social.

VIALIDAD E INCREMENTO COMERCIAL

El tercer Censo Nacional, practicado en el año 1914, reveló, para esta provincia, la existencia de 10.943 casas de comercio, con un capital declarado de \$ 285.257.497.— moneda legal, lo que, comparado con las cifras anteriores, habla muy elocuentemente del progreso alcanzado.

Esa evolución progresiva tiene en los puertos de Rosario y Santa Fe, y en el mejoramiento de la vialidad de la provincia, tres factores que, puede afirmarse, han sido decisivos en el impulso adquirido. La influencia que sobre esa faz económica de nuestra provincia han tenido las sucesivas ampliaciones de la estación fluvial local, es enorme, a la vez que múltiple. Además de facilitar el aprovechamiento del norte de la provincia en forma más económica, merced a la reducción de los fletes que implica surtir esas zonas, ya sea con artículos provenientes directamente del extranjero o de Buenos Aires, hasta ésta por vía fluvial, la intensidad característica de las actividades del puerto, ha redundado entre otras consecuencias, en coadyuvar a la ocupación de nutridos grupos de hombres, cuyas familias, para atender a sus necesidades, contribuyen a engrosar el monto del comercio local. Los conceptos enunciados en el párrafo que antecede, pueden ser aplicados en su totalidad en lo que se refiere al puerto de Rosario, el cual, al tercer año de su habilitación, llegó a recaudar lo que se había calculado recién para dentro de veinte años.

Además, la extensa y bien atendida red vial de nuestra provincia, ha facilitado intensamente el tráfico de camiones en todas direcciones, siendo esto último lo que directamente ha contribuido para el arraigo del comercio que adquirió notable impulso a la vez que propendió decididamente al progreso en general. A quien recorre la campaña, fácil le resulta observar el estimulante espectáculo de numerosos camiones, con o sin acoplados, que van y vienen, transportando mercaderías de las más variadas o productos derivados de la industria agrícola-ganadera. El tráfico, por ciertos caminos principales, es tan nutrido, que ofrece la impresión de ser una calle de acceso a un centro urbano destacado.

EL PRESENTE CENSO Y EL CAPITAL INVERTIDO

Las mismas dificultades que fué menester salvar cuando se levantó el Censo Industrial, molestaron la realización del presente. El factor desconfianza o el temor infundado de ofrecer margen a una erogación más, por aumento de impuesto o contribución al fisco, ha ejercido su lógica influencia en el ánimo de una gran parte de los señores comerciantes, quienes declararon capitales inferiores a los reales.

Los resultados generales del Censo Comercial, sobre todo en lo que respecta a los tópicos "números de casas" y "capitales invertidos", han sido objeto de una corrección con lo que se ha logrado aproximarse, con señalada exactitud, al monto real del volumen comercial en nuestra provincia.

De acuerdo a la planilla que resume las casas de comercio existentes en la provincia en el año 1929 y distribuidas por ramos, sólo han sido censados 14.742 establecimientos, cuyos propietarios han declarado un capital de \$ 466.976.308.84 mln. En consecuencia, teniendo en cuenta los datos suministrados por la Dirección General de Rentas, donde en el año 1928 han sido registradas 18.811 casas de comercio, es decir, que faltan datos de 4.069, cuyos administradores no los entregaron en el momento oportuno, especialmente los comerciantes de la ciudad de Rosario.

En la Dirección General de Rentas, han declarado el capital sólo 5.898 casas, con una suma de \$ 138.702.400.— y las 12.913 restantes no lo han hecho.

Con el promedio correspondiente a las 5.898 casas, se llega a la conclusión de que, el capital invertido en el año 1928, ascendía a \$ 342.416.160.— moneda nacional, correspondiendo a 18.811 casas de comercio.

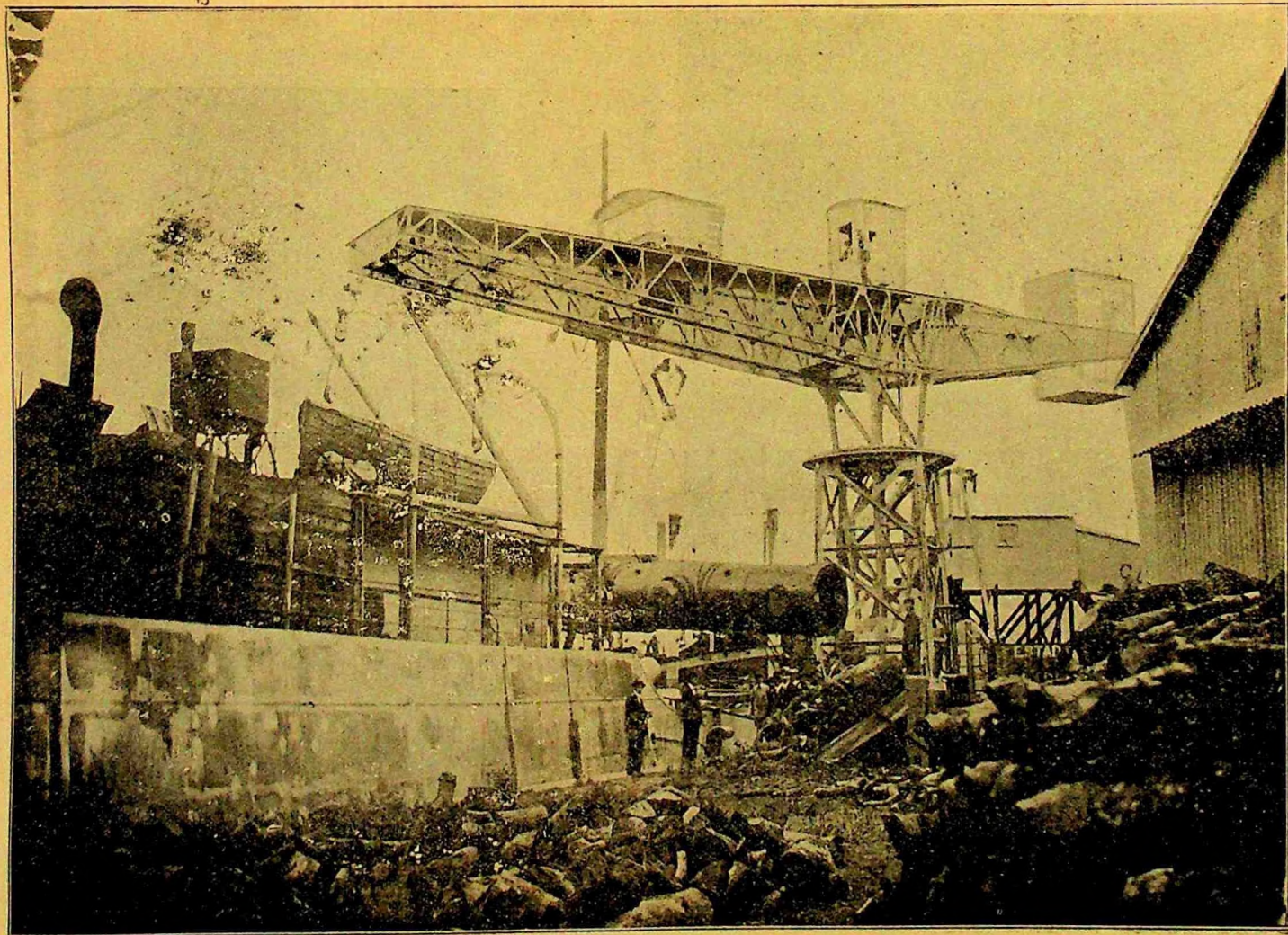
En atención a lo que precede, el monto del capital real sería el revelado por el Censo, acrecentado en el producto de la diferencia del número de casas deducidas de los datos de la Dirección General de Rentas y de los del presente Censo, multiplicada por un término medio de 10.000.— pesos mln., que es el capital en que puede calcularse el de cada casa de las omitidas. De ahí que el resumen general indicaría la existencia de 18.811 casas de comercio con un capital de \$ 507.666.308.84 mln.

En suma, puede afirmarse que, el capital invertido en el comercio de la provincia, asciende a \$ 600.000.000.— mln.

EVOLUCION DEL CAPITAL

En una vista retrospectiva a la forma como evolucionara el comercio santafecino, placería destacar su progreso indiscutible que se perpetúa con el correr de los años y adquiere cada vez más nítidos los contornos de una realidad incontrarrestable.

En el cuadro que sigue puede observarse la forma como ha aumentado el capital invertido en el comercio de la provincia, de acuerdo a los datos obtenidos en los censos de los años 1895, 1914 y 1929.



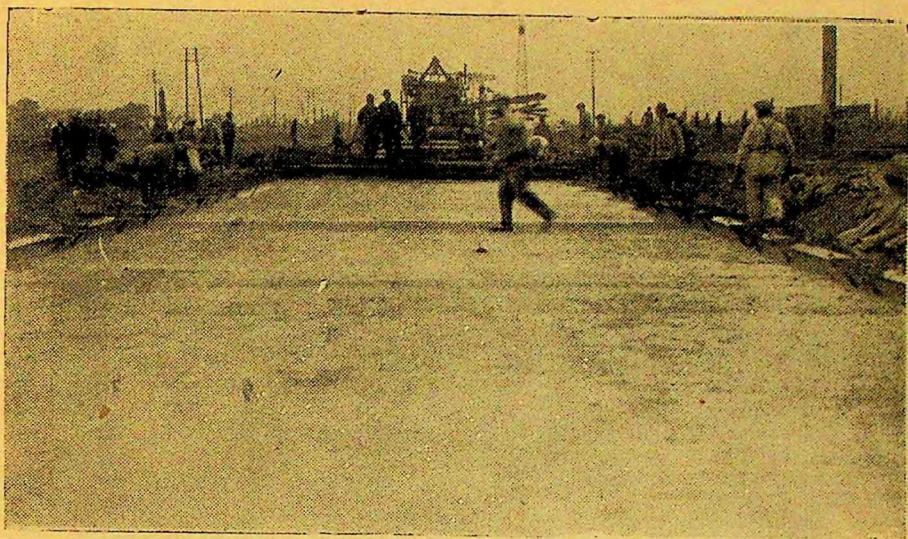
La poderosa grúa Titán. — Puerto de Santa Fe



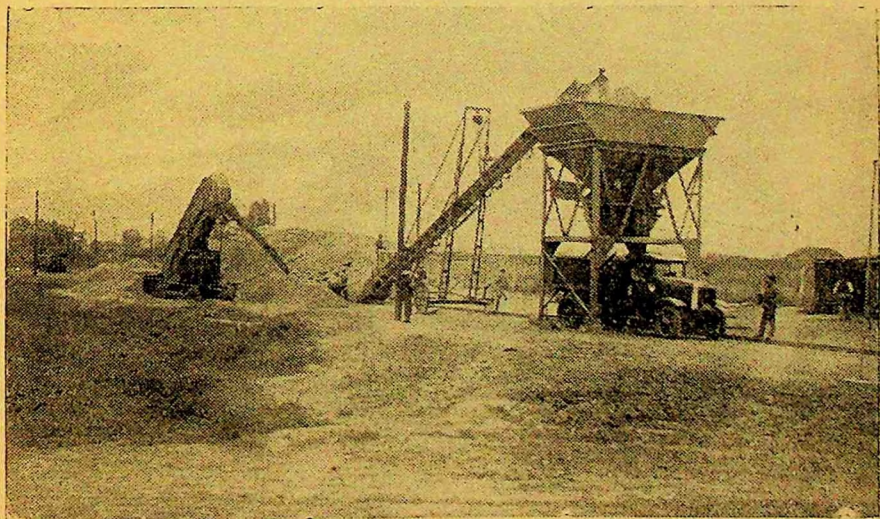
Empresa Bugnone Guida y Cía. — Construcción de pavimento de granitullo. — Rosario.



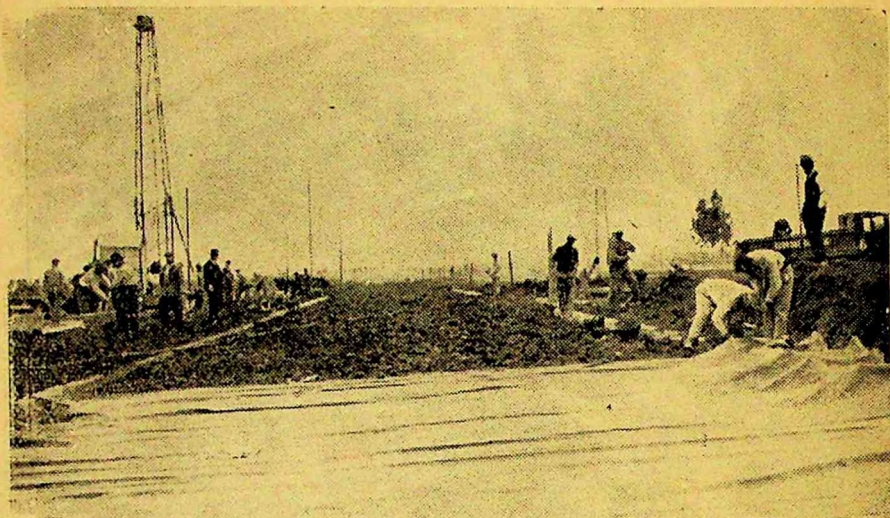
Bugnone, Guida y Cía. — Explotación de sus propias canteras en Córdoba. (El Manzano)



Bugnone, Guida y Cía. — Pavimentación. Camino Rosario-Timbúes, Ley 2157.
Construcción de hormigón armado



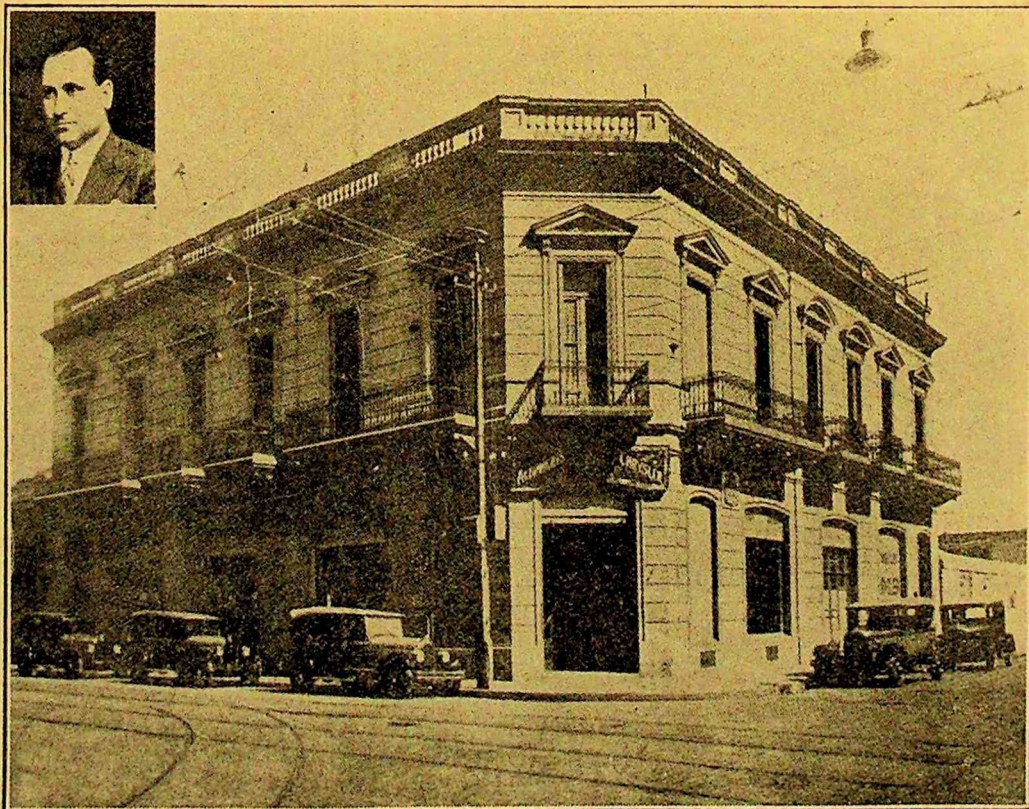
Bugnone, Guida y Cía. — Pavimentación. Camino Rosario-Timbúes, Ley 2157.
Cargadores y Silo pesador de materiales



Camino pavimentado de Rosario a Timbúes. — Empresa Bugnone, Guida y Cía.
Curado del hormigón



Bugnone, Guida y Compañía, Rosario — Construcción de pavimento
de macadam asfáltico



En la calle Corrientes No. 512 (Rosario), se alza el edificio de propiedad de la razón social "Reste Hermanos", importadores de una conocida marca de automoviles. El grabado que antecede, reproduce una vista exterior del establecimiento, perteneciendo la fotografía que aparece en un ángulo, a uno de los socios principales.

ESCALA: $\frac{1 \text{ m.m.}}{1.000.000 \$}$

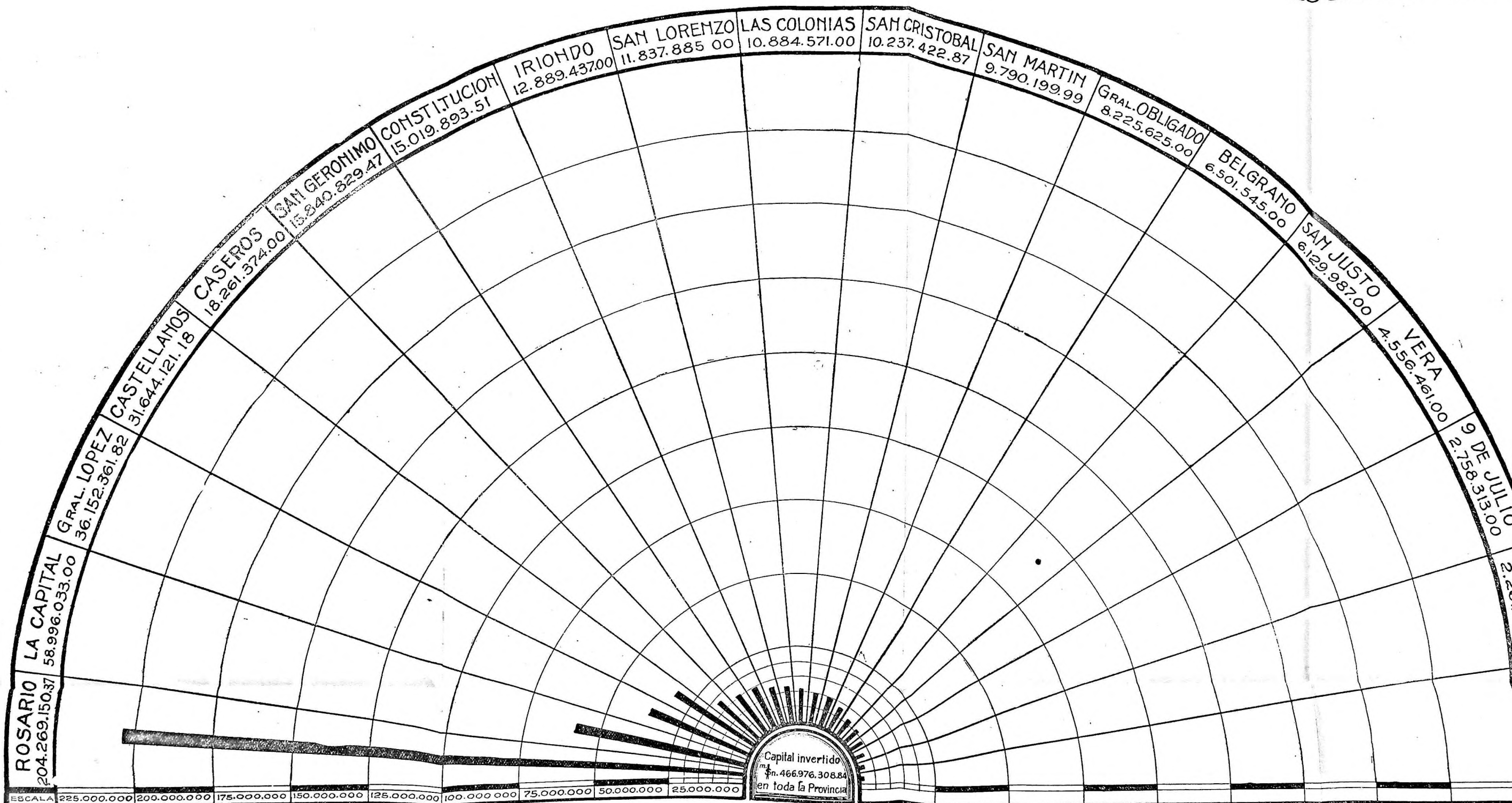


GRÁFICO COMPARATIVO POR DEPARTAMENTO DEL CAPITAL INVERTIDO EN EL COMERCIO EN EL AÑO 1937

ESCALA : $\frac{1 \text{ m.m.}}{1.000.000 \$}$

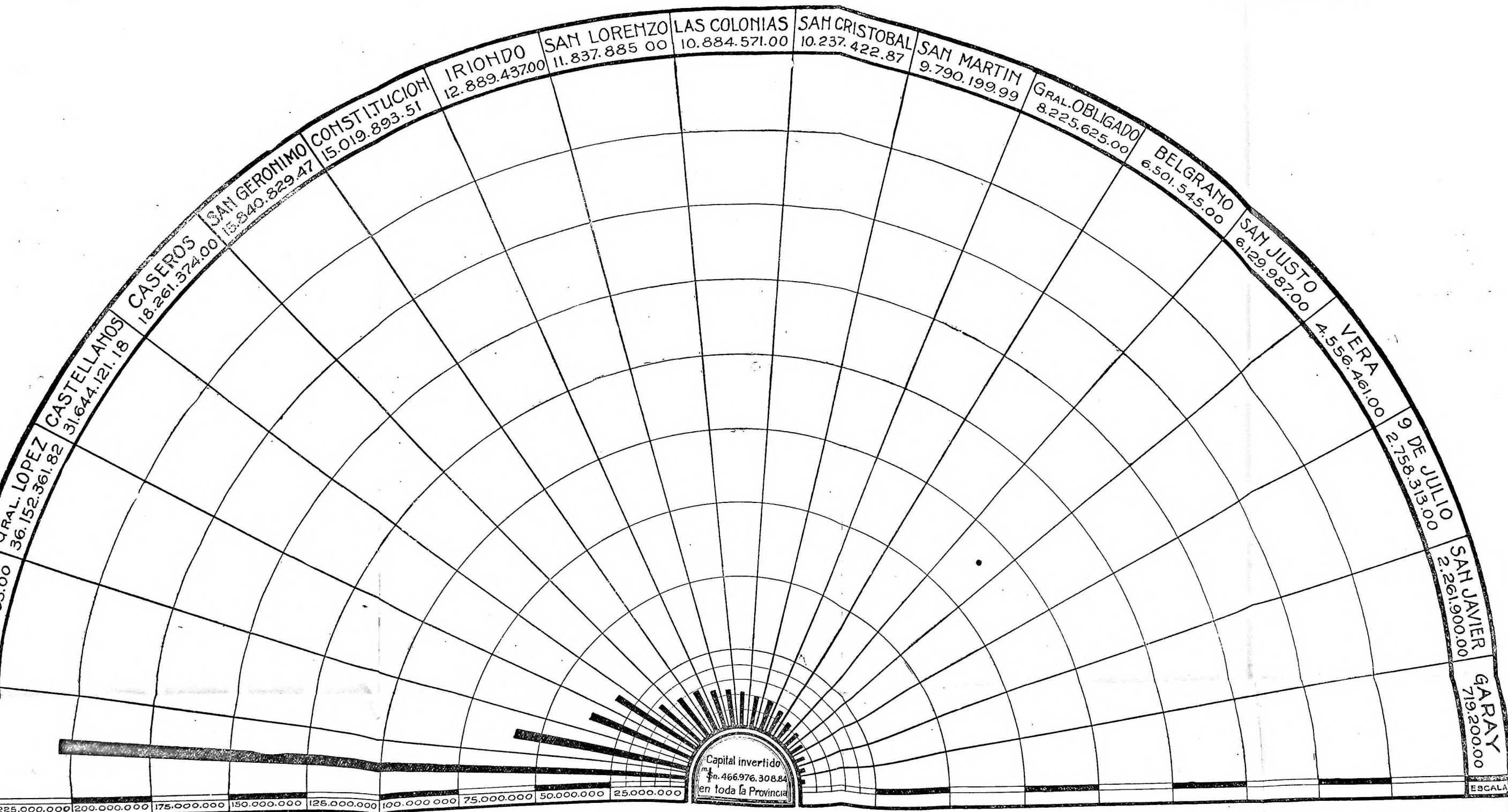


GRÁFICO COMPARATIVO POR DEPARTAMENTO DEL CAPITAL INVERTIDO EN EL COMERCIO EN EL AÑO 1929

ESCALA : $\frac{3 \text{ m. m.}}{100 \text{ casas}}$

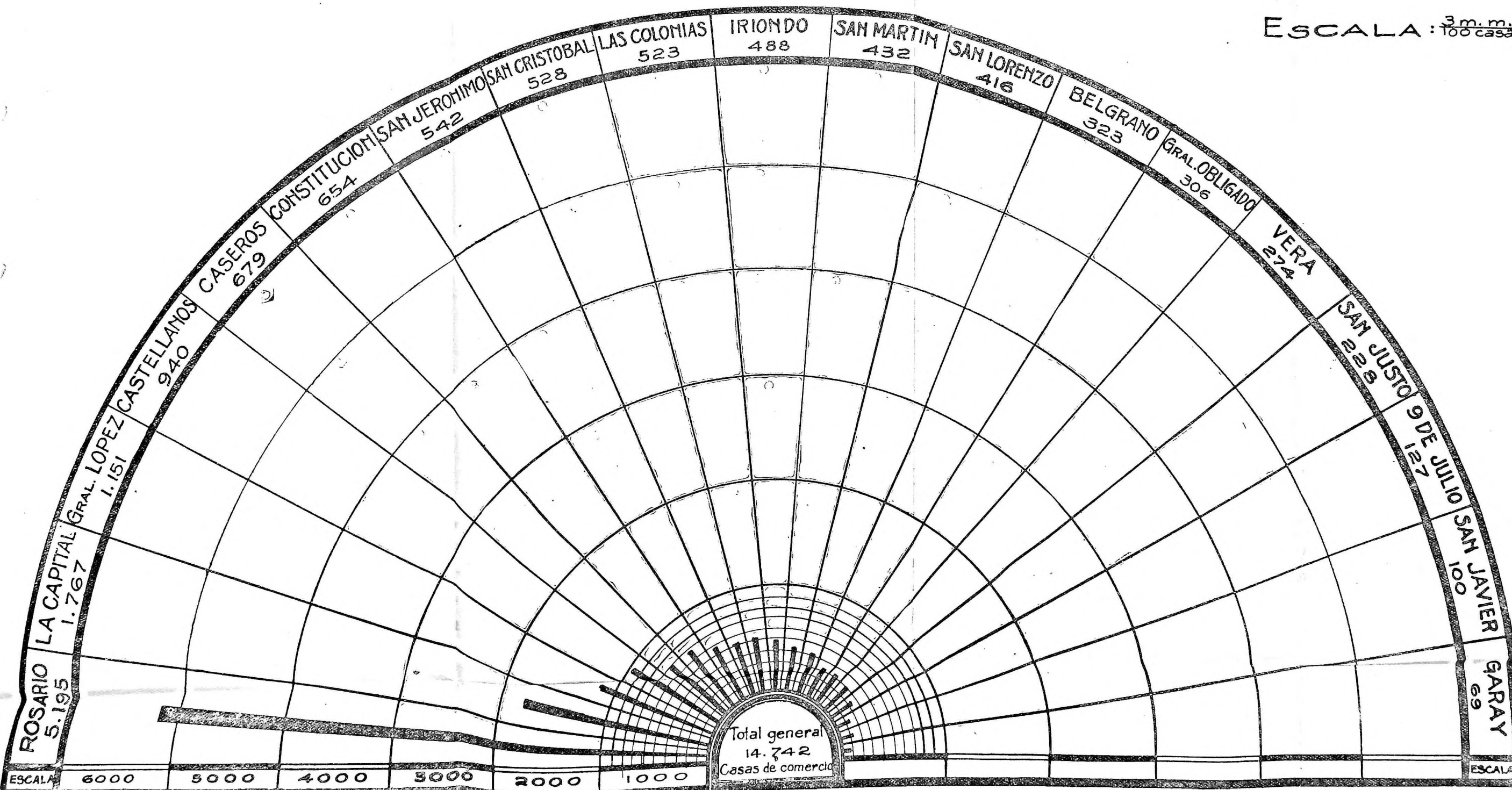


GRAFICO COMPARATIVO DE LA EXISTENCIA DE CASAS DE COMERCIO EN LOS DEPARTAMENTOS EN EL AÑO 1929.-

Año del Censo	Capital invertido \$ %
1895	88.865.897
1914	285.257.497
1929	600.000.000

De acuerdo a lo que precede, en los quince años transcurridos entre los dos últimos censos, el capital ha aumentado en un 210, 34 %.

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Sin tener en cuenta las consideraciones hechas en un capítulo anterior respecto a la exactitud de los tópicos "número de casas" y "capitales invertidos" del resumen general del Censo Comercial, y ateniéndonos únicamente a los datos suministrados por este último, existían, en la provincia, en el año 1929, 14.742 establecimientos comerciales, lo cual comparado con el mismo dato de 1914 y la población de ese año y la correspondiente a 1929, significa un incremento de 3.799 casas o sea 10,73 por cada mil habitantes de los que han aumentado. Por otra parte, en 1914, a cada mil habitantes correspondían 12,1 establecimientos y en la actualidad, no obstante el aumento de la población en más de medio millón, por cada mil habitantes existen 13,80 casas de comercio.

El cuadro que sigue informa del número de casas de comercio existentes en cada departamento y la proporción de las mismas correspondientes a cada 1.000 habitantes:

DEPARTAMENTOS	Número de casas	Proporción por cada 1000 habitantes	Población calculada al 1.º Enero 1930
Rosario	5.195	11.81	439.810
La Capital	1.767	13.44	131.404
General López	1.151	11.30	101.782
Castellanos	940	13.72	68.512
Caseros	679	9.18	73.927
Constitución	654	10.53	62.086
San Jerónimo	542	10.39	52.139
San Cristóbal	528	11.29	46.758
Las Colonias	523	8.42	62.113
Iriondo	488	8.23	59.291
San Martín	432	10.34	41.761
San Lorenzo	416	8.63	48.163
Belgrano	323	12.15	26.574
General Obligado	306	5.94	51.450
Vera	274	6.94	39.444
San Justo	228	10.87	20.969
9 de Julio	127	12.56	10.109
San Javier	100	6.34	15.751
Garay	69	6.58	10.477

A objeto de ilustrar la evolución y acrecentamiento de la población, publicase seguidamente, un cuadro comparativo al respecto.

POBLACION DE LA PROVINCIA DE SANTA FE CON SU CRECIMIENTO VEGETATIVO Y SALDOS MIGRATORIOS POR VIAS FERREAS Y FLUVIALES, CALCULADO DESDE EL 1o. DE ENERO DE 1914 AL 1o. DE ENERO DE 1930

Años	Población al 31 Diciemb.	Saldo vegetativo	Saldo migratorio	Saldo global
1914	893.874	20.238	4.191	16.137
1915	910.011	19.383	6.345	13.038
1916	923.049	17.802	3.908	13.894
1917	936.943	19.176	3.437	15.739
1918	952.682	18.503	821	17.682
1919	970.364	17.116	1.503	18.619
1920	988.983	19.206	28.218	47.424
1921	1 036.407	19.960	8.906	28.866
1922	1.065.273	22.122	14.570	7.552
1923	1.072.825	30.925	20.122	51.177
1924	1.124.002	23.229	26.268	49.497
1925	1.173.499	21.781	33.269	55.058
1926	1.228.549	23.169	15.980	39.149
1927	1.267.698	20.442	12.461	32.903
1928	1.300.601	22.234	8.104	30.338
1929	1.330.939	21.239	10.342	31.581
1930	1.362.520			
Población al 1.º de Enero de 1914 (3er. Censo Nacional)				899.640
" " " " " " " 1930 (Calculada)				1.362.520

NACIONALIDAD DE LOS PROPIETARIOS

Al despojar las fichas que han servido para la realización del presente censo, se fueron distribuyendo en los respectivos rubros la nacionalidad de los propietarios, siendo esa razón por la cual la suma de los mismos por nacionalidad, excede al número de establecimientos. Esto último no ofrece dificultad de interpretación alguna, si se tiene en cuenta que un considerable número de casas de comercio pertenecen a sociedades integradas frecuentemente por socios nativos y extranjeros.

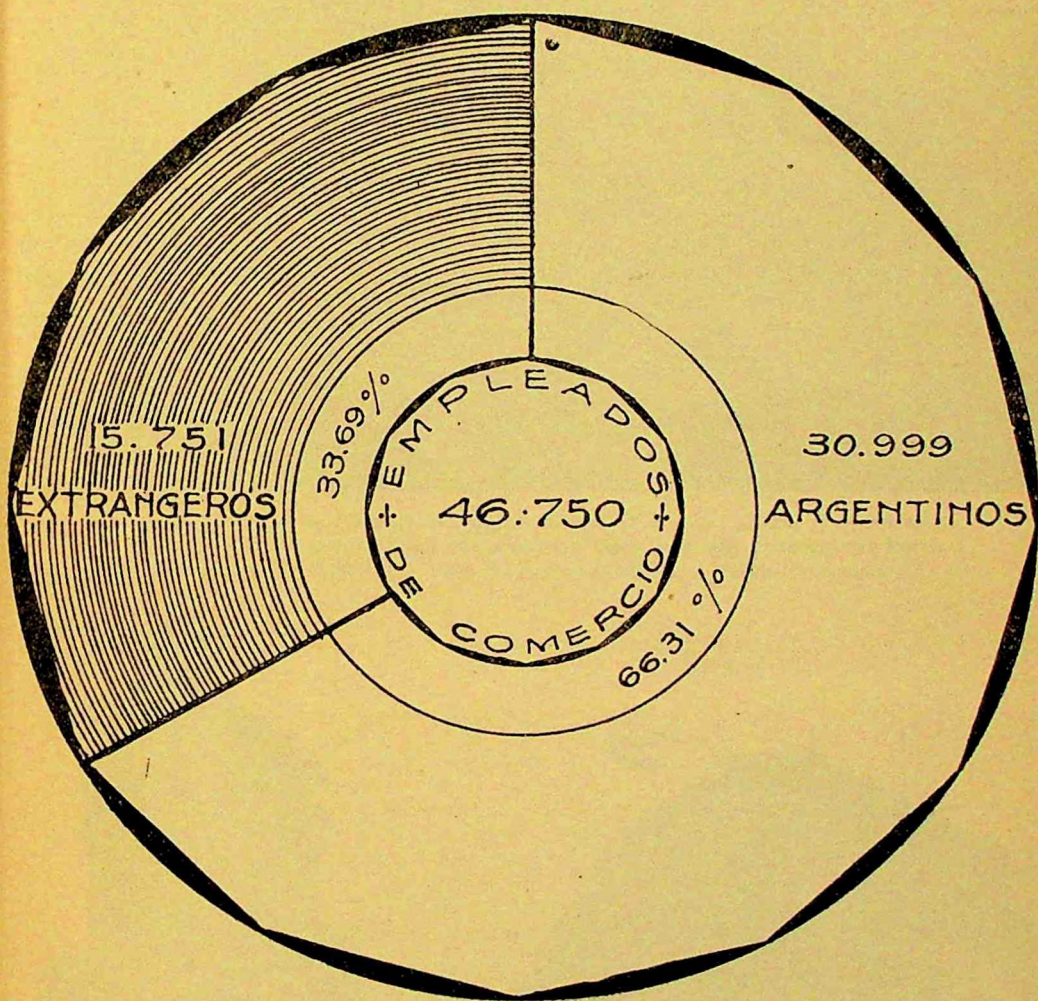
Con relación al total de los propietarios de todos los establecimientos comerciales, corresponde 60.12 % a los extranjeros y 39.88 % a los argentinos. Si se considera que los hijos de extranjeros son casi todos argentinos, fácil es prever un futuro no muy lejano, en que el comercio de la provincia, estará representado por un número mucho mayor de nativos que de ciudadanos de los demás países.

PERSONAL EMPLEADO

De los 46.750 empleados de comercio, 30.999 son argentinos y 15.751 son extranjeros; correspondiendo a los primeros 66.31 % y 33.69 % a los segundos.

Entre propietarios y empleados, asciende a 62.448 el número de personas que se dedican a las actividades comerciales, lo que representa 4.58 % de la población de la Provincia.

Gráfico comparativo del personal nativo y extranjero,
empleado en el comercio de la provincia





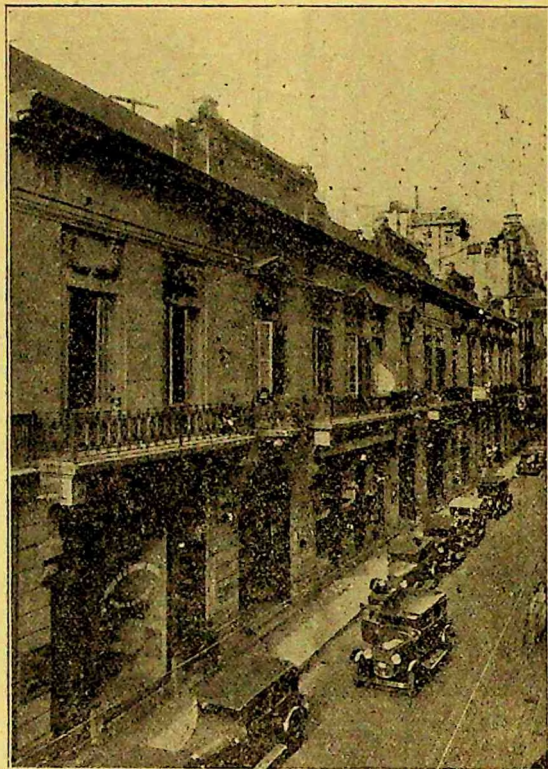
Casa de Comercio de Santiago M. Alberdi, Correa, F.C.C.A. (Santa Fe), con tropa de camiones al frente, cargados con cereales y listos para salir a transportar hasta el Puerto de Rosario. — Casa de Ramos generales y Acopio de cereales



Palacio perteneciente a la firma N. Tiscornia Hnos. y Compañía, situado en la intersección de las calles San Lorenzo y Paraguay (Rosario)



Frente del establecimiento comercial del señor Rodolfo de Dominici, instalado en un ángulo de las calles Corrientes y Catamarca (Rosario)



Con entrada principal por la calle San Lorenzo No. 1048 (Rosario), este grabado muestra el frente del edificio que ocupan los escritorios del establecimiento importador que actúa bajo el rubro: "Chiessa Hermanos Limitada".



MAJESTIC HOTEL ROSARIO

SAN LORENZO 978

**TODAS LAS PIEZAS
CON BAÑOS
PRECIOS MUY MODERADOS**

RAMOS PRINCIPALES

En lo que se refiere a los ramos en los cuales se ha invertido mayor capital con respecto a los demás en toda la provincia, cabe destacar en primer término los establecimientos que desarrollan sus actividades bajo el rubro "Ramos Generales", cuyos propietarios o gerentes, han declarado en conjunto capitales por valor de \$ 100.140.813.47. El segundo corresponde al ramo "Acopio de Cereales", cuyos capitales invertidos han sido registrados en el censo, por un valor de \$ 54.908.062.— m/n. Luego, en orden decreciente, siguen los que se especifican en el cuadro detallado a continuación:

R A M O S	Capital invertido \$ %
Tiendas	43.072.036.50
Almacenes de comestibles	31.148.866.73
Agencias de autos, accesorios y bicicletas	19.790.079.90
Almacenes con despacho de bebidas	19.698.003.95
Depósitos de maderas	17.061.050.—
Cafés y Bares	14.024.386.43
Remates ferias y compra-venta de hacienda	13.584.844.99
Artefactos eléctricos	12.598.910.—
Farmacias, ópticas y fotografías	11.586.496.—

NUMERO DE CASAS DE LOS RAMOS PRINCIPALES

El capital más elevado invertido por ramo, no concuerda en su totalidad con el mayor número de establecimientos comerciales del mismo rubro. Confirma lo que antecede la circunstancia de que, algunos ramos comerciales que en capítulo precedente ocupan el primer lugar, en el presente han sido desplazados a un sexto término y casualmente la inversa en este caso coincide, para "Ramos Generales" y "Almacenes con despacho de bebidas".

A continuación, en el cuadro que sigue, se indica el número de casas con que cuenta cada ramo de los más importantes de la provincia:

R A M O S	Número de casas
Almacenes con despacho de bebidas	1.976
Almacenes de comestibles	1.943
Cafés y bares	1.694
Peluquerías	1.150
Tiendas	1.146
Ramos generales	1.006
Carnicerías y venta de pescados y aves	882
Fondas, restaurants y hoteles	757
Librerías, papelerías y anexos	558
Farmacias, ópticas y fotografías	444

LA IMPORTANCIA COMERCIAL DE LOS PRINCIPALES DEPARTAMENTOS

Es Rosario el que se destaca plenamente del conjunto de los demás departamentos, contando con 5.195 establecimientos de comercio cuyo capital asciende a la suma de \$ 204.269.150.37 m/n.

Las cifras que anteceden, referidas a 100, otorgan a ese departamento 35, 23 % y 43,74 % de número de casas de comercio y del capital invertido en el comercio de la provincia respectivamente, constituyendo esos porcentajes índices elocuentísimos de la potencialidad comercial de Rosario, denominada con justicia "La Chicago Argentina".

El segundo término en la escala comercial de este estado argentino, se halla ocupado por el departamento La Capital, no obstante lo cual, las cifras que le corresponden, no guardan proporción con Rosario si se tiene en cuenta la progresión descendente establecida entre los departamentos más importantes que le siguen.

El 11.98 % de casas que le corresponden, implica la existencia de 1.767 casas, con un capital de \$ 58.996.033.— m/n. o sea 12.63 % del total invertido en la provincia.

En cuanto al resto de los departamentos más importantes, caben ser destacados General López y Castellanos, con 1.151 y 940 establecimientos comerciales, respectivamente, siendo sus correspondientes capitales de \$ 36.152.361.82 y \$ 31.644.121.18 m/n.

Aún faltaría ser mencionado Caseros, cuyo número de establecimientos asciende a 679, o sea 4,00 % del total de establecimientos en la provincia, con un capital declarado de \$ 18.261.374.— m/n., equivalente a 3.91 % de la suma global invertida.

RESUMEN GENERAL DEL CENSO

En el cuadro que sigue, resúmenes el resultado general del Censo Comercial distribuido por departamento:

CENSO COMERCIAL

Resumen general por departamento

DEPARTAMENTOS	Cantidad de negocios	NACIONAL DE LOS PROPIET.		Capital invertido	Alquileres pagados durante el año	Sueldos y salarios pagados en el año	Valor de lo comprado durante el año	SEGUROS		PERSONAL OCUPADO		PATENTES E IMPUESTOS	
		Argentinos	Extranjeros					Construcción	Mercaderías	Argentinos	Extranjeros	Provinciales	Comunales
Belgrano	323	126	197	6.501.545.—	284.661.—	540.161.—	10.796.513.—	1.525.000	1.821.200	415	165	99.673.—	44.151.—
Caseros	679	255	424	18.261.374.—	542.937.22	1.717.420.—	42.470.197.20	2.178.000	9.192.700	1.217	633	244.697.60	97.073.28
Castellanos	940	475	539	31.644.121.18	963.273.20	2.584.908.01	47.913.255.72	3.013.332	8.295.090	2.110	735	250.820.85	88.103.70
Constitución	654	232	422	15.019.893.51	487.472.—	1.245.079.12	32.253.179.30	1.617.350	5.025.351	916	663	163.623.55	62.174.—
Garay	69	51	18	719.200.—	18.772.—	50.976.—	2.227.065.—	135.000	241.000	113	25	13.853.—	5.271.50
General López	1.151	407	906	36.152.361.82	1.232.849.78	2.677.956.—	52.965.969.20	3.149.200	10.566.301	2.047	1.122	361.389.65	131.997.82
General Obligado	306	199	107	8.225.625.—	173.192.—	936.439.—	13.163.103.—	366.900	647.750	1.080	255	215.685.—	44.936.—
Iriondo	488	178	310	12.889.437.—	492.102.—	1.013.667.—	30.030.490.—	1.514.519	4.099.500	867	485	166.714.—	89.285.—
La Capital	1.767	830	1.068	58.996.033.—	3.408.918.—	7.419.729.—	98.133.723.—	4.353.494	20.057.780	4.419	1.640	507.375.—	350.393.—
Las Colonias	523	376	219	10.884.571.—	349.693.—	956.285.—	15.998.444.—	612.500	4.860.000	927	219	118.161.—	48.814.—
9 de Julio	127	42	85	2.758.313.—	110.670.—	204.570.—	3.869.020.—	147.509	758.000	181	126	36.212.—	13.318.—
Rosario	5.195	1.932	3.690	204.269.150.37	11.258.730.52	27.401.053.31	288.252.715.53	23.639.561	79.365.968	12.682	8.157	1.658.850.19	1.220.051.46
San Cristóbal	528	184	360	10.237.422.87	377.293.60	811.644.50	19.585.575.24	1.353.520	3.730.200	706	362	138.660.—	56.319.46
San Javier	100	68	32	2.261.900.—	37.544.—	171.391.—	3.158.856.—	194.400	681.500	284	60	36.298.—	8.891.—
San Jerónimo	542	262	278	15.840.829.47	662.826.50	957.185.90	23.753.722.59	1.098.290	3.662.200	719	265	222.528.24	45.495.11
San Justo	228	121	131	5.129.987.—	145.687.—	400.487.—	8.923.391.—	958.500	1.573.320	496	168	56.878.—	13.901.—
San Lorenzo	416	181	250	11.837.885.—	245.291.—	465.228.—	14.765.198.—	833.000	2.274.000	456	240	88.632.—	42.573.—
San Martín	432	203	247	9.790.199.99	360.195.40	924.557.50	21.988.309.97	1.213.400	5.329.800	946	353	122.836.20	42.675.55
Vera	274	138	155	4.556.461.—	119.029.—	456.653.—	5.879.905.—	659.000	1.770.500	418	138	68.842.—	23.489.35
TOTAL	14.742	6.260	9.438	466.976.308.84	21.271.137.22	50.935.390.34	736.128.633.13	48.561.576	163.952.130	30.999	15.751	4.571.729.28	2.428.913.23

PUERTO DE ROSARIO

UTILES E INSTALACIONES

- | | | | | |
|----|---|-------------------|---|---------|
| 35 | Guinches eléctricos de | 1.500 kg. | | |
| 15 | " " | 1.500 a 3.000 kg. | | |
| 4 | " a vapor | 2 ½ toneladas | | |
| 7 | " " | 3 " | | |
| 1 | " " | 3 ½ " | | |
| 1 | " " | 10 " | | |
| 3 | " " | 14 " | | |
| 1 | Grúa flotante | 55 " | | |
| 1 | Vapor remolcador de 100 H. P. de fuerza | | | |
| 40 | Cabrestantes eléctricos con 80 poleas de vuelta | | | |
| 2 | Aparatos cargadores de bolsas | | | |
| 5 | Carros transbordadores eléctricos para vagones | | | |
| 2 | Transportadores eléctricos de bolsas | | | |
| 2 | Puentes básculas de 70.000 kgs. para vagones | | | |
| 1 | " " | 110.000 " | " | " |
| 2 | " " | 20.000 " | " | " |
| 9 | Locomotoras de trocha ancha | | " | carros |
| 5 | " " | | " | angosta |
| 73 | Vagones chata de 10 toneladas de carga | | | |
| 6 | " " | 11 " | " | " |
| 13 | " " | 18 " | " | " |
| 1 | Edificio de 2 pisos para la Inspección, m². 684 | | | |
| 1 | " " 2 " " " Sub-Prefect., m². 1.178 | | | |
| 1 | " " 2 " " " Sociedad, m². 700 | | | |
| 4 | Edificios para la Explotación, m². 234 | | | |
| 1 | Edificio para la Oficina de Tráfico, m². 181 | | | |
| 4 | Edificios para el Resguardo, m². 570 | | | |
| 1 | Edif. para el Destacamento de la Sub-Pref., m². 60 | | | |
| 1 | Edificio para la Inspección, m². 45 | | | |
| 1 | " " " Enfermería y dependencias, m². 336 | | | |
| 1 | Usina eléc. de 1.500 H. P. y dependencias, m². 4551 | | | |
| 1 | Depósito para locomotoras, m². 414 | | | |
| 16 | Quioscos para w. c. | | | |
| 11 | Tejadillos anexos a los depósitos de exportación | | | |
| 1 | Taller para reparaciones | | | |
| 1 | Elevador de granos de 30.000 m³. de capacidad | | | |
| 6 | Ascensores electr. de 1.000 kgs. para los depósitos | | | |
| 1 | Usina de gas para el Ministerio de Obras Públicas | | | |
| 1 | Varadero para el Ministerio de Obras Públicas | | | |
| 2 | Carros aguateros | | | |

UBICACION E IMPORTANCIA

El puerto de Rosario dista, aproximadamente 300 kilómetros de Buenos Aires, y está situado sobre la orilla derecha del río Paraná, a $32^{\circ} 56'42''$ de latitud Sur, a $60^{\circ} 38'26''$ de longitud Oeste del meridiano de Greenwich y a 26 metros 633 mm. sobre el nivel del mar.

Es un puerto interior al cual los navíos de ultramar tienen siempre acceso, y está considerado por su importancia comercial, el segundo puerto de la República.

Convergen, en efecto, a Rosario, seis líneas de ferrocarriles, como: la Compañía del F. C. C. A., la Compañía del F. C. C. R. en combinación con el F. C. C. N. del Estado, la Compañía del F. C. P. S. F., la Compañía del F. C. P. B. A., la Compañía del F. C. R. P. B. y la Compañía del F. C. R. M. Estas Compañías traen la casi totalidad de los productos de la provincia de Santa Fe, de la de Córdoba y del norte de la República al puerto de Rosario, que es, además, el puerto obligado para el cabotaje del Paraguay, el mercado de sus productos y también puerto de una extensa zona de la República de Bolivia, que envía sus productos de tránsito para Europa.

MUELLES, VIAS FERREAS, DEPOSITOS, PLAZOLETAS Y CALZADAS

Longitud de los muelles:

Importación	m. 1.994
Cabotaje	m. 250
Exportación	m. 2.330
Baradero	m. 378
Inflamables	m. 598
Total	m. 5.550

Longitud de las vías férreas:

Vías de 3 rieles con 348 cambios	m.	64.000
Vías de 2 rieles para guinchos eléctricos	m.	4.366
Superficie de los depósitos	m ² .	68.052
Capacidad total de los depósitos	m ³ .	367.000
Superficie de las plazoletas	m ² .	343.834
Superficie de calzadas adoquinadas . . .	m ² .	116.643

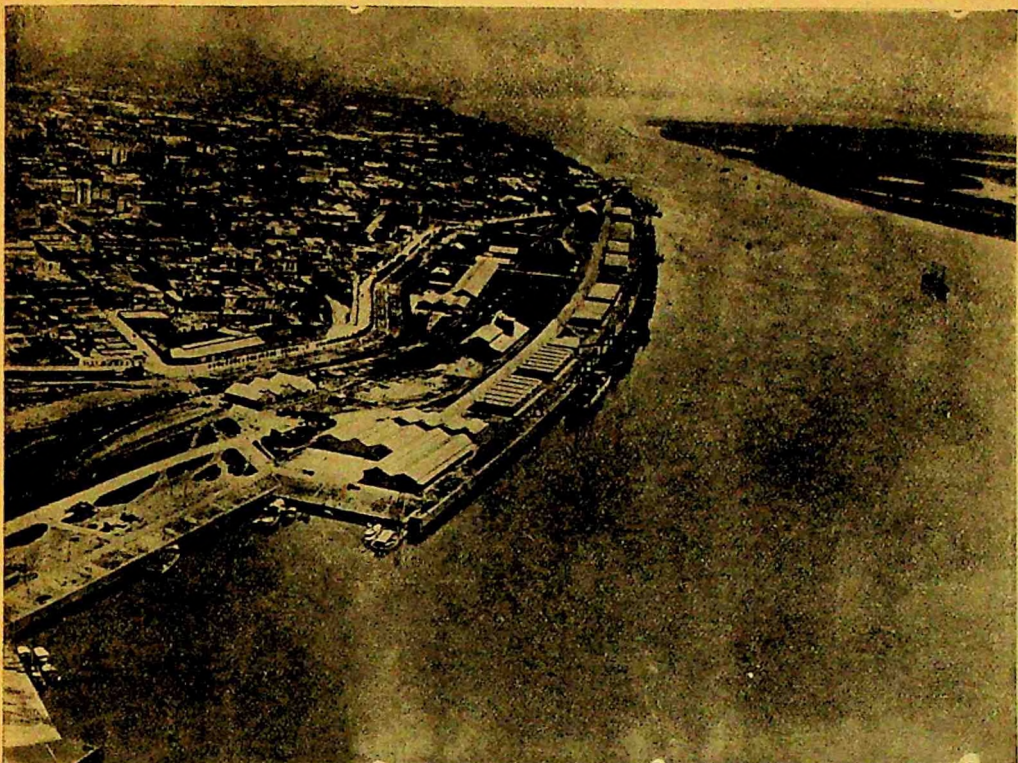
PROMEDIO ANUAL DEL MOVIMIENTO MARITIMO

BUQUES ENTRADOS Y SALIDOS

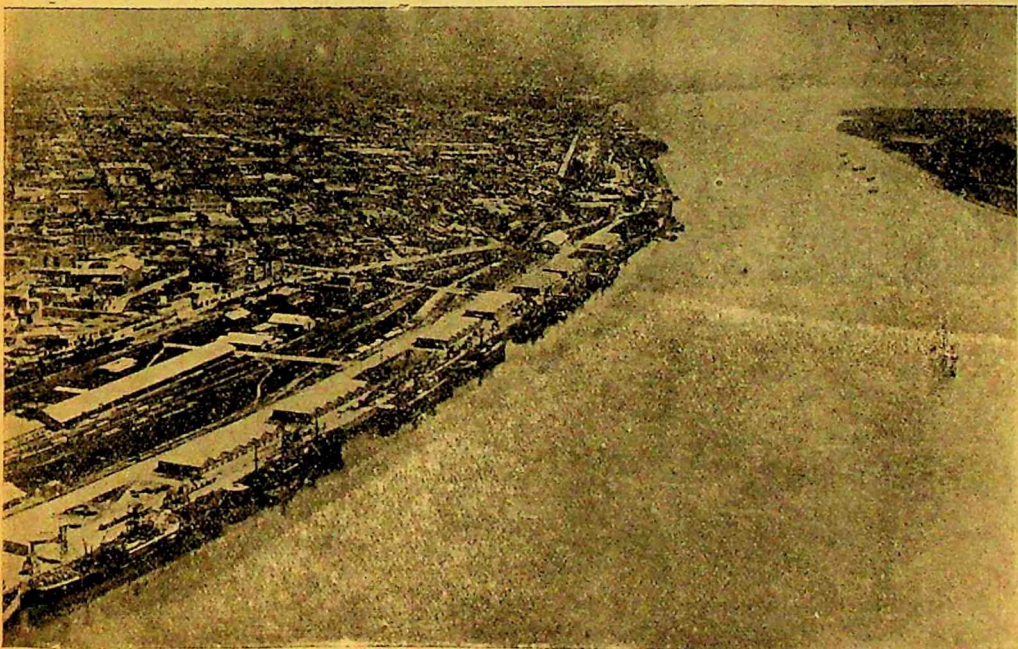
QUINQUENIOS	BUQUES ENTRADOS Y SALIDOS									
	ULTRAMAR				CABOTAJE				TOTAL	
	Vapores	Tonelaje de Registro	Veleros	Tonelaje de Registro	Vapores	Tonelaje de Registro	Veleros	Tonelaje de Registro	Buques	Tonelaje de Registro
1900-1904	1.226	2.107.065,4	210	163.804,8	1.573	707.231,4	1.598	164.787,4	4.607	3.142.889
1905-1909	1.372	2.732.649,4	129	134.308,4	2.031	1.125.164,4	1.224	160.603,4	4.756	4.152.725,6
1910-1914	1.298	2.873.680,8	281	556.615	2.246	1.254.706	1.408	239.831,2	5.234	4.924.833
1915-1919	937	1.868.493	40	58.142	2.023	750.002,8	1.257	163.259,8	4.268	2.839.897,6
1920-1924	1.679	4.345.076,6	14	17.084,4	2.494	797.601,4	1.108	158.323,4	5.294	5.318.065,8
1925-1929	2.529	7.068.139,2	4	4.915	4.058	1.617.064,8	1.473	253.641,6	8.063	8.943.760,2

MOVIMIENTO COMERCIAL

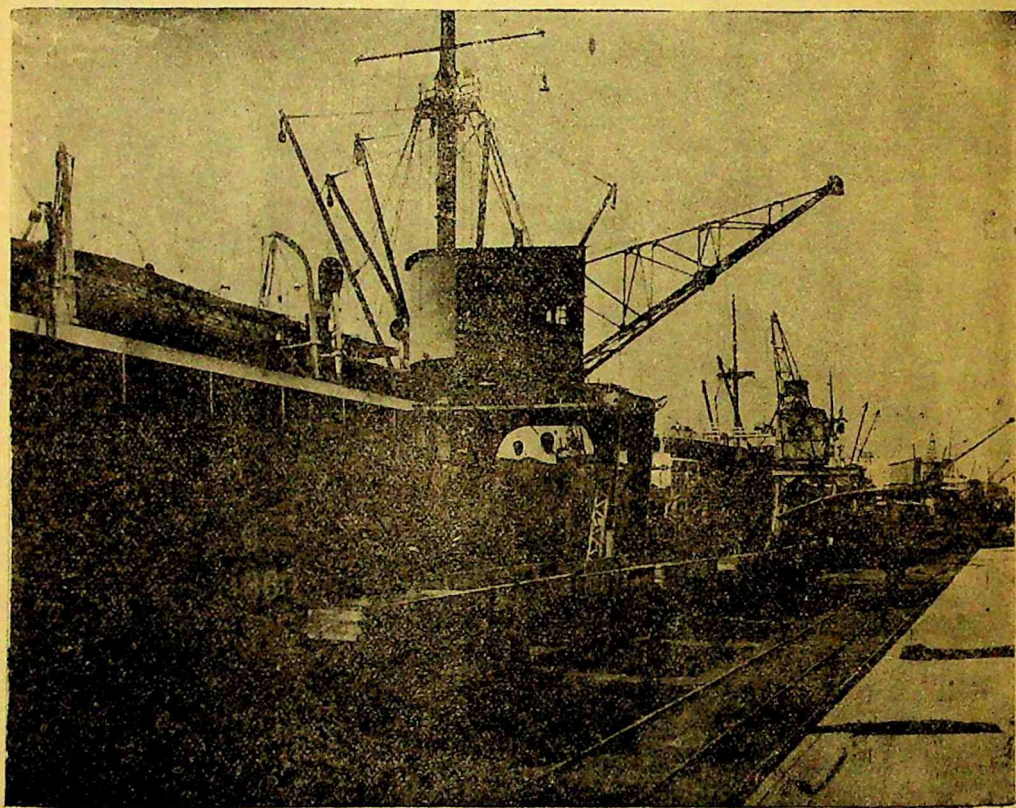
Años	Importación	Exportación	Total
1900	305.292	1.214.992	1.520.284
1901	345.750	1.063.314	1.409.064
1902	280.659	740.681	1.021.340
1903	399.750	1.635.982	2.035.732
1904	628.469	2.153.468	2.781.937
1905	726.908	2.234.437	2.961.345
1906	780.890	1.880.106	2.660.996
1907	941.719	1.347.067	2.288.786
1908	1.031.238	2.441.236	3.472.474
1909	1.170.601	1.840.042	3.010.643
1910	1.318.951	2.147.547	3.466.498
1911	1.221.348	901.661	2.123.009
1912	1.195.961	3.006.503	4.202.464
1913	1.307.681	3.012.970	4.320.651
1914	954.860	2.416.677	3.371.537
1915	589.144	3.057.663	3.646.807
1916	446.809	1.753.904	2.200.713
1917	306.654	697.292	1.003.946
1918	279.221	1.191.986	1.471.207
1919	330.685	2.232.484	2.563.169
1920	453.569	3.632.957	4.086.526
1921	586.639	2.397.369	2.984.008
1922	690.268	3.074.448	3.764.716
1923	872.108	2.964.682	3.836.790
1924	1.055.114	3.716.083	4.771.197
1925	1.190.146	2.982.114	4.172.260
1926	1.130.528	3.028.146	4.158.674
1927	1.442.271	5.597.386	6.839.657
1928	1.490.646	5.034.327	6.544.973
1929	1.736.585	4.693.052	6.429.637



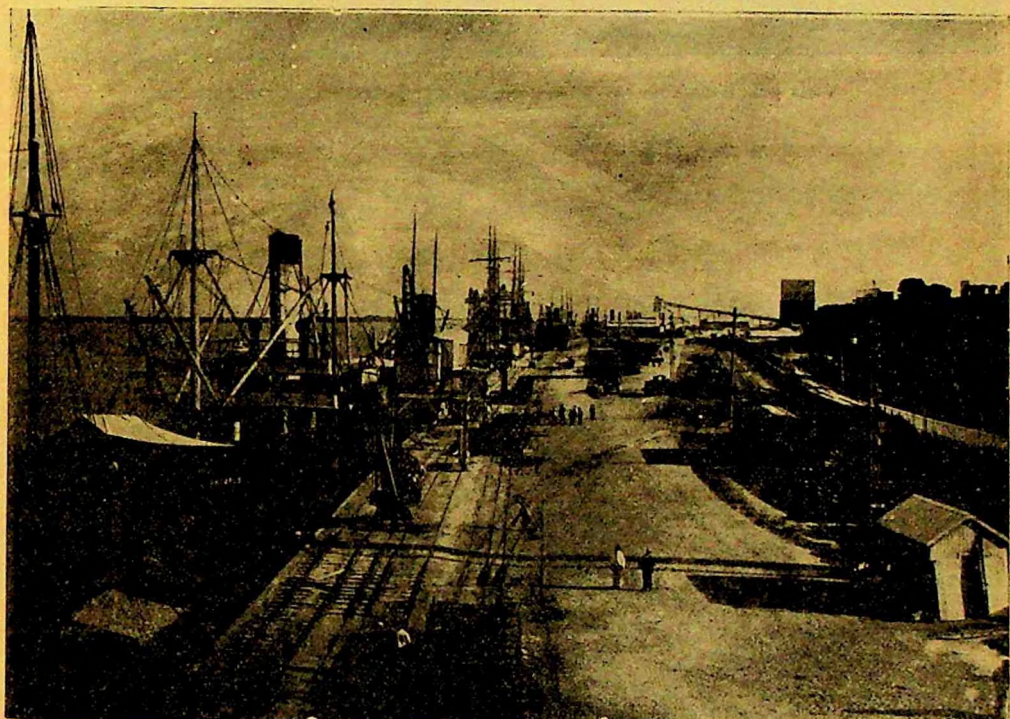
Vista aérea de la dársena de cabotaje del puerto de Rosario

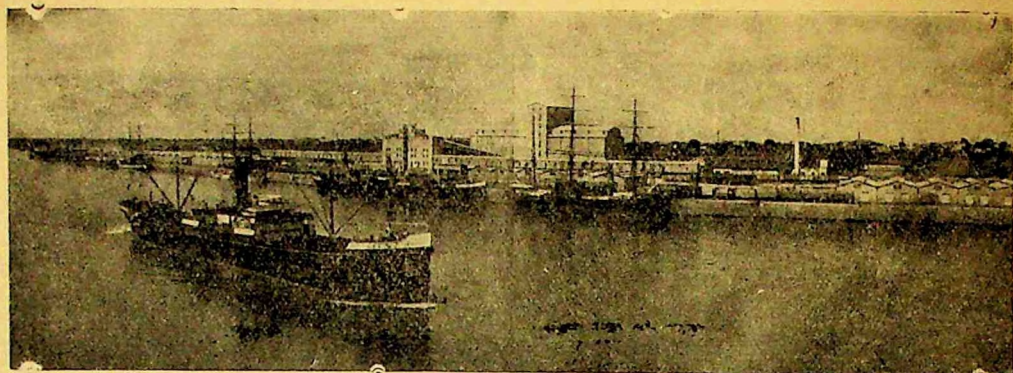


Vista aérea de la Sección de Importación del puerto de Rosario

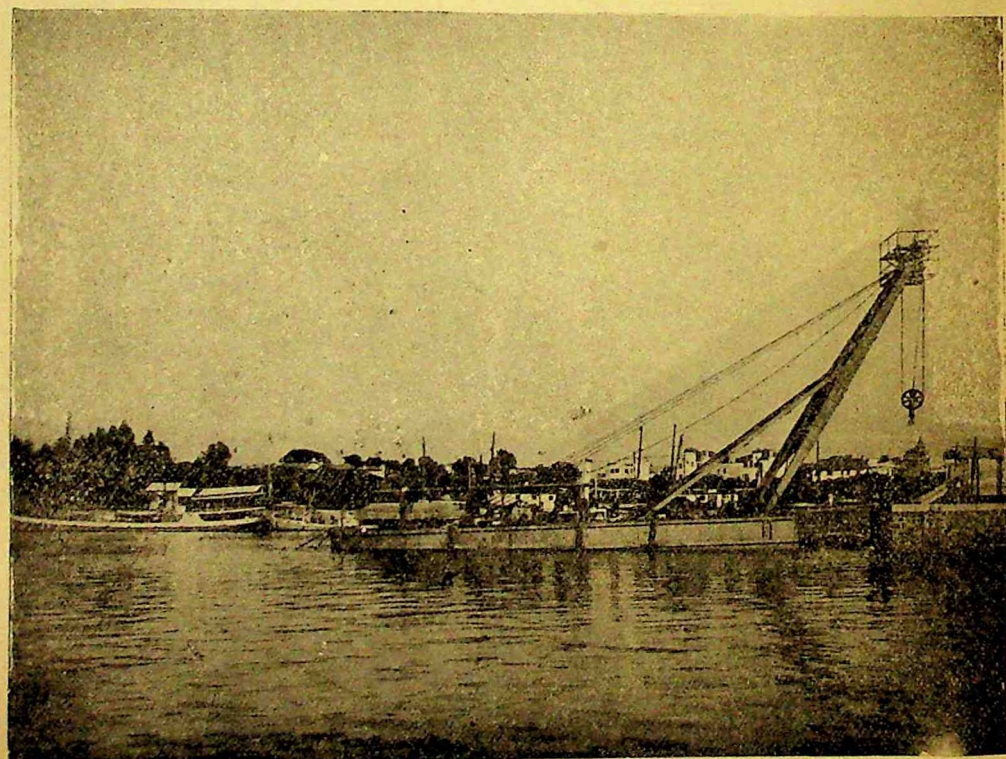


Sección importación del puerto de Rosario. — Descarga de hierro





Vista panorámica de los elevadores de granos del puerto de Rosario



Grúa flotante de 55 toneladas del puerto de Rosario

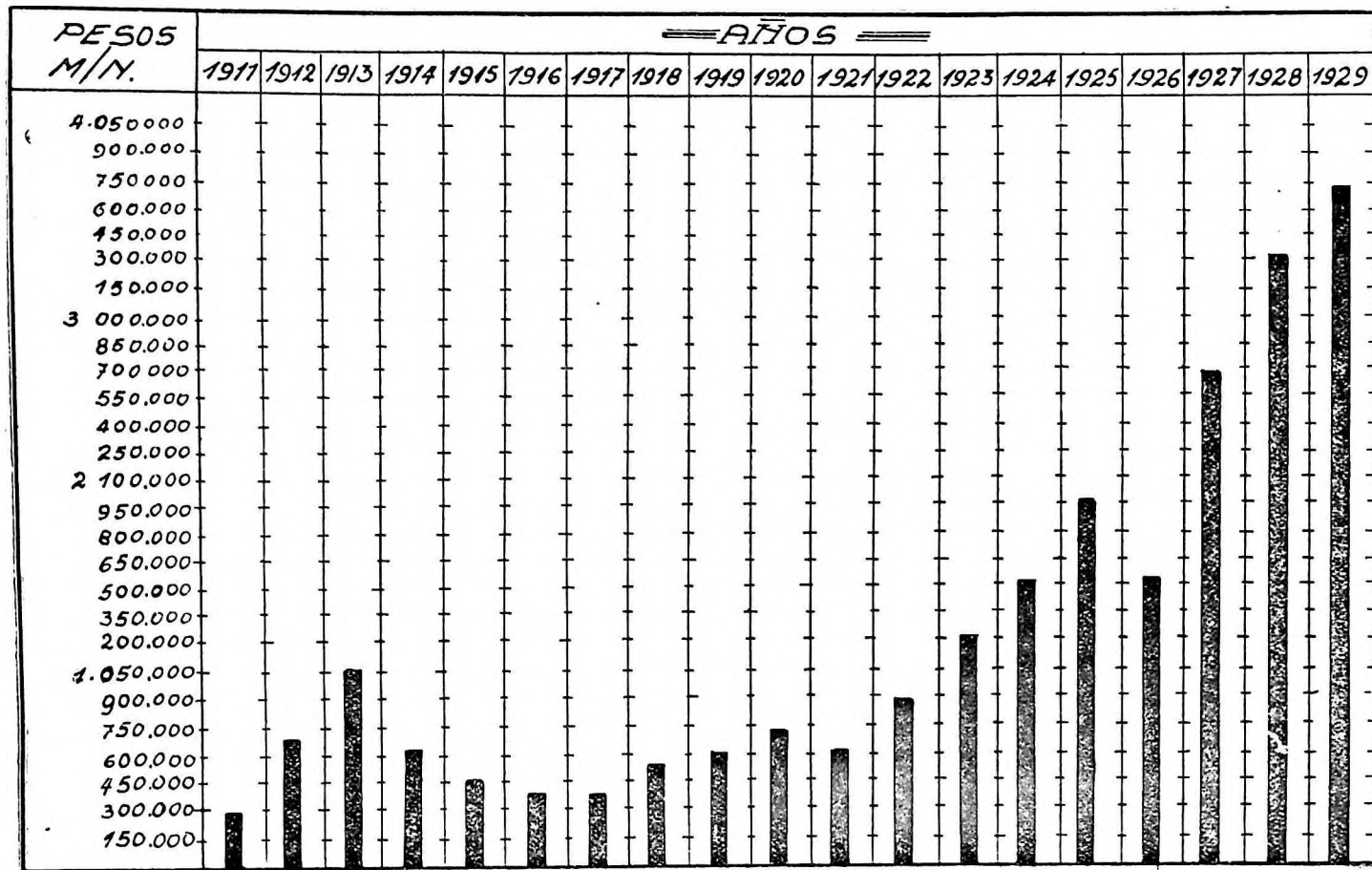
GRAFICOS DEMOSTRATIVOS
DE LA IMPORTANCIA
DEL PUERTO DE SANTA FE

SU DESENVOLVIMIENTO

DESDE EL AÑO 1911

AL AÑO 1929

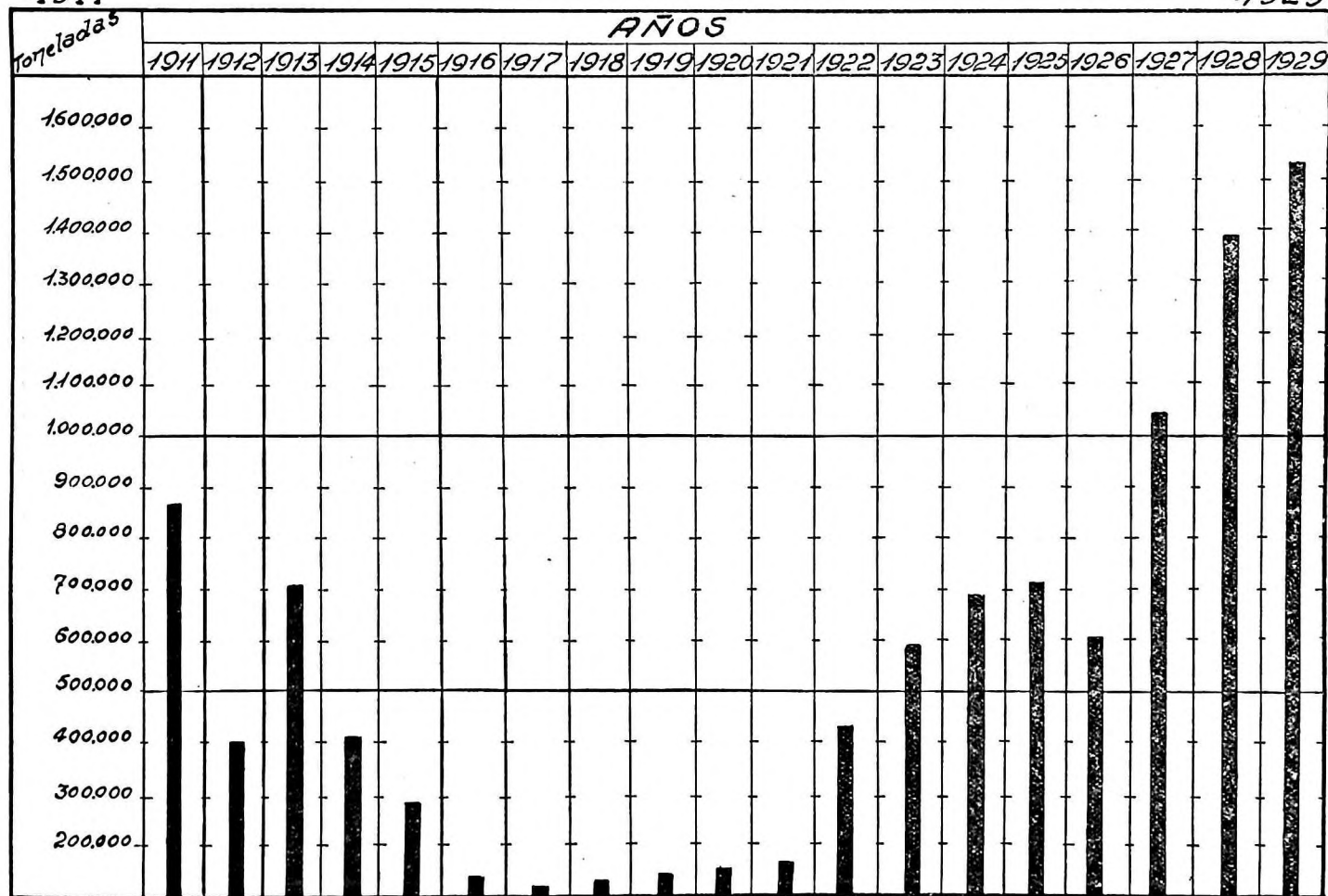
== 1929 ==



TONELAJE EXPORTADO

1911

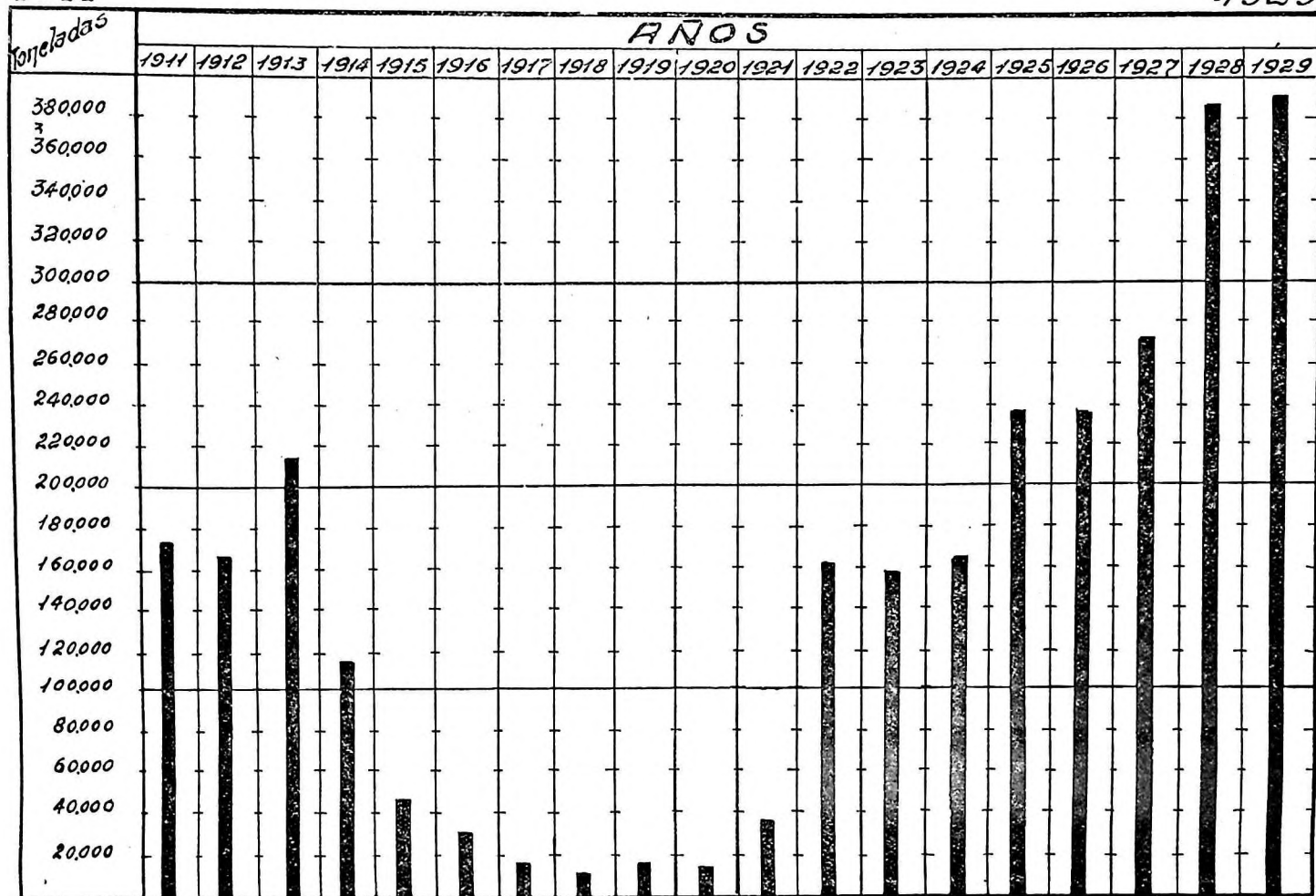
1929



1911

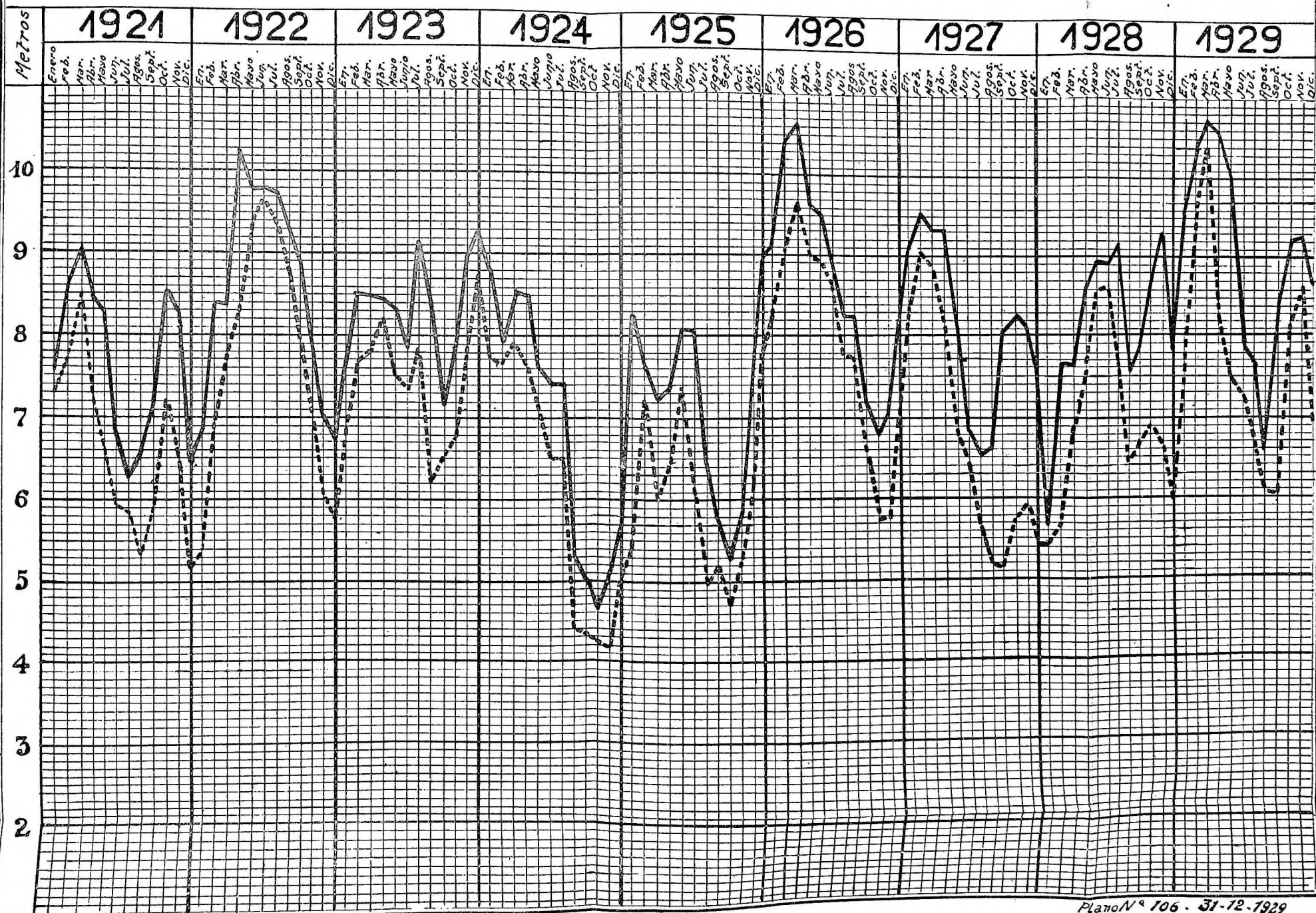
TONELAJE IMPORTADO

1929



PUERTO - SANTA FE

PROFUNDIDADES MAXIMAS y MINIMAS DE LAS AGUAS DE 1921 a 1929



CENSO GANADERO NACIONAL LEVANTADO EL 1º DE JULIO DE 1930

PROVINCIAS	Vacunos	Lanares	Porcinos	Yeguarizos	Caprinos	Asnales y Mulares	Gallinas
Buenos Aires	11.639.442	11.086.741	1.838.494	2.989.964	15.832	11.276	15.260.303
Santa Fe	3.641.804	532.600	542.940	1.273.923	89.184	22.314	6.220.210
Córdoba	3.074.697	1.109.733	513.528	1.778.596	745.184	169.312	4.893.604
Entre Ríos	2.534.729	3.396.295	118.705	842.474	17.839	19.394	3.265.656
Corrientes	3.832.552	3.298.637	55.479	570.650	20.991	3.123	717.005
Salta	845.348	383.636	70.484	133.402	410.461	63.246	342.005
S. del Estero	869.931	1.108.714	109.762	354.883	1.232.822	154.835	719.477
San Luis	721.235	529.812	22.801	224.652	457.406	86.116	391.248
Tucumán	429.863	136.707	95.684	142.195	158.354	102.631	660.063
Catamarca	292.845	176.536	15.777	55.984	439.478	61.908	149.977
Mendoza	237.097	184.025	53.241	112.653	197.960	42.973	727.453
La Rioja	224.440	124.421	11.468	40.081	386.793	55.604	123.331
Jujuy	170.740	741.469	13.286	41.817	185.806	86.318	171.890
San Juan	69.711	80.719	21.494	41.568	125.617	38.383	379.630
Chaco	1.178.371	150.491	64.676	140.353	98.921	13.655	524.947
Formosa	984.974	88.255	8.984	44.750	76.153	4.549	100.211
La Pampa	894.174	2.253.070	114.553	464.118	115.165	23.370	850.027
Misiones	117.626	9.613	62.705	39.443	4.018	7.660	418.211
Chubut	112.241	5.004.173	9.270	180.555	176.972	8.343	178.383
Santa Cruz	17.982	6.880.392	3.095	87.761	9.023	1.998	83.769
T. del Fuego	4.194	843.339	155	5.869	16	3	3.029
Los Andes	694	57.372	18	147	26.250	15.140	724
Neuquen	156.591	914.366	4.458	83.798	413.433	10.701	71.328
Río Negro	110.920	2.315.985	13.821	160.886	241.566	6.388	197.473
Cap. Federal	9.600	5.990	3.860	47.589	2.142	2.810	979.373
T O T A L	32.211.855	44.413.221	3.768.738	9.858.111	5.647.396	1.036.610	37.428.427

PROVINCIA DE SANTA FE

DEPARTAMENTOS	Vacunos	Lanares	Porcinos	Yeguarizos	Caprinos	Asnales y Mulares	Gallinas
Belgrano	51.515	6.450	18.355	46.559	162	471	211.294
Caseros	48.833	12.830	39.528	67.430	134	983	466.164
Castellanos	354.960	17.608	35.557	107.148	1.434	352	460.591
Constitución	43.603	18.437	36.538	67.501	183	209	526.158
Garay	89.154	15.521	4.716	19.892	1.242	206	45.741
Gral. López	410.592	81.434	116.109	172.101	599	2.060	772.899
Gral. Obligado	243.890	20.770	20.853	38.778	13.595	787	231.729
Iriondo	63.136	16.971	53.927	60.562	164	707	407.416
La Capital	64.625	15.066	12.237	38.479	708	1.068	337.640
Las Colonias	378.182	19.372	33.443	87.920	380	742	571.502
Nueva de Julio	312.842	94.460	3.908	53.390	30.813	3.834	37.417
Rosario	57.728	11.906	29.415	46.927	588	248	483.071
San Cristóbal	528.651	37.630	20.808	128.575	4.906	3.709	256.903
San Javier	182.632	38.208	6.453	33.337	1.564	1.058	69.783
San Jerónimo	74.045	23.171	33.576	63.418	925	617	384.937
San Justo	153.340	23.593	14.112	63.469	1.829	2.377	179.024
San Lorenzo	53.541	7.436	21.017	38.920	114	594	354.562
San Martín	38.381	13.792	30.013	81.353	710	526	344.435
Vera	392.154	57.945	7.375	55.164	28.734	1.766	78.944
T O T A L	3.641.804	532.600	542.940	1.273.923	89.184	22.314	6.220.210

CENSO GANADERO
DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE



INICIADO EL 24 DE JULIO

Y TERMINADO

EL 1.º DE AGOSTO DE 1928



PRELIMINARES

Desde el año 1914, los organismos administrativos de la provincia venían requiriendo como algo de imprescindible e imperiosa necesidad, la realización de un Censo Ganadero que redujera a cifras precisas, la riqueza pecuaria de Santa Fe, resultado éste que los recuentos periódicos del ganado no podían suministrar ya que, por cuidadosos que ellos fueran, no ofrecían la suficiente seguridad de exactitud como para servir de base a los cálculos financieros destinados a encaminar la gestión oficial.

De esta necesidad nació el decreto que transcribimos precedentemente. La Dirección General de Estadística, repartición a quien se confiara la delicada tarea, respondiendo a él, dió inmediato comienzo a los trabajos preliminares del Censo, adoptando, desde el primer momento, la mayor suma de precauciones encaminadas a lograr los resultados más exactos y allanar las dificultades que evidentemente habían de surgir. Estos propósitos han sido obtenidos en forma ponderable.

Formulado el plan por el que se regiría la obra, inicióse desde luego una intensa propaganda entre los círculos interesados y afines, para llevar a conocimiento de la masa de ganaderos, los propósitos que animaron a las altas autoridades de la provincia, detallando al mismo tiempo las ventajas y beneficios que el Censo les representaba, no sólo a ellos, sino también a las actividades comerciales e industriales de esta zona. Con esto se buscaba la cooperación de todos para que resultara una obra completa. Numerosos fueron los medios empleados para difundir la idea; la profusa distribución de volantes, transcribiendo el decreto del P. E. y conteniendo las instrucciones necesarias para la debida confección de las planillas; y las conferencias sostenidas por empleados superiores con núcleos de propietarios, fueron tal vez los principales.

Durante el ciclo preparatorio, así como en el siguiente, se contó con la eficiente cooperación que en todo momento prestaron los comisarios de policía, jueces de paz, jefes de Registro Civil y los Presidentes de las Comisiones de Fomento. Los Jefes de Policías departamentales pusieron, por su parte, cuanto estuvo en ellos para asegurar al Censo su éxito, instruyendo convenientemente al personal colocado bajo su dependencia y facilitando en toda forma, el desempeño de los empleados que la Dirección de Estadística distribuyó para dirigir las actividades censales. Los auxiliares conque se contó fueron, pues, múltiples y su esfuerzo individual digno del mayor elogio, debiéndose en gran parte a ellos, la celeridad y acierto del Censo.

Pese a toda la buena voluntad y a la dedicación desplegada por todos, dificultades de otra índole opusieron notables obstáculos a los trabajos, encontrándose entre éstos, la de las grandes distancias que era menester recorrer para llegar a las fuentes de información, inconveniente que se salvó, a menudo, por la gentileza de particulares que espontáneamente se prestaron a colaborar con los encargados del Censo.

Las cifras obtenidas al finalizar los trabajos, son lo suficientemente aproximadas como para que la diferencia existente entre este total y el real, pueda calcularse en proporción tan mínima que, en manera alguna, influye el tomar aquélla cantidad por ésta. Esta diferencia es propia de la naturaleza del Censo.

Los métodos seguidos en los trabajos, aseguran la prolijidad de la obra. Es digna de mencionarse la celeridad con que fueron cumplidas las labores censales, dentro del plazo fijado por el decreto del Ejecutivo. Comenzadas el 24 de Julio, ellas fueron dadas por terminadas el 1º de Agosto.

siendo esta circunstancia una garantía más de exactitud. Las tareas de despojo y control quedaron finalizadas a fines del mismo mes de Agosto, dándose los totales generales obtenidos en el mes de Septiembre. Estos resultados fueron llevados a conocimiento de la maza de ganaderos y distribuidos con profusión, no sólo dentro del territorio de la provincia, sino en el exterior.

De acuerdo al carácter del censo, no se han incluido en él a los animales que a la agricultura, el comercio y la industria, utilizan como sus auxiliares.

GANADO VACUNO

El más importante de los renglones que abraza el Censo Ganadero es, fuera de toda duda, el que se refiere al ganado vacuno, y sobre todo, a su clasificación de acuerdo a los grados de refinamiento alcanzado, lo que se ha hecho en forma cuidadosa.

Es verdaderamente lamentable que no hayan cifras anteriores lo suficientemente autorizadas como para tomarlas como términos de comparación entre la riqueza pecuaria actual y la de años anteriores. Los recuentos periódicos no son sino una pálida expresión de la verdad, por lo que resultaría un error basarse en ellos y el Censo Ganadero del año 1922, el último levantado, no fué lo suficientemente prolijo para que sus totales pudieran tomarse por reales.

El control no se hizo en esa época con el rigor necesario, permitiendo así que se deslizaran errores notables y tanto, que, un recuento practicado con posterioridad, pudo establecerlos aunque sin llegar a dar su valor. Factor también adverso a la exactitud de aquella labor, fué la remisión de las planillas a las Jefaturas de Policía departamentales para su distribución directa entre los propietarios que, poco instruidos en su gran mayoría sobre la forma de responder a las preguntas formuladas, respondieron sin el cuidado que la importante obra requería. Lógicamente, los resultados así obtenidos, sólo ofrecieron seguridades relativas de aproximación, que no era precisamente lo buscado, máxime cuando se constató la inclusión de cifras abultadas que desfiguraron completamente el panorama de la riqueza ganadera provincial. Ni aún las proporciones escaparon a esta influencia negativa, pues los totales generales de animales mestizos y criollos fueron alterados, aumentándose los primeros y disminuyendo los segundos.

La enseñanza que dejó aquel Censo, ha sido aprovechada por los organizadores de éste, pudiéndose así prevenir muchos de los defectos que aquél contenía para evitarlos en el actual. Hechas las prevenciones del caso, pasaremos a estudiar la obra actual, siendo de advertir que, en los cuadros comparativos, se ponen las cifras y porcentajes logrados por el Censo del año 1922, como una muestra más de los errores en que se incurrió en aquel entonces, los que a la simple vista resaltan.

LOS TOTALES GENERALES

El Censo Ganadero levantado el año 1922, arrojó un total de 4.692.543 cabezas de ganado vacuno contra 3.177.824 obtenido en el año 1929, habiendo una diferencia en contra de 1.514.719 animales. Es necesario un párrafo aparte para explicar la procedencia de esta aparente gran disminución de los vacunos, que solo es real en parte.

En primer lugar, según lo expresamos más arriba, en el Censo del año 1922, al ser menos riguroso el control, se permitió la inclusión de cifras abultadas especialmente en lo que se refiere a los animales mestizos. Tam-

bién se computaron los animales de trabajo que expresamente han sido excluidos de este.

Es evidente que en los últimos tiempos el decrecimiento de los ganados se ha operado en forma harto sensible, pero nunca en la proporción enorme de un tercio como lo pondrían de manifiesto las cifras consignadas. Esta disminución débese, en términos generales, al incesante avance de la agricultura que ha tomado para sí, enormes extensiones de territorio antes destinados a campos de pastoreo.

Ello se compensó, en parte, con los grandes desmontes efectuados en la zona Norte de la provincia, campos estos que fueron destinados a la ganadería y poblados con excelentes haciendas, en su gran mayoría sometidas a cuidadosa mestización.

EL REFINAMIENTO

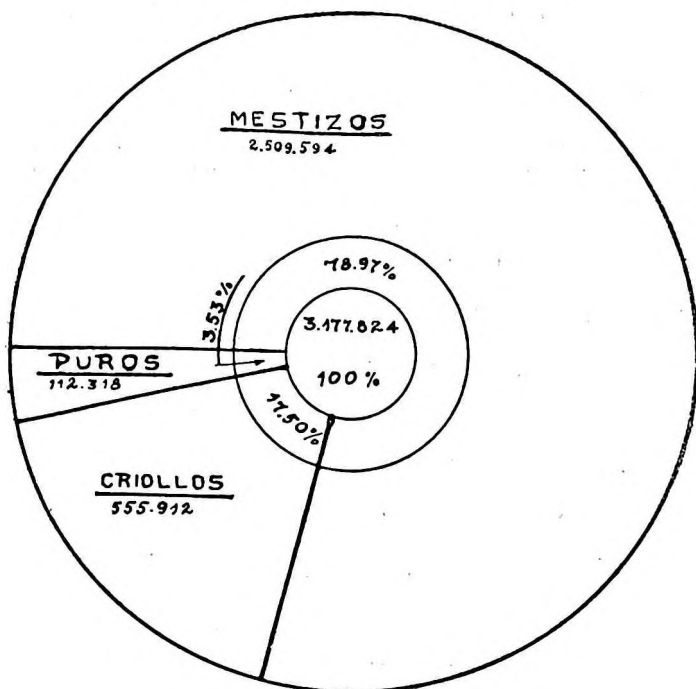
Respecto a la calidad, se ha operado un mejoramiento notable que prosigue en marcha ascendente. Esta verdad es contrariada por los porcentajes tomados de las cifras logradas en los dos censos y una prueba evidente de ello, son los brillantes certámenes ganaderos realizados en diversos puntos de la provincia, que rivalizaron en éxito, exhibiéndose en cada uno de ellos, ejemplares de extraordinario valor, productos logrados en nuestras cabañas, estimulados los creadores en forma poderosa por la acción progresista del gobierno.

El siguiente cuadro muestra la proporcionalidad existente:

Años	Puros	Mestizos	Criollos
1922	2.66 %	81.31 %	16.03 %
1929	3.53 %	78.97 %	17.50 %

Al comparar con las cifras del año 1922, nos guía el propósito de hacer observar la poca exactitud de este trabajo, ya que es evidente para todas las personas que se han interesado siempre por la marcha de los asuntos relacionados con la ganadería que, si bien han disminuído las cifras totales con respecto al número de animales, se ha aumentado siempre proporcionalmente el número de animales mestizos y disminuído el de los criollos en la misma forma. Una prueba más a las muchas que pudieran darse, es lo ocurrido en el Norte, donde la poderosa compañía La Forestal, ha poblado campos recientemente desmontados, con hacienda fina y mestiza casi exclusivamente, después de vencer las dificultades que ofrecía su adaptación al medio tal vez poco adecuado para su normal desarrollo. Otro tanto ocurre con los establecimientos de la Bovril. Si bien es cierto que los campos que ahora ocupa la agricultura eran entonces los predilectos para la cría de los animales de precio y de mejor rendimiento, no es menos exacto que ellos estaban poblados también por un elevado porcentaje de animales criollos, por lo que la proporcionalidad debiera haber mostrado alteraciones contrarias a las que se registraron en los renglones que se refieren a los mestizos y criollos.

Porcentaje de vacunos puros, mestizos y criollos existentes en la provincia



CLASIFICACION POR DEPARTAMENTOS

Eminentemente ganadero, el departamento San Cristóbal, marcha a la cabeza de todos los demás, contando con el mayor número de animales. El 15.48 % del total general de vacunos, corresponde sólo a este departamento, es decir, una sexta parte.

En orden de importancia siguen a aquél los departamentos: Las Colonias, General López y Vera, contando entre estos cuatro, con la mitad de los animales vacunos de la provincia. Ocupa el quinto lugar el departamento 9 de Julio, siguiéndolo en orden, siempre decreciente, Castellanos.

El siguiente cuadro muestra claramente la potencialidad ganadera de los diversos departamentos, en lo que respecta al ganado vacuno:

DEPARTAMENTOS	Porcentaje	DEPARTAMENTOS	Porcentaje
Belgrano	1.20	9 de Julio	9.13
Caseros	0.96	Rosario	1.20
Castellanos	8.91	San Cristóbal	15.48
Constitución	0.77	San Javier	5.70
Garay	1.87	San Jerónimo	1.50
General López	11.38	San Justo	4.70
General Obligado	6.30	San Lorenzo	1.33
Iriondo	1.42	San Martín	3.91
La Capital	1.78	Vera	10.14
Las Colonias	12.32		

Es digno de mencionarse el aumento notabilísimo del efectivo de cabezas de ganado registrado en el departamento Vera, que lo ha llevado a ocupar el cuarto puesto entre los departamentos ganaderos. De 261.545 animales anotados en el año 1922, ha subido esa cantidad en el curso de siete años a 322.303, es decir, en casi una cuarta parte.

El departamento Constitución por ser muy agrícola, ocupa el último puesto en cuanto al número de animales, yendo en cambio a la cabeza en lo que se refiere a la calidad, de lo que da una idea el siguiente cuadro demostrativo por departamento:

PROPORCION POR CLASES, CLASIFICADA POR DEPARTAMENTO Y COMPARADA CON EL AÑO 1922

DEPARTAMENTOS	PUROS		MESTIZOS		CRIOLLOS	
	1922	1929	1922	1929	1922	1929
Belgrano	4.60	3.33	92.57	95.21	2.82	1.46
Caseros	3.83	4.03	88.37	91.68	7.80	4.29
Castellanos	1.92	6.68	94.96	88.74	3.12	4.58
Constitución	1.73	21.33	91.96	77.19	6.31	1.48
Garay	0.47	0.12	30.12	63.37	69.41	36.51
General López	7.39	1.65	91.56	97.83	1.85	0.52
General Obligado	0.69	1.09	25.71	24.44	73.60	74.47
Iriondo	7.85	4.82	87.87	92.34	4.38	2.84
La Capital	3.28	1.41	79.18	80.32	17.54	18.27
Las Colonias	2.27	2.59	90.46	92.55	7.27	4.86
9 de Julio	1.49	2.50	82.56	76.32	15.95	21.18
Rosario	4.73	9.16	93.48	89.54	1.79	1.30
San Cristóbal	0.96	3.81	89.71	89.30	9.33	6.89
San Javier	0.12	2.60	48.57	38.77	51.31	41.37
San Jerónimo	4.65	1.30	91.26	94.70	4.09	4.00
San Justo	2.08	9.36	85.64	84.85	12.28	5.79
San Lorenzo	4.59	6.57	93.93	86.32	1.48	7.11
San Martín	2.38	2.14	94.98	95.29	2.64	2.57
Vera	0.82	3.12	54.01	61.20	45.17	35.68

CLASIFICACION POR SEXOS

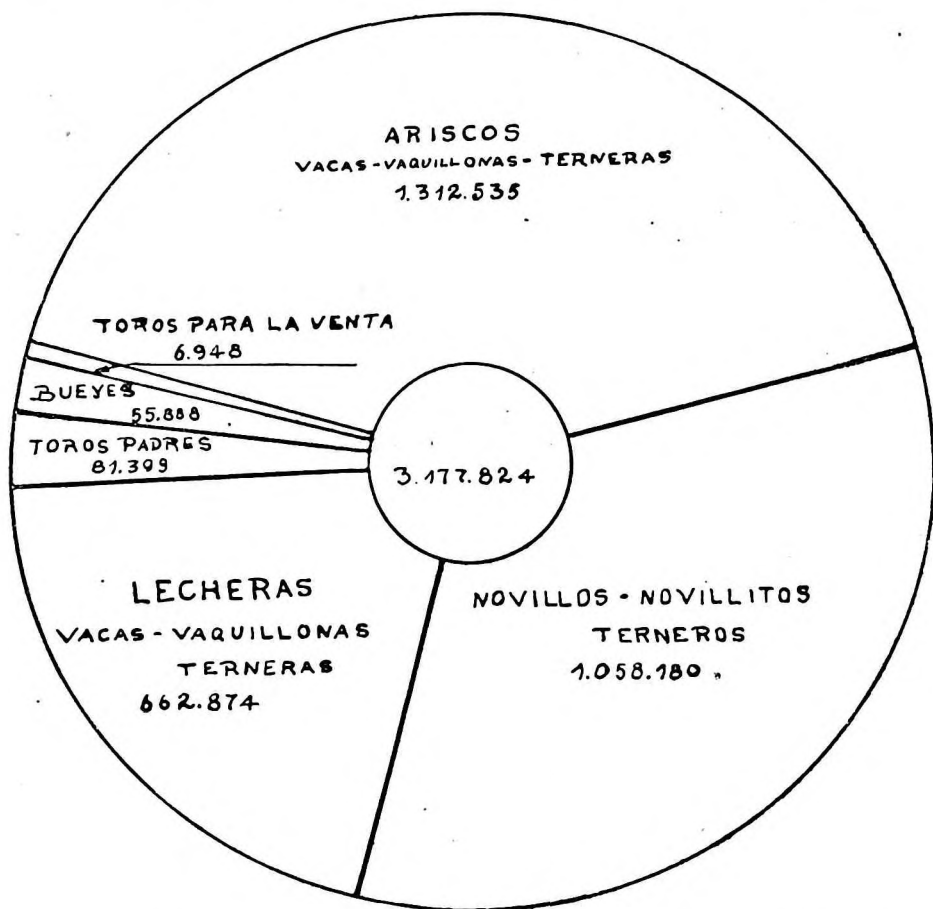
Casi las dos terceras partes del total general de vacunos, corresponden a los animales hembras, cuyo número es de 1.975.409 cabezas. El porcentaje que corresponde a los resultados obtenidos es de un 62.16 % de hembras, por un 37.84 % de animales machos. Dentro de estos últimos, los bueyes ocupan una vigésima parte y sobre el total general, constituyen el 1.75 %.

VACUNOS HEMBRAS

Dos divisiones se han hecho dentro de los vacunos hembras, considerándose a las ariscas y las lecheras, y subdividiéndoselas de acuerdo a su grado de refinamiento. Una tercera parte casi exacta, es la ocupada por las lecheras, a las que corresponde el 33.56 % sobre el total de hembras arriba anotado. El resto está formado por las ariscas, o sea el 66.44 %.

Relacionando estas divisiones con el total general de vacunos, las lecheras figuran con un 20.86 %, es decir, poco más de la quinta parte del total general, mientras que las ariscas, en número casi doble a aquéllas, tienen el 41.31 %.

Porcentaje de vacunos existentes en la provincia



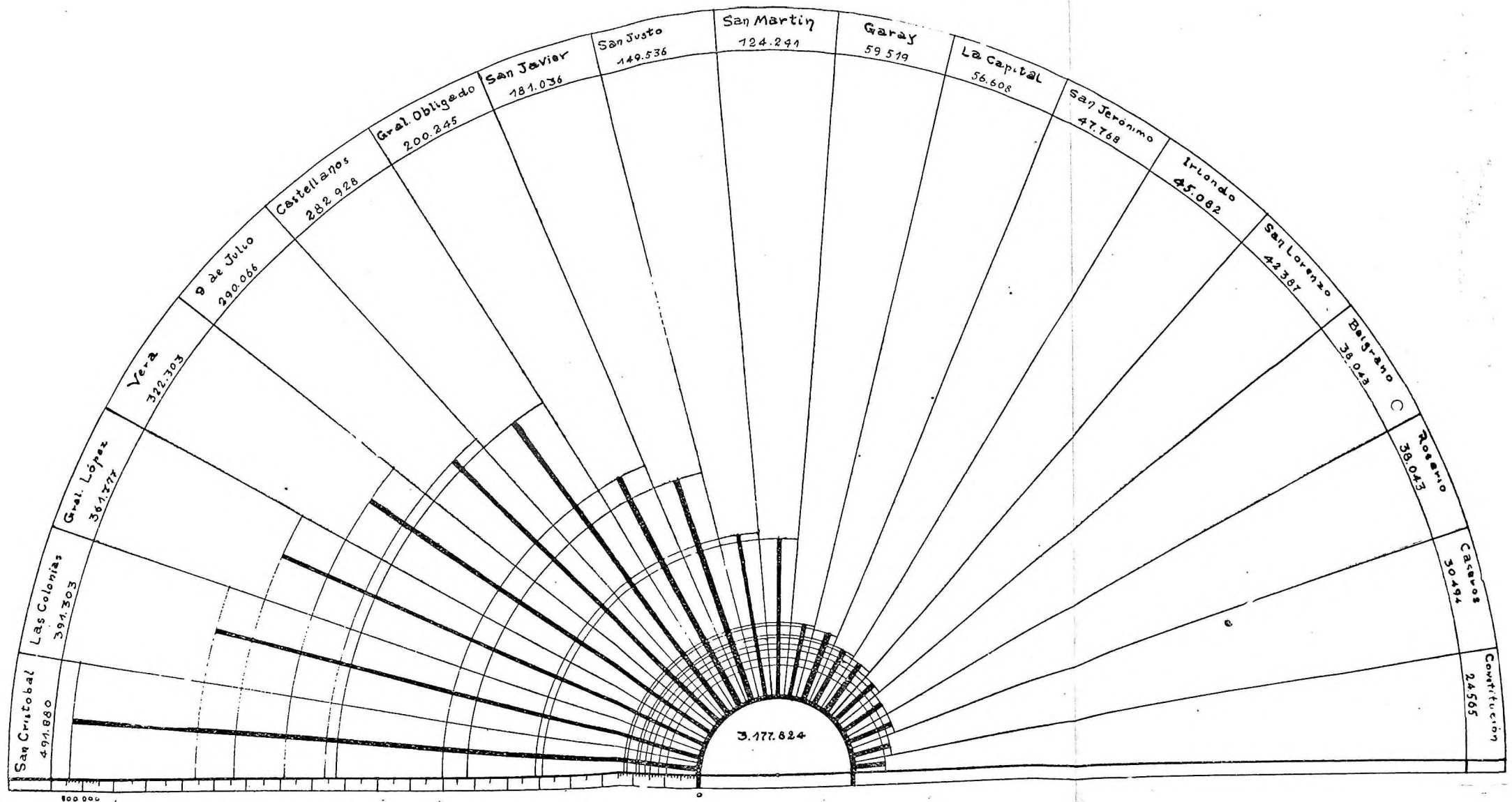
De acuerdo a la clasificación indicada en el resumen general del Censo Ganadero levantado el año 1928

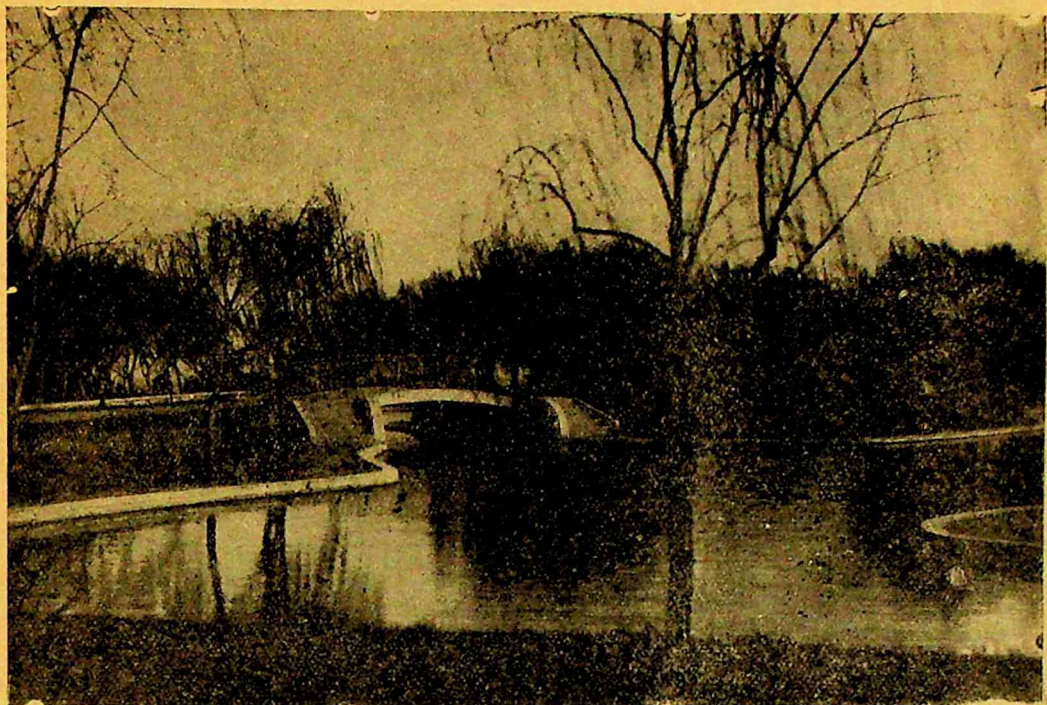
En el total de lecheras, o sea 662.874 animales, las vacas, vaquillonas y terneras mestizas, ocupan la mayor parte, registrándose el siguiente porcentaje: mestizas, 84.04 %; puras, 4.73 %; criollas, 11.23 %. La proporción de animales puros entre las ariscas, es inferior a la de las lecheras, siendo mayor en cambio la de las criollas y un poco inferior la de las mestizas.

VACUNOS MACHOS

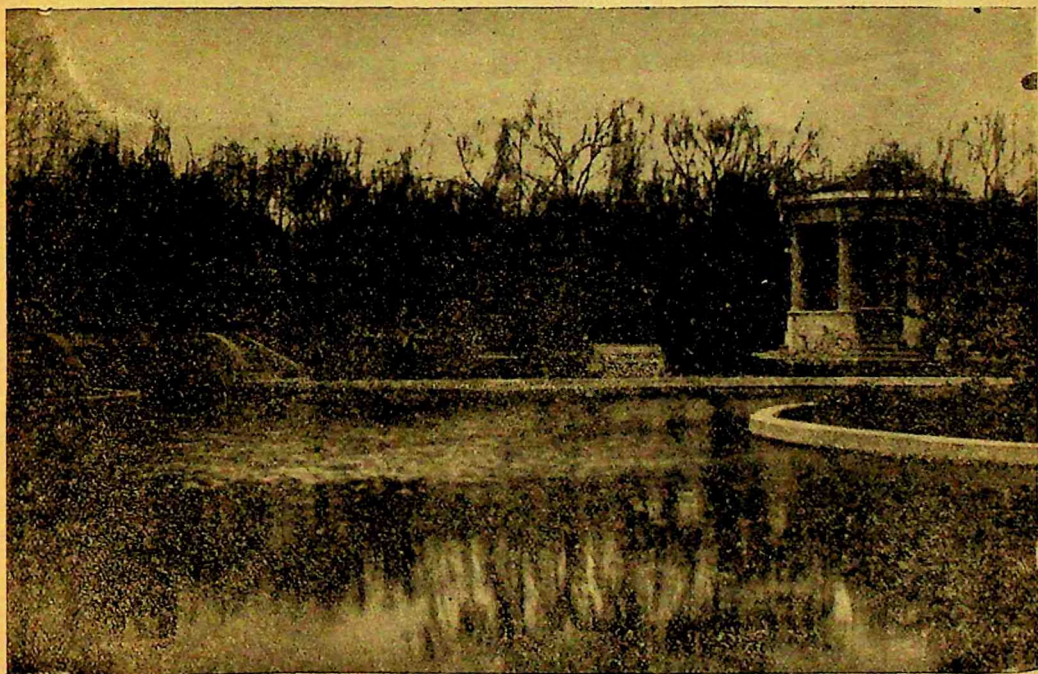
En tres clases se ha dividido a los animales vacunos machos: novillos, novillitos y terneros; toros padres y toros para la venta, entre los que

Distribución de los vacunos por departamentos

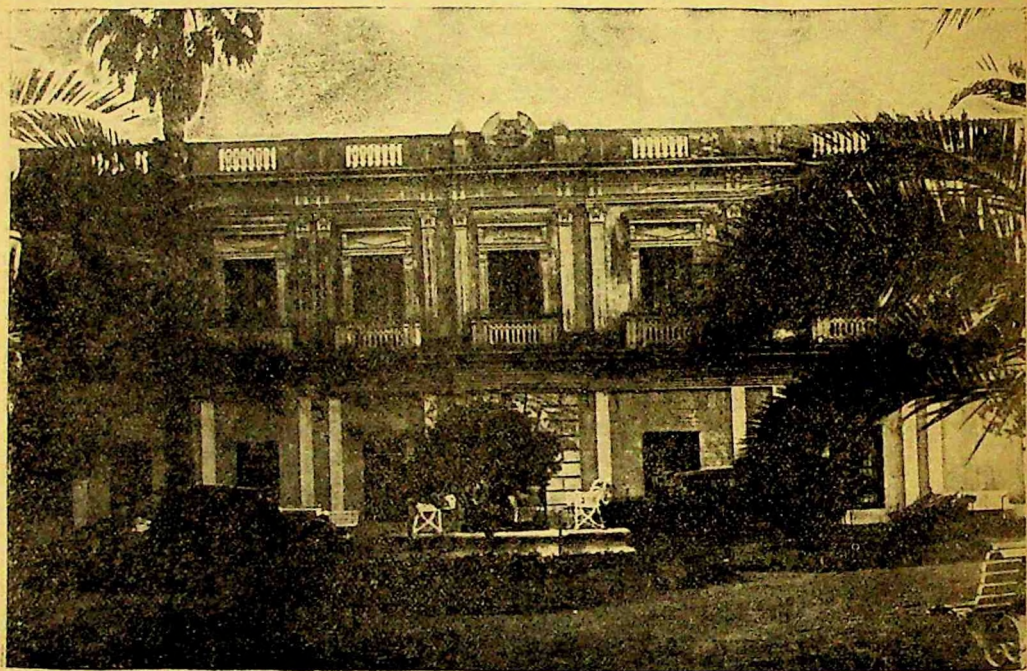




Lago artificial, capacidad cinco millones de litros de agua, en la Estancia "San Pedro" de la Sra. Clara Alberdi de Correa, en Correa (Provincia de Santa Fe)



Lago artificial, capacidad cinco millones de litros de agua, en la Estancia "San Pedro" de la Sra. Clara Alberdi de Correa, en Correa, (Provincia de Santa Fe)



Frente de la Estancia "San Pedro", de la Sra. Clara Alberdi de Correa, en Correa

forman un total de 1.146.527 animales. Para llegar al total de machos, que es de 1.202.415, hay que agregarle el renglón correspondiente a los buques que suman 55.888 animales.

Los novillos, novillitos y terneros, constituyen la mayor parte de este total, teniendo el 88 % y figurando en el total general de vacunos con la tercera parte (el 33.30 %, arroja la proporción). Los toros padres, cuyo número es de 81.399, forman el 2.56 % del total general de vacunos y el 7.10 % de los machos; su clasificación por clases da el siguiente porcentaje: animales puros, 9.57 %; mestizos, 80.62 %; criollos, 9.81 %. La proporción de toros para la venta, dentro del parcial correspondiente a los animales machos, es el 0.60 % y, con relación al número general de vacunos, el 0.22 %.

GANADO LANAR

La misma causa que damos como originaria de la disminución de las cabezas de ganado vacuno, es decir, el incremento cada día mayor de la agricultura que va poco a poco desalojando a la ganadería, ha influido en los últimos años para que se opere una palpable merma de lanares dentro del territorio provincial, si bien no en la enorme proporción que las comparaciones expresan, en una forma notable.

Al comparar las cifras arrojadas por el último Censo Ganadero, con las dadas por el del año 1922, se constata una disminución de más de la cuarta parte del ganado. Al mismo tiempo, al dedicarse a la agricultura los campos más propicios para la cría de los animales finos y mestizos, para ir a ocupar los del Norte, en los cuales prospera más el animal criollo, han debido disminuir los porcentajes de aquéllos, para aumentar el de los lanares que no han recibido ninguna mestización. Debe siempre tenerse en cuenta, al considerarse los porcentajes comparados, las observaciones que, acerca de la exactitud del Censo del año 1922, formulamos al tratar de los vacunos.

Mientras el total efectivo de animales mestizos aparece reducido en las dos quintas partes, y el de los puros en una tercera parte, el número de animales criollos hallase aumentado en forma notable, hasta llegar a formar una cuarta parte del total general.

LOS TOTALES

Un total de 580.990 animales, arrojó el censo del año 1922, cifra esta que, según el censo recientemente levantado, ha quedado reducida a 418.085 cabezas.

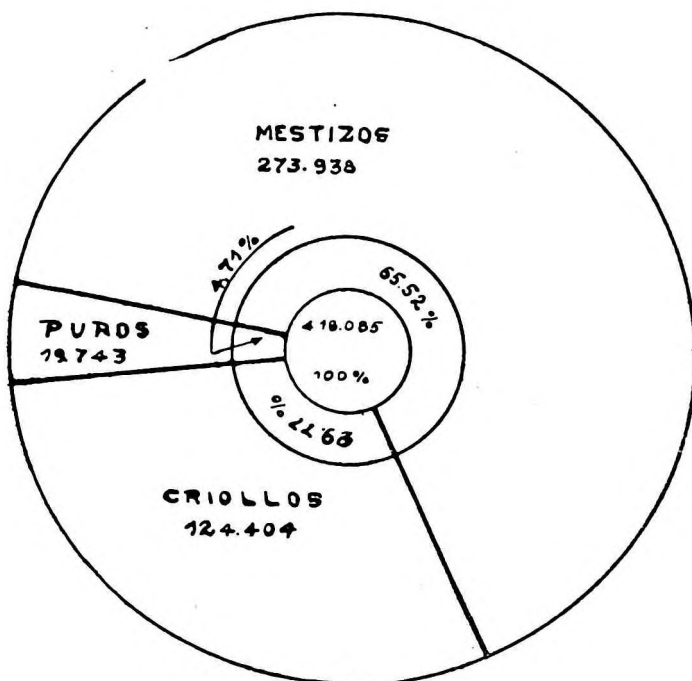
Estos totales generales se descomponen en la siguiente forma:

AÑOS	PUROS	MESTIZOS	CRIOLOS
1922	27.948	450.521	102.521
1929	19.743	278.938	124.404

Los porcentajes que dan estas cifras, son altamente elocuentes, demostrando un decrecimiento en la mestización. Al comparar los porcentajes, ellos dan las siguientes diferencias:

AÑOS	PUROS	MESTIZOS	CRIOLOS
1922	4.81 %	77.54 %	17.65 %
1929	4.71 %	65.52 %	29.77 %

Porcentaje de lanares puros, mestizos y criollos existentes en la provincia



EN LOS DEPARTAMENTOS

La disminución de los lanares se hace más notable en los departamentos del Sud; en Belgrano e Iriondo, lo mismo que en San Jerónimo y San Cristóbal, la reducción operada ha sido en más de la mitad. En el departamento San Lorenzo, los totales decrecieron en poco menos de las cuatro quintas partes, mientras que en Rosario bajaba en dos tercios. A excepción de 9 de Julio que casi duplicó su efectivo, de leves aumentos registrados en los departamentos Las Colonias, Vera y Garay y de los departamentos Constitución y General Obligado que han mantenido con poca diferencia su efectivo, los demás han experimentado reducciones que pueden calcularse en un tercio. Las proporciones de los totales generales nos dan una idea de esta disminución y de la situación real.

Con relación al resultado general logrado en el último Censo, los lanares se hallan distribuidos en la siguiente proporción en los departamentos: (En el cuadro que publicamos, lo comparamos con la proporción registrada en el año 1922).

PROPORCION POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTOS	AÑO 1922	AÑO 1929
Belgrano	1.89	0.97
Caseros	2.80	2.22
Castellanos	4.09	3.67
Constitución	2.40	2.98
Garay	1.91	2.79
General López	17.28	15.73
General Obligado	2.28	3.01
Iriondo	4.11	2.30
La Capital	3.94	3.23
Las Colonias	7.13	10.18
9 de Julio	8.48	20.00
Rosario	2.95	1.22
San Cristóbal	11.10	7.28
San Javier	7.38	6.70
San Jerónimo	4.75	2.92
San Justo	5.48	4.21
San Lorenzo	4.54	1.30
San Martín	2.91	2.88
Vera	4.58	6.41

CLASIFICACION POR SEXO

Sobre el total general de animales, corresponde a los machos un 18.26 %, cuadruplicándolos en número los animales hembras, a quienes corresponde el 81.74 %.

Una proporción casi idéntica a la dada por los totales generales de puras mestizas y criollas, se registra entre las ovejas y borregas, mientras que en los carneros reproductores se nota la influencia del refinamiento al crecer la proporción de animales criollos y aumentar la de los finos, quedando los mestizos casi en la misma proporción que los anteriores. De los 16.662 animales considerados como reproductores, corresponde el 8.13 % a los animales puros, el 65.28 % a los mestizos y el 26.59 % a los criollos.

Con relación al total general, los reproductores forman el 3.41 %.

GANADO PORCINO

Las cifras totales del Censo Ganadero realizado últimamente, en la parte que se refiere al ganado porcino, se aproximan más que en otras ramas, a los resultados obtenidos en el Censo del año 1922, registrándose sólo una diferencia en contra de 13.065 cabezas de ganado, sobre un total actual de 200.334 animales, diferencia que adquiere el valor de una décima sexta parte.

Más de un quinto de este total general, corresponde a los criadores del departamento General López, en donde según lo expresan las cifras com-

paradas de los dos censos, desde 1922, hasta 1929, se ha duplicado con exceso el número efectivo de animales, ocupando ahora el primer puesto y siguiéndole, en orden decreciente, Las Colonias, Castellanos y San Martín, continuando luego Iriondo, que en el Censo anterior, marchaba con el mayor porcentaje. Los departamentos San Martín, San Justo y Las Colonias, son los que más han aumentado proporcionalmente sus efectivos, manteniéndose el departamento Castellanos próximamente en el mismo estado y experimentado en alguno de los demás, decrecimientos sensibles, en la gran mayoría, superiores a un tercio de su efectivo anterior y en otros, pequeños aumentos.

Comparada con el año 1922, la proporción en los departamentos, es la dada en el siguiente cuadro, donde se aprecian las variantes arriba expresadas.

PROPORCION DE LOS PORCINOS POR DEPARTAMENTO, COMPARADA CON EL AÑO 1922

DEPARTAMENTOS	1922	1929	DEPARTAMENTOS	1922	1929
Belgrano . . .	6.61 %	2.85 %	9 de Julio . . .	0.68 %	0.77 %
Caseros	7.54 „	2.02 „	Rosario	4.20 „	1.64 „
Castellanos . . .	9.72 „	10.76 „	San Cristóbal .	5.56 „	5.69 „
Constitución . .	3.26 „	1.06 „	San Javier . . .	1.37 „	1.24 „
Garay	1.45 „	1.37 „	San Jerónimo .	6.45 „	4.81 „
Gral. López . .	10.00 „	21.74 „	San Justo . . .	1.65 „	3.28 „
Gral. Obligado .	5.09 „	4.69 „	San Lorenzo .	4.95 „	4.09 „
Las Colonias . .	8.85 „	11.06 „	San Martín . .	6.95 „	10.65 „
La Capital . . .	3.09 „	2.65 „	Vera	1.49 „	1.18 „
Iriondo	11.09 „	8.45 „			

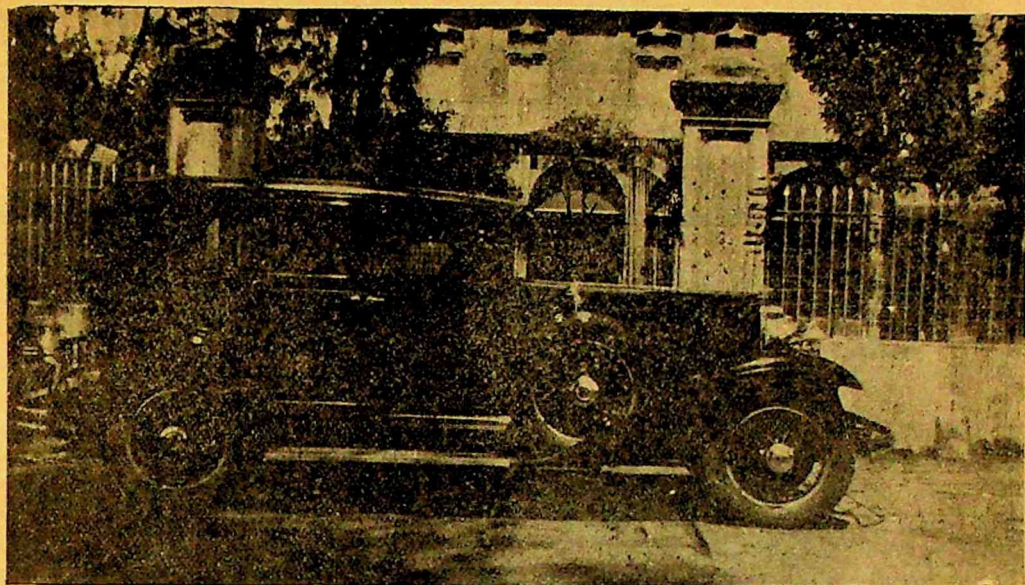
Del total general, poco más de las dos quintas partes, están constituidas por las cerdas y lechonas. Los cerdos padres forman el 6.12 % y los cerdos padres para la venta, el 5.19 %. El resto, o sea el 47.72 %, lo constituyen los capones y lechones.

GANADO YEGUARIZO

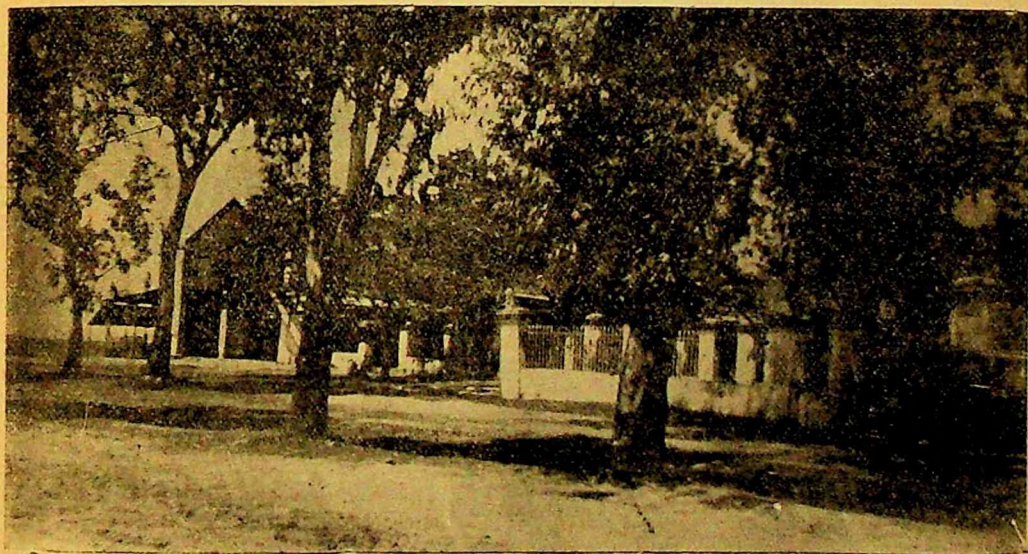
Un número respetable de animales pertenecientes al ganado yeguarizo ha registrado el Censo Ganadero, para el que corresponde el 13.51 %, ocupando así, el segundo lugar después del ganado vacuno, entre los renglones que afecta el Censo.

El 41.61 % del total de yeguarizos, está constituido por las yeguas y potrancas, mientras que los caballos de silla, figuran con el 15.08 % y los de tiro, con casi la cuarta parte del total general, descompuesto así: tiro liviano, 15.73 %; tiro pesado 9.72 %. Las mulas que figuran, no llegan al 2 % y los burros, no alcanzan a cubrir siquiera el medio por ciento. Los potros y potrillos, padrillos de manada y para la venta, ocupan el resto, teniendo los primeros una proporción de cerca del 15 %.

La distribución por departamentos, arroja la siguiente proporcionalidad:



Establecimiento del Sr. Gómez Freyre, antes Rudecindo Freyre. — (Dpto. Iriondo)



Establecimiento del Sr. Gómez Freyre, antes Rudecindo Freyre. Dpto. Iriondo

G

Establecimiento "LA GERMANIA"

Dr. A. NORDENHOLZ - CLASSON F.C.C.C.

G



GRUPO DE TOROS HOLANDO-ARGENTINOS
DESTINADOS Á LA EXPOSICION NACIONAL DE
GANADERIA EN ROSARIO DE 1929..

DEPARTAMENTOS	PROPORCION
Belgrano	1.09 %
Caseros	1.07 „
Castellanos	14.69 „
Constitución	1.00 „
Garay	2.60 „
General López	5.76 „
General Obligado	3.63 „
Iriondo	1.52 „
La Capital	3.37 „
Las Colonias	10.08 „
9 de Julio	6.50 „
Rosario	0.75 „
San Cristóbal	15.97 „
San Javier	3.10 „
San Jerónimo	2.81 „
San Justo	7.87 „
San Lorenzo	1.37 „
San Martín	11.51 „
Vera	5.34 „

GANADO CABRIO

El menos importante de todos los renglones que afecta el Censo recientemente levantado, es el que se refiere al ganado cabrio, por la escasa cantidad de animales con relación a los otros ganados. Salvo en los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado y San Cristóbal, que poseen, respectivamente, el 35.92 %, 28.33 %, 15.57 % y 8.33 por ciento de los animales de este ganado, comprendiendo así, entre ellos, el 88.15 % del total de cabezas, en los demás, esta clase de ganados, casi no existe, causa por la que no hay interés en hacer estudio prolijo de su proporción.

RESULTADO GENERAL DEL CENSO GANADERO POR DEPARTAMENTOS—AÑO 1929

DEPARTAMENTOS	HACENDADOS	VACUNOS	LANARES	PORCINOS	YEGUARIZOS	CABRIOS
Belgrano	185	38.043	4.057	5.698	6.538	14
Caseros	120	30.494	9.278	4.051	6.407	9
Castellanos	2.878	282.928	15.326	21.558	88.079	813
Constitución . . .	122	24.565	12.466	2.124	5.987	5
Garay	362	59.519	11.685	2.752	15.582	387
Gral. López	508	361.777	65.767	43.543	34.524	223
Gral. Obligado . .	1.374	200.245	12.566	9.384	21.744	6.729
Iriondo	441	45.082	9.618	16.930	9.158	39
La Capital	970	56.608	13.502	5.314	20.228	629
Las Colonias . . .	2.509	391.303	42.551	22.155	60.486	249
9 de Julio	362	290.066	83.624	1.542	38.975	15.519
Rosario	227	38.043	5.120	3.287	4.494	43
San Cristóbal . . .	1.184	491.880	30.450	11.391	95.798	3.599
San Javier	244	181.036	27.994	2.492	18.628	912
San Jerónimo . . .	518	47.768	12.224	9.644	16.879	227
San Justo	1.016	149.536	17.582	6.570	47.014	948
San Lorenzo	728	42.387	5.432	8.197	8.238	65
San Martín	1.797	124.241	12.023	21.334	68.977	549
Vera	672	322.303	26.820	2.368	32.008	12.240
Totales	16.217	3.177.824	418.085	200.334	599.744	43.199

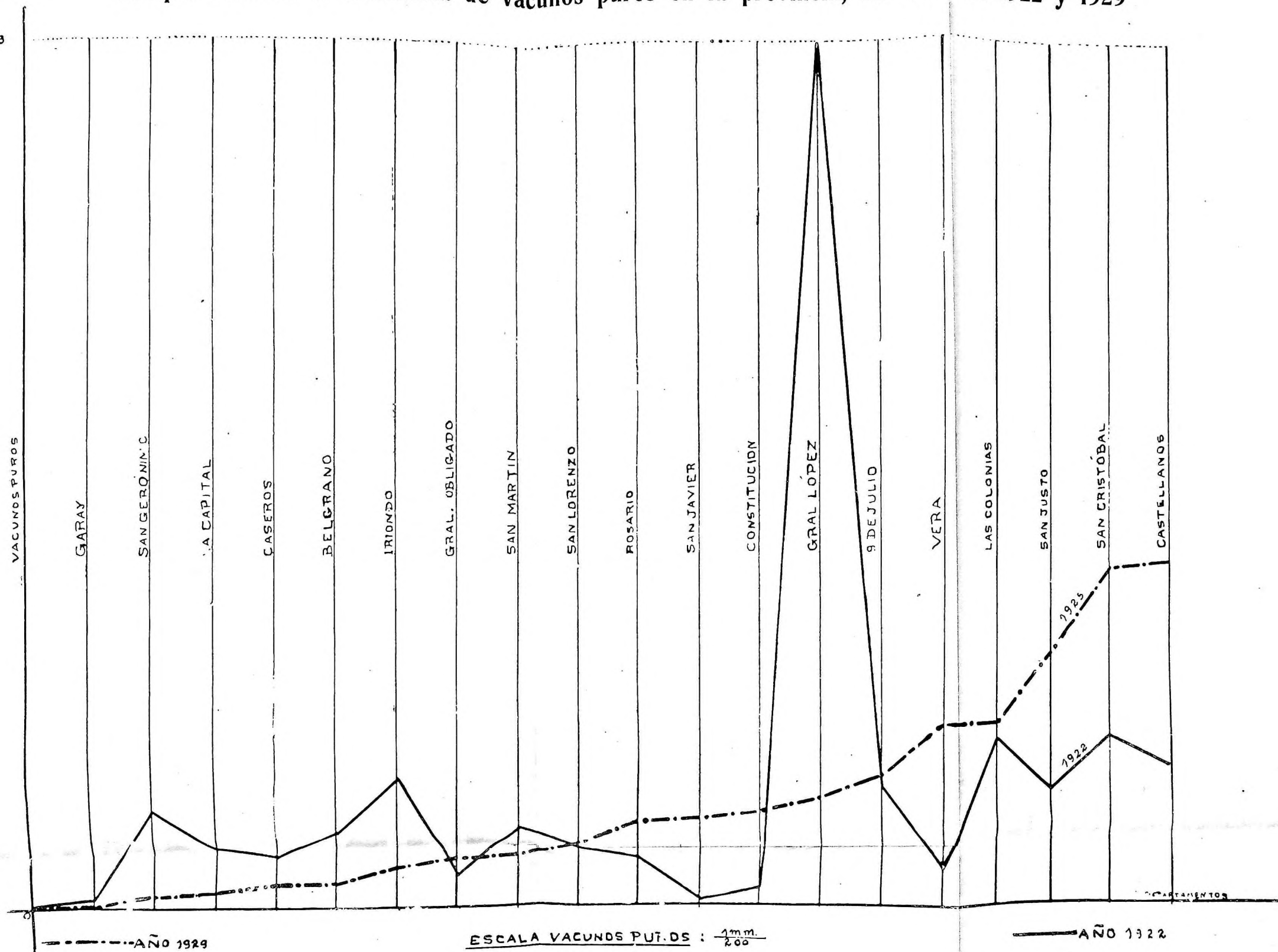
GRAFICOS COMPARATIVOS DE LOS RESULTADOS DEL CENSO GANADERO



NOTA.— Los esquemas representativos que siguen, carentes de sentido matemático, sólo tienen justificación en el propósito que ha guiado su confección, que ha sido representar en una forma clara la evolución numérica del ganado que se ha registrado en cada departamento. En consecuencia, los presentes diagramas admiten sentido únicamente al comparar los puntos de un solo departamento y correspondientes a los años 1922 y 1929. Por lo demás, se ha pretendido evitar la forma gráfica común, que en el caso presente, hubiera llegado a un número excesivamente elevado y por ende de interpretación harto incómoda.

Comparación de la existencia de vacunos puros en la provincia, en los años 1922 y 1929

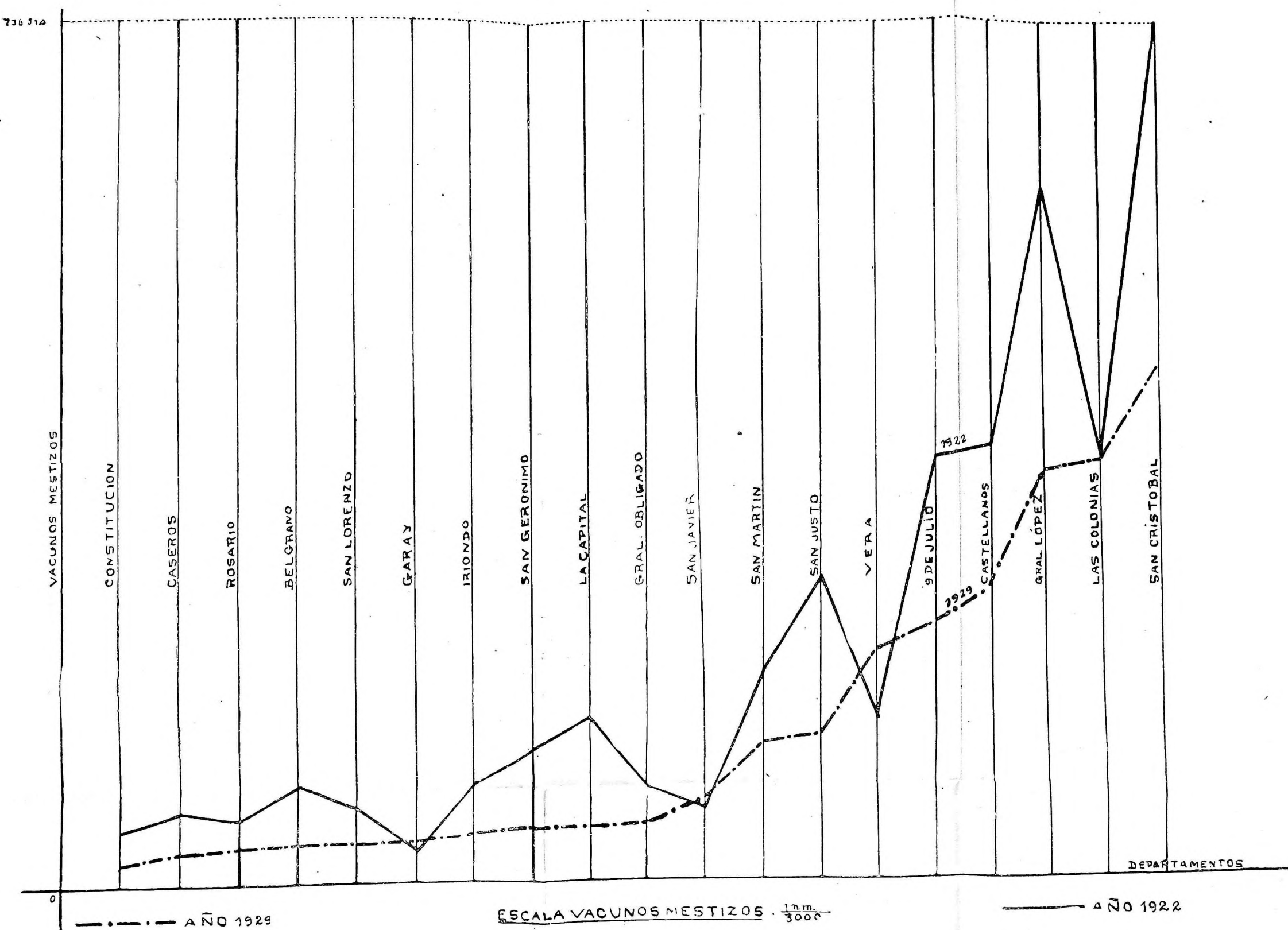
48.143



CUADRO DE VALORES

DEPARTAMENTOS	VACUNOS PUROS		DEPARTAMENTOS	VACUNOS PUROS	
	Año 1922	Año 1929		Año 1922	Año 1929
Garay	431	81	San Javier	280	4.710
San Jerónimo	5.695	576	Constitución	887	5.226
La Capital	3.205	803	Gral. López	48.143	5.989
Caseros	2.705	1.225	9 de Julio	6.574	7.270
Belgrano	4.107	1.268	Vera	2.153	10.058
Iriondo	7.453	2.176	Las Colonias	9.511	10.144
Gral. Obligado	1.642	2.185	San Justo	6.342	14.000
San Martín	4.450	2.668	San Cristóbal	7.889	18.752
San Lorenzo	3.157	2.788	Castellanos	7.609	18.911
Rosario	2.750	3.488			

Comparación de la existencia de vacunos mestizos en la provincia, en los años 1922 y 1929

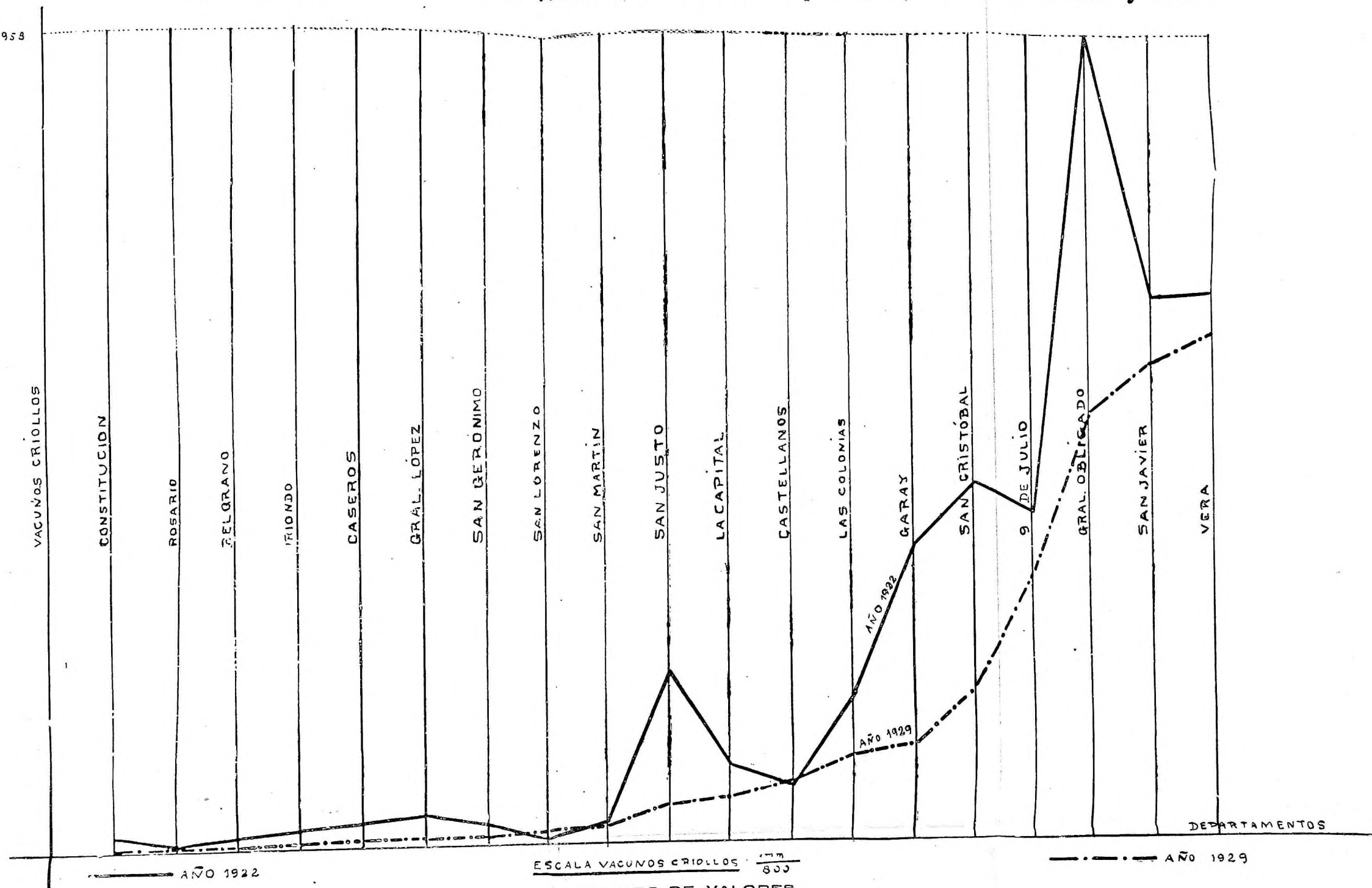


CUADRO DE VALORES

DEPARTAMENTOS	VACUNOS MESTIZOS		DEPARTAMENTOS	VACUNOS MESTIZOS	
	Año 1922	Año 1929		Año 1922	Año 1929
Constitución . . .	47.067	18.909	San Javier . . .	111.188	70.191
Caseros	62.403	27.850	San Martín . . .	177.334	118.397
Rosario	54.410	34.065	San Justo	261.223	123.254
Belgrano	82.552	36.221	Vera	141.267	197.255
San Lorenzo . . .	64.505	36.590	9 de Julio	363.862	221.379
Garay	27.657	37.708	Castellanos . . .	376.096	251.079
Iriondo	83.462	41.631	Gral. López . . .	596.257	353.944
San Jerónimo . .	111.730	45.238	Las Colonias . .	378.107	362.160
La Capital	77.310	45.471	San Cristóbal . .	738.514	439.277
Gral. Obligado . .	60.770	48.954			

Comparación de la existencia de vacunos criollos en la provincia, en los años 1922 y 1929

173 958

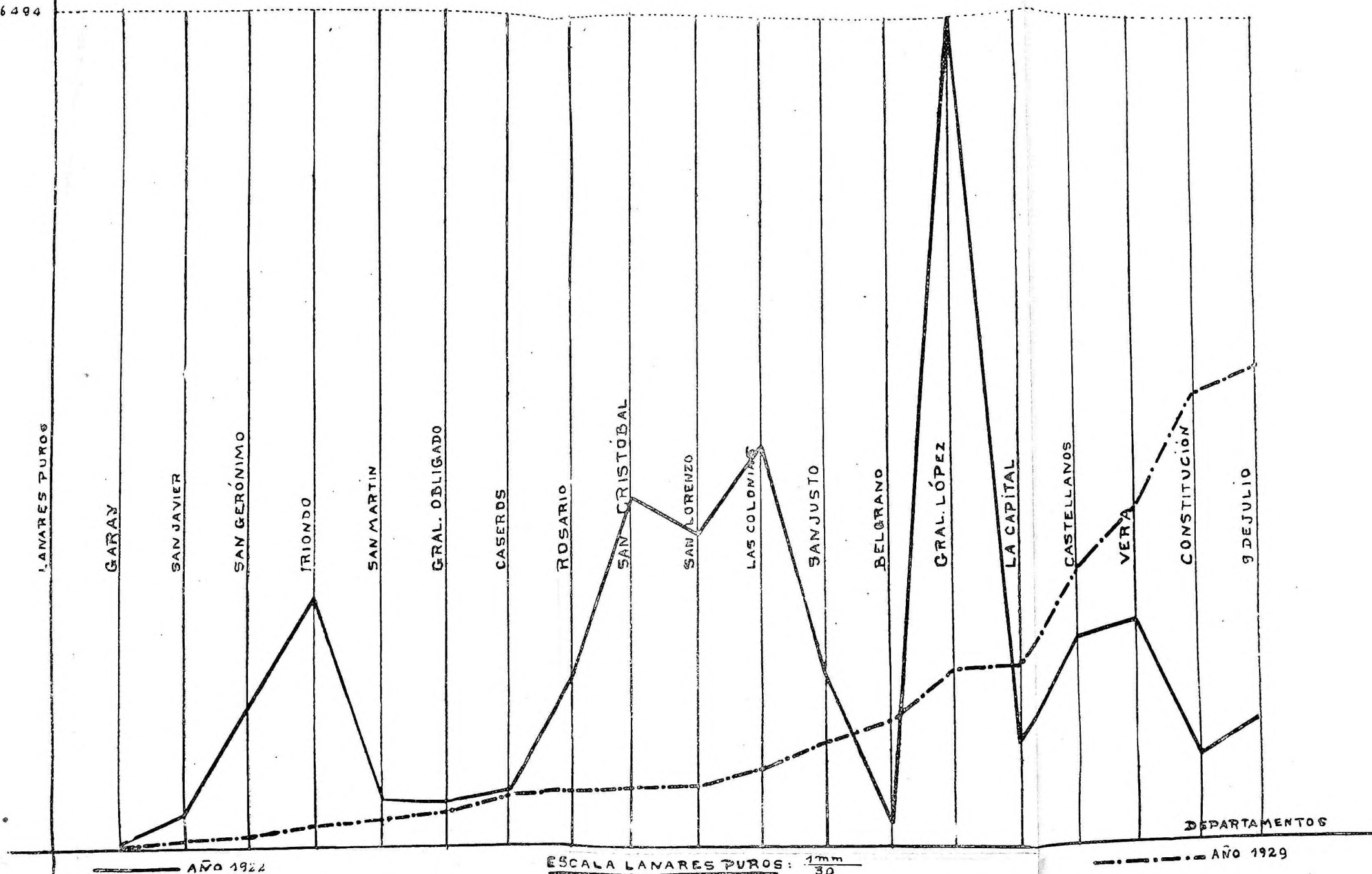


CUADRO DE VALORES

DEPARTAMENTOS	VACUNOS CRIOLLOS		DEPARTAMENTOS	VACUNOS CRIOLLOS	
	Año 1922	Año 1929		Año 1922	Año 1929
Constitución . . .	3.230	422	La Capital . . .	17.114	10.149
Rosario	1.045	490	Castellanos . . .	12.340	12.898
Belgrano	2.523	554	Las Colonias . .	30.464	18.898
Iriondo	4.066	1.255	Garay	63.728	21.263
Caseros	5.504	1.302	San Cristóbal . .	76.826	33.568
Gral. López	6.822	1.839	9 de Julio	70.264	57.752
San Jerónimo . . .	5.005	1.912	Gral. Obligado .	173.958	92.265
San Lorenzo	1.011	3.008	San Javier	117.465	102.680
San Martín	4.929	3.166	Vera	118.125	108.909
San Justo	37.427	8.704			

Comparación de la existencia de lanares puros en la provincia, en los años 1922 y 1929

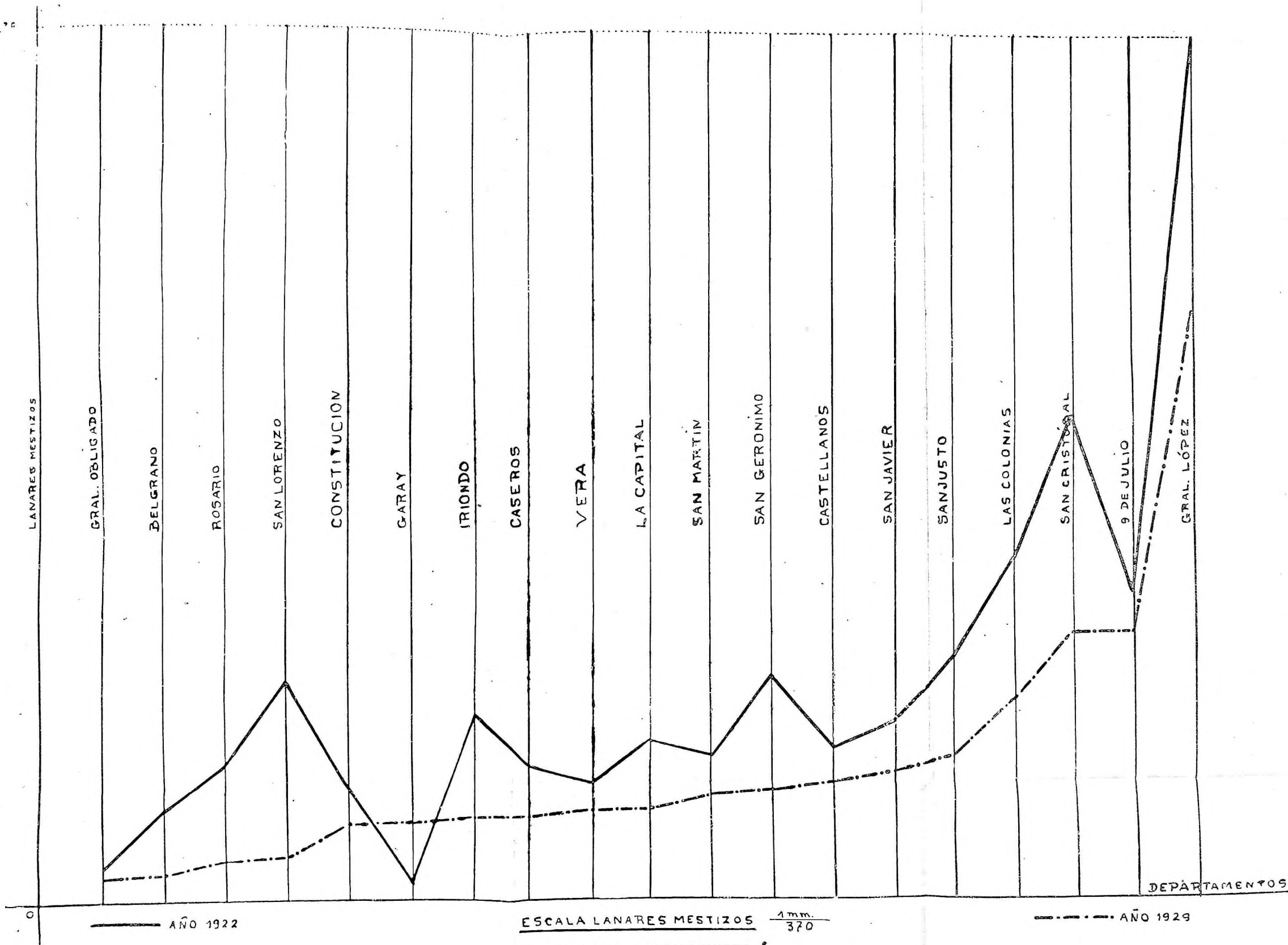
6494



CUADRO DE VALORES

DEPARTAMENTOS	LANARES PUROS		DEPARTAMENTOS	LANARES PUROS	
	Año 1922	Año 1929		Año 1922	Año 1929
Garay	40	—	Las Colonias . .	3.111	574
San Javier . . .	273	60	San Justo . . .	1.349	798
San Jerónimo . .	1.099	89	Belgrano	170	965
Iriondo	1.953	165	Gral. López . . .	6.494	1.373
San Martín . . .	385	227	La Capital . . .	816	1.401
Gral. Obligado . .	372	283	Castellanos . . .	1.618	2.158
Caseros	443	411	Vera	1.747	2.645
Rosario	1.318	428	Constitución . .	668	3.524
San Cristóbal . .	2.728	452	9 de Julio	949	3.733
San Lorenzo . . .	2.415	457			

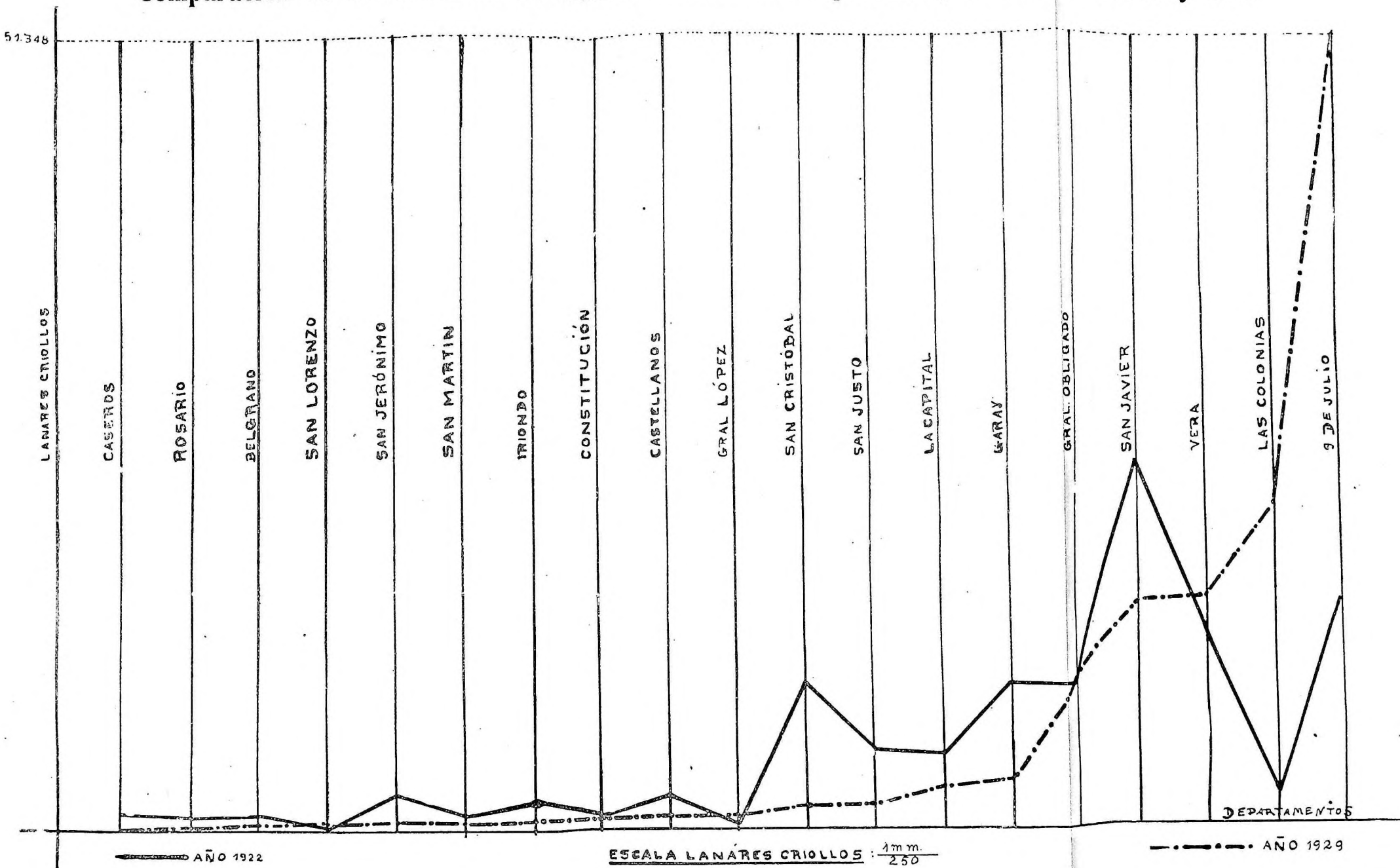
Comparación de la existencia de lanares mestizos en la provincia, en los años 1922 y 1929



CUADRO DE VALORES

DEPARTAMENTOS	LANARES MESTIZOS		DEPARTAMENTOS	LANARES MESTIZOS	
	Año 1922	Año 1929		Año 1922	Año 1929
Gral. Obligado	3.603	2.535	San Martín	15.458	11.226
Belgrano	9.859	2.804	San Jerónimo	24.117	11.621
Rosario	14.892	4.451	Castellanos	20.070	12.415
San Lorenzo	23.821	4.605	San Javier	19.214	13.515
Constitución	12.415	8.210	San Justo	25.745	15.224
Garay	1.830	8.485	San Cristóbal	52.142	28.528
Iriondo	20.043	8.824	Las Colonias	36.453	21.356
Caseros	14.602	8.867	9 de Julio	32.806	28.543
Vera	12.413	9.519	Gral. López	93.679	63.616
La Capital	17.359	9.594			

Comparación de la existencia de lanares criollos en la provincia, en los años 1922 y 1929



CUADRO DE VALORES

DEPARTAMENTOS	LANARES CRIOLLOS		DEPARTAMENTOS	LANARES CRIOLLOS	
	Año 1922	Año 1929		Año 1922	Año 1929
Caseros	1.208	—	San Cristóbal	9.595	1.470
Rosario	918	241	San Justo	4.805	1.560
Belgrano	933	288	La Capital	4.742	2.507
San Lorenzo	197	370	Garay	9.258	3.200
San Jerónimo	2.444	514	Gral. Obligado	9.055	9.748
San Martín	1.117	570	San Javier	23.382	14.419
Iriondo	1.851	629	Vera	12.422	14.656
Constitución	875	732	Las Colonias	1.882	20.621
Castellanos	2.102	753	9 de Julio	15.493	51.348
Gral. López	242	778			